



Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla



Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica

Tesis “*Análisis crítico del discurso machista,  
su propagación y aparente normalización en  
TikTok*”.

Para obtener el título de Licenciado en  
Lingüística y Literatura Hispánica

Presenta: Israel Gutiérrez Pérez  
Directora de Tesis: Dra. Alicia Verónica  
Ramírez Olivares

28 de noviembre de 2025

A mis padres por enseñarme tanto y ser el motivo de llegar hasta aquí.

A mi familia por ser mi lugar seguro por tantos años.

A Daniela por ser mi compañera en la vida y en este proceso.

A mis amigos por tantas pláticas académicas.

## ÍNDICE:

1. Introducción .....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	4
1.2. Hipótesis .....	12
1.3. Objetivos .....	12
1.3.1. Objetivo general .....	12
1.3.2. Objetivos específicos .....	12
1.4. Justificación .....	13
1.5. Metodología .....	20
2. Capítulo primero: .....	26
2.1. Antecedentes.....	26
2.1.1. Marco histórico-social .....	26
2.1.2. Contexto del objeto de estudio .....	31
2.2. Marco Teórico .....	34
3. Capítulo Segundo: .....	46
3.1. Análisis crítico del discurso de material audiovisual presentado por El Temach en el año 2025 .....	46
4. Capítulo Tercero: .....	73
4.1. Análisis crítico del discurso de material audiovisual presentado por El Temach en el año 2022 .....	73
5. Resultados .....	116
6. Conclusiones .....	119
7. Bibliografía .....	123

El problema no son los hombres ni las mujeres.  
El problema reside en los modelos patriarcales de  
masculinidad, en las representaciones sociales que  
avalan y refuerzan estos modelos, así como en las  
políticas públicas y en el orden social que favorecen  
las desigualdades. (12)

Arie Hoekman

## 1. Introducción

La presente tesis muestra la investigación realizada como respuesta a una creciente preocupación por el aumento exponencial de discursos que replican ideologías violentas dentro de las redes sociales. Lo cual ha permeado en la población que consume este contenido. Principalmente en hombres jóvenes que han adoptado estas ideologías como parte de una filosofía personal y comunitaria dentro y fuera de los espacios digitales. Lo que ha propiciado que se le considere parte de la llamada crisis de soledad masculina. Al mismo tiempo, estos discursos pueden promover una falsa justificación sobre las violencias ejercidas por hombres hacia mujeres mayormente, pero también hacia otros hombres.

Dentro de este trabajo se encontrará la información clasificada en diversos apartados como antecedentes, justificación, metodología, marco histórico, marco teórico, y el propio análisis de los videos seleccionados para esta tesis, en fin, cada parte de esta investigación. Dentro de las cuales se presentarán evidencias acerca de lo antes mencionado e información teórica que sirva de sustento y certidumbre para este trabajo. La intención de realizar dicha investigación es visibilizar, cuestionar y analizar los discursos dentro de la plataforma TikTok, principalmente aquellos que comparten de manera implícita ideas machistas, desmenuzando sus características para lograr tener una perspectiva específica y más particular de cómo funcionan, se propagan y se normalizan en ese contexto.

Aunque en primera instancia podría pensarse que un análisis sobre videos de redes sociales puede ser una cuestión sin relevancia, pues se interpreta que únicamente es una forma de ejercer el derecho a la libre expresión, la realidad es que estos mensajes no pertenecen sólo al espacio digital, sino que es común encontrar la utilización de esta clase de discursos en la vida cotidiana. Las ideologías permean en el habla de cientos de miles de

personas dentro y fuera de las redes sociales. Esto se puede notar tanto en personas influyentes de los medios de comunicación masiva tradicionales, así como por personas externas a este sector, pero que se ven influenciadas y por lo tanto adoptan y replican estas ideas.

Por lo cual, tomando en consideración el contexto social mexicano donde existe un alto índice de violencia hacia las mujeres, hacia la comunidad LGBTIQ+, comunidades indígenas y otros sectores poblacionales históricamente marginalizados, resulta relevante no ignorar la situación como si fuese algo normal y cuestionarse la relación existente entre lengua y sociedad como forma de entender cómo el machismo se traslada a los discursos. Así como cuáles son las maneras en que el machismo se continúa normalizando en estos discursos y el impacto que puede tener en aspectos sociales, como la construcción de la masculinidad, las dinámicas en las relaciones de pareja, inclusive en la normalización de la violencia.

Estas son algunas ideas y cuestionamientos que dan origen y motivación a este trabajo de investigación de forma que haya un interés y finalidad social; considerando aspectos lingüísticos y sociales para generar una respuesta basada en evidencias y teorías que expliquen las motivaciones e ideologías presentes en las alocuciones y los posibles efectos psicológicos y sociales de estos discursos en particulares y colectivos. Este trabajo se basa en la consideración de que el uso del discurso público no es fortuito, sino que forma parte de un sistema ideológico normativo, con lo cual podemos llegar a notar por qué aparenta pasar desapercibido o puede ser expresado abiertamente en diversos medios de comunicación sin repercusiones claras. Sin embargo, con esto no se buscará juzgar al emisor, sino únicamente

el discurso en sí mismo, el cual puede ser motivado por la educación normativa, desconocimiento, desinterés o alguna otra razón.

Principalmente se buscó evidenciar las características violentas dentro de los discursos que se analizaron. Esto con la intención de propiciar un diálogo alrededor de los discursos machistas y misóginos que ayuden a la población masculina a cuestionarse y ser críticos sobre el papel, rol o influencia de sus discursos en la realidad social. Así como las afectaciones que tiene la ideología dominante sobre ellos mismos. De modo que, puedan ser empáticos con otras formas de pensamiento que buscan cuestionar el sistema patriarcal que afecta a hombres y mujeres. Fundamentalmente, tomando la postura de la lingüística descriptiva, el análisis crítico del discurso, las teorías sobre masculinidades y las teorías feministas; siendo este el eje de dicha investigación se presenta la relevancia de realizar un trabajo de análisis como el presente.

Al ser un trabajo de análisis crítico y descriptivo, ayuda a la identificación y análisis de otras formas de violencia o intenciones comunicativas dentro de los discursos presentes en la lengua. Pues este trabajo busca centrar su atención esencialmente en el machismo, pero permitiendo generar un análisis posterior más profundo de los discursos. Así mismo, aporta a la concientización de los impactos sociales que se propician a través de la lengua, mostrando las relaciones y abusos de poder que pueden existir dentro de los discursos, la constante reafirmación de estereotipos de género y la constante validación de estas ideologías en las comunidades digitales que se crean en las redes sociales. Contribuyendo a refutar la idea de un discurso neutral o sin impacto en la realidad social, y más bien, siendo este un reflejo de la creciente polarización y radicalización de los y las jóvenes dentro de las plataformas digitales.

## 1.1 Planteamiento del problema

Las diversas plataformas digitales cuentan con varios canales y videos que buscan cuestionar los estereotipos de género, así como el machismo, misoginia, homofobia, clasismo, racismo, en general cualquier tipo de ideología con la que pueda verse afectados los derechos de otros grupos poblacionales, propiciando que se genere un cuestionamiento público. Sin embargo, también existen y tienen gran difusión diversos canales y videos donde se prioriza la estética dominante, capital económico y social, vestimenta de marcas costosas, corporalidades hegemónicas, y comportamientos o roles de género estereotípicos, promoviendo así un ambiente donde se sexualiza y se cosifica a la mujer. Es decir, se repiten y promueven de forma abierta los conceptos y preceptos generados en un sistema patriarcal, al igual que se fomentan otras formas de violencia tales como el clasismo, racismo, homofobia, etc.

Aunque esta parte resulta sumamente preocupante, también existe un aspecto en los videos que podría pasar desapercibido, y es en el que quiero centrar este trabajo; éste es el discurso mediante el cual se replica de forma disimulada estas ideologías y conductas violentas, haciéndolas pasar por ideas liberales, revolucionarias o protectoras de la “buena sociedad”, mientras que buscan generar un sentido de pertenencia y normalización entre los jóvenes. Encontrando así una forma de mantener vigentes en la mente comunitaria dichas ideas y comportamientos, al mismo tiempo que generan un público que asimila, acepta y adquiere esta manera de pensar, propiciando la repetición de conductas, actos, actitudes y discursos violentos hacia las mujeres y otras poblaciones comúnmente marginalizadas.

Por lo tanto, la necesidad de analizar el discurso machista dentro de este tipo de plataformas digitales recae en visibilizar si acaso existe, y no únicamente en visibilizar sino

en cuestionarse los impactos de la existencia de esta clase de ideología presente en los discursos de los creadores de contenido. Como se puede apreciar rápidamente con una breve búsqueda en redes sociales aún hoy es muy común escuchar, ver y leer esta clase de discursos acerca de los estereotipos de los roles de género, las conductas esperadas y establecidas por la sociedad patriarcal, expresadas de modo que se busca educar a las nuevas generaciones acerca de cómo deben comportarse según la normatividad hegemónica social, criticando aquello que queda fuera de ella.

Ejemplo de esta influencia negativa entre los jóvenes es el caso del usuario de la plataforma TikTok @temachin61. El cual es un niño, aproximadamente de entre 10 a 15 años, que copió todas las expresiones, ideología y apariencia del creador de contenido El Temach, basando toda su identidad en redes sociales en este tiktoker. Replicando a través de videos subidos en su cuenta los discursos machistas, misóginos y clasistas. Con lo cual se puede evidenciar un adoctrinamiento de los hombres jóvenes que consumen constantemente este contenido, siendo una razón más de la necesidad de cuestionar estos personajes que son modelos de la masculinidad hegemónica.

Por eso, se necesita realizar un análisis acerca de cuáles son las formas en que se replica este discurso, así como las características que tiene en muchas ocasiones para pasar desapercibido y no ser cuestionado, visibilizando de esta manera estos discursos, puesto que, aunque parezcan inofensivos, el impacto que puede tener en los jóvenes escuchas no es algo que deba minorizarse. Para las generaciones más jóvenes e incluso algunas ya mayores, los medios digitales, especialmente las redes sociales, se han vuelto una forma de informarse al mismo tiempo que encuentran una comunidad en la que hallan apoyo y validación en cuanto a sus creencias, ideas, emociones y/o experiencias personales. Sin embargo, en algunas

ocasiones este apoyo y validación llega falto de criticidad o concientización, como veremos más adelante.

Esta investigación resulta ser viable para su realización, debido a que existen antecedentes analíticos del discurso machista, tal como el artículo: “Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda”, de Alejandra Ariza Díaz y Alma Delia González Escalona, publicado por la Universidad Autónoma de Manizales, donde se hace un análisis de estas canciones y se desmenuzan para entender los tipos de violencia que se incluyen en las mismas. Martín Negrete en su artículo “Discursos relacionados a las masculinidades y la violencia en adolescentes escolarizados de Asunción”, publicado por CLACSO, hace un estudio sobre las formas en que los jóvenes han construido y socializado sus masculinidades para entender el rol que juega la violencia en dichos procesos y como esto afecta la salud psicológica y física de los hombres y crea la forma en que se relacionan con su familia, entorno escolar y relaciones interpersonales. En el artículo “Poner el foco en los hombres para eliminar la violencia contra las mujeres” de Cristina Oddone de la revista *CIDOB*, la autora nos presenta una reconstrucción del rol activo que mantienen los hombres sobre la violencia ejercida sobre las mujeres, así como la forma en que esta misma violencia se ha convertido en la manera de construir las masculinidades. Poniendo principal atención en el papel de los hombres, pues como ella menciona, es importante “reconocer la responsabilidad que tienen los hombres, como género, a la hora de prevenir la violencia y aportar soluciones al problema.” (Oddone 162). Mostrando la importante necesidad de un cambio radical en la cultura para disminuir la violencia contra las mujeres, ejercida principalmente por los hombres.

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define el término “Machismo”, en su primera acepción como “actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres”. De igual forma, otra acepción que tiene es: “Forma de discriminación sexista caracterizada por la prevalencia del varón”. Por lo cual, vamos a considerar a través de estas acepciones que el machismo dentro de la sociedad consiste en un conjunto de ideas, acciones y actitudes sexistas que tienen como interés legitimar o mantener el dominio, ya sea político, económico, social, etc. de los hombres sobre las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. Y debido a que tiene un componente educativo dentro de la cultura, se ha extendido no únicamente en hombres sino también en mujeres. Esto ya que se encuentra profundamente arraigado socialmente e incluso ha sido bien visto, por una gran mayoría poblacional en diferentes sociedades y épocas; y actualmente se busca retomar la misma situación en algunos países.

Esto se ha dado en los últimos años en gran medida gracias a las redes sociales. Por medio de dichas plataformas se han difundido discursos, ideas y creencias desde cualquier espacio geográfico. Una gran parte de la sociedad mexicana, principalmente jóvenes entre 18 a 24 años tiene acceso a un dispositivo tecnológico. Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2024 el 83.1% de la población mayor a 6 años tiene acceso a internet por medio de algún dispositivo tecnológico, siendo el 90.4% de esta población la que utiliza estos medios para hacer uso de las redes sociales y, por ende, del contenido presentado en las mismas. Lo que ha desencadenado en una sociedad hiperconectada, donde las personas son expuestas a bombardeos constantes de información y opiniones desde distintas partes del mundo.

De modo que se ha producido un fenómeno dentro de las plataformas conocido como desinformación o fake news el cual ha sido generado por la gran información sin filtros a la que se exponen las personas, la poca criticidad al consumir dicho contenido y la personalización de la experiencia del usuario por parte del algoritmo de las aplicaciones que prioriza el contenido que se cree que le gustará al usuario. Generando así el consumo de contenido de acuerdo con los gustos previstos por medio de la recopilación de datos y manteniendo la atención de los espectadores por mayor tiempo dentro de las aplicaciones. Encasillando así a los usuarios en espacios digitales evitando de este modo el cuestionamiento de ideas, reforzando y radicalizando a las comunidades que se suscriben a ciertas cuentas, contenido o ideas.

Por lo tanto, es necesario que se cuestionen los discursos que establecen los creadores de contenido para propiciar que a medida que avance la sociedad los influencers que continuarán dentro de las distintas plataformas de redes sociales deben ser más conscientes del impacto que tienen sus palabras y de las consecuencias que pueden generar, así como los consumidores de dicho contenido sean más críticos sobre las opiniones e ideas que reciben por el uso de estas plataformas. Para este análisis se retomará al creador de contenido Luis Alfonso Castilleja Peugnet (El Temach), es un influencer mexicano nacido el 29 de octubre de 1987 en Aguascalientes.

El nombre elegido para este personaje tiene su raíz en la cultura náhuatl, aunque nombrada por el influencer como cultura azteca. Según propias declaraciones dadas por él dentro del podcast titulado *“La ley de Adame”*. “El Temach viene de temachtiani. Temachtiani es azteca para mentor. Yo me considero un mentor.” (Ley de Adame episodio 1: El Temach y Alfredo Adame). Sin embargo, aunque de acuerdo con el *Gran Diccionario*

*Náhuatl* publicado por la UNAM temachtiani sí mantiene relación al significar enseñador, maestro, predicador, etc. nos encontramos que no es posible un acortamiento del vocablo pues esto implicaría un cambio de significado, pues también se registra el vocablo temach el cual mantiene un significado distinto, siendo traducido como sobrino. Un sentido lejano al término comúnmente usado y establecido por el creador de contenido como personaje. Creando así una indeterminación o conflicto en cuanto al sentido producto posiblemente de una investigación limitada del término.

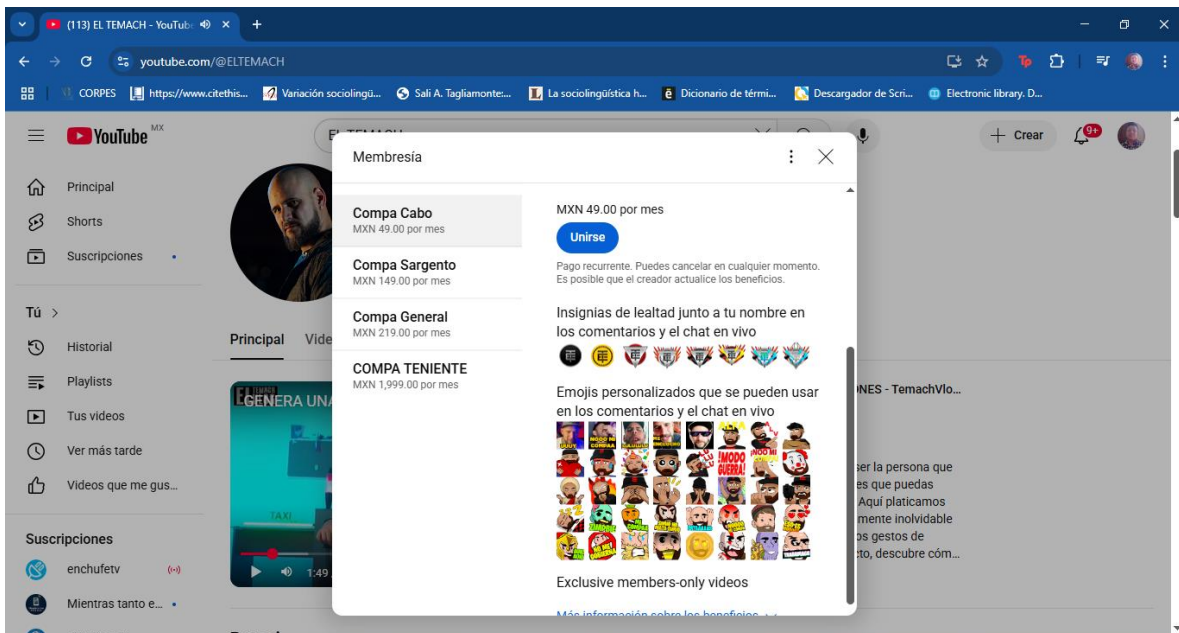
El Temach se ha hecho conocido por sus consejos directos y a menudo polémicos para hombres, compartidos en sus redes y asesorías privadas, sobre relaciones con mujeres. Es decir, además de sus publicaciones en redes sociales, El Temach también ofrece contenido exclusivo y asesorías personalizadas directamente a sus seguidores que estén interesados en sus consejos. Esto a través de unirse a una membresía<sup>1</sup>, los precios varían entre los \$49 a \$1999 pesos mexicanos como se muestra en la Captura de pantalla 1

- Compa Cabo: \$49 al mes. Incluye insignias de lealtad junto al nombre de usuario en comentarios y chats en directo, así como, acceso a emojis personalizados que se utilizan en el mismo contexto y algunos videos exclusivos dentro de la plataforma.
- Compa Sargento: \$149 al mes. Se incluyen los beneficios de "Compa Cabo" además de aumentar los videos exclusivos a los que se tiene acceso, saludos y felicitaciones en videos, y los comentarios hechos por estos miembros tienen prioridad al ser respondidos.

---

<sup>1</sup> Los paquetes están al acceso de los usuarios mediante el canal de YouTube de El Temach.

- Compa General: \$219 al mes. Aquí se suman a los beneficios anteriores una videollamada grupal con El Temach a través de la plataforma Meet.
- Compa Teniente: \$1999 al mes. Siendo el paquete más exclusivo incluye todas las ventajas anteriores, además de la posibilidad de jugar videojuegos con El Temach y dos videollamadas al mes con un límite de miembros para una experiencia más cercana.



*Captura de pantalla 1. Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. Captura de pantalla de perfil de usuario "El Temach", sobre las membresías disponibles para suscripción. Aplicación YouTube. Tomada 30/06/2025 URL: <https://www.youtube.com/@ELTEMACH>*

Además de las membresías antes mencionadas, durante un breve tiempo el creador de contenido incluyó un tipo de membresía que superaba por una gran cantidad de costo las previas. Supuestamente tenía un valor monetario de \$12,999 pesos mexicanos por mes, aunque algunos medios señalaron la cantidad de \$9,999 pesos mexicanos, la supuesta membresía estuvo disponible a principios de 2025. Sin embargo, esta fue eliminada de su

catálogo de opciones, por lo tanto, ya no se encuentra disponible para su visualización ni contratación, no obstante, es posible saber acerca de este hecho debido a la cobertura mediática que se hizo al respecto en noticieros y periódicos.<sup>2</sup>

En este contexto, no únicamente existe un consumo de sus opiniones como espectador de las plataformas, sino que también hay un patrocinio de éstas, debido a como se mencionó anteriormente, se realiza un pago de membresía para tener acceso a contenido anticipado o exclusivo. Es decir, hay un consumo económico de sus opiniones, compañía y cercanía digital. Pues principalmente la interacción es a través de las mismas plataformas electrónicas. Al mismo tiempo, las membresías no son el único medio por el cual se consume económicamente dicho contenido.

Dentro de la plataforma de TikTok este creador de contenido hace cada martes y jueves a las 8:00 PM un directo (LIVE), una transmisión que dura aproximadamente 1 hora, y posteriormente continúa en la plataforma YouTube con los llamados “Martes de Modo Guerra” y “Jueves de Compas” donde da sus opiniones al respecto de lo que le van comentando o preguntando. Sin embargo, no únicamente le hacen preguntas, sino que le pueden realizar donaciones las cuales se realizan al enviar regalos. Éstos son artículos virtuales, se usan para expresar apoyo, agradecimiento o aprecio por el contenido. Los cuales son adquiridos mediante monedas de TikTok, los artículos pueden variar entre 1 y 39,999 monedas, que tienen un valor de promedio de \$0.24 pesos mexicanos cada moneda de

---

<sup>2</sup> Se puede consultar información acerca de esta membresía en:

<https://www.milenio.com/virales/temach-acusan-vender-membresia-10-mil-pesos>

<https://www.tvazteca.com/aztecauno/acusan-el-temach-vender-membresias-mas-10-mil-pesos-jap-notas-mt>

<https://periodicocorreo.com.mx/ocio/2025/feb/27/se-vende-el-temach-aseguran-que-sus-membresia-cuestan-mas-de-10-mil-pesos-122130.html>

TikTok, siendo los artículos más económicos los que valen una sola moneda, por el contrario, el más costoso puede alcanzar un valor equivalente a \$9,599.76 pesos mexicanos.

## 1.2 Hipótesis

El machismo como parte de la ideología patriarcal encuentra en el discurso presentado por El Temach en la plataforma TikTok una forma de propagarse y normalizarse dentro de la cultura y las masculinidades de la sociedad.

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo general

Identificar y analizar de forma cualitativa mediante el análisis crítico del discurso cómo el machismo se propaga y normaliza a través del discurso expuesto en TikTok para generar un cuestionamiento acerca de las características violentas dentro de los mismos con la intención de propiciar un diálogo alrededor de los discursos machistas que ayuden a la población masculina a ser críticos sobre el papel, rol o influencia de sus discursos en la realidad social y la ideología dominante.

### 1.3.2 Objetivos específicos

1. Explicar cómo la lengua es una forma de interpretar la realidad social.
2. Exponer cómo el discurso interpreta y refuerza la realidad social.
3. Mostrar cómo se presenta el machismo dentro del discurso.
4. Analizar 4 videos encontrados en redes sociales donde exista un discurso machista exponiendo las características discursivas del mismo.
5. Analizar a través de la teoría de masculinidades y la teoría feminista los discursos presentados en los videos obteniendo un análisis crítico del discurso.

#### 1.4 Justificación

Al considerar los múltiples comentarios, opiniones y consejos que se difunden a través de las redes sociales los cuales son recibidos por gran parte de la población acerca de temas como los roles de género, las supuestas responsabilidades que debe haber como hombre y/o mujer, la forma en que deberían generarse los distintos vínculos interpersonales y la forma en que la sociedad espera que se interactúe. Debemos tomar en cuenta las repercusiones sociales que puede tener no realizarlo de la forma establecida por la sociedad y, por ende, las repercusiones psicológicas que pueden tener estos comentarios en ciertos sectores como los adolescentes y jóvenes. En los cuales se pueden generar problemas psicológicos como la depresión, ansiedad, represión de las emociones o propiciar aislamiento social.

Esto debido a que, al no encajar en esta forma de pensamiento que innegablemente predomina en la sociedad mexicana, puede propiciar un aislamiento social, resentimiento o burlas hacia la persona o una forma de pensamiento que sea distinta a la hegemónica. Esto ocurre comúnmente en las mujeres a quienes va dirigido el mensaje, puesto que se busca replicar ciertas conductas en ellas, conductas que hoy entendemos como violentas y coercitivas hacia su persona y voluntad. Sin embargo, no son las únicas, pues en el caso de los hombres y las masculinidades, que es el sector donde busca dirigirse este trabajo, puede generar una percepción equivocada de las relaciones interpersonales entre la comunidad masculina y femenina. Perpetuando así el ciclo de violencia, acoso, maltrato y propagación de los estereotipos de roles de género.

La relevancia de la red social TikTok radica en su popularidad entre los jóvenes, permitiendo la creación y difusión de contenido, generando influencia en la sociedad,

creando tendencias culturales. Al mismo tiempo, es una herramienta de publicidad logrando que un mensaje llegue a nuevos públicos sin importar la zona geográfica donde se ubiquen. De esta forma permea en la manera en que interactuamos con el mundo. Un artículo presentado en el periódico *El Economista* el 7 de enero de 2024 por Leila Torres, nos presenta un panorama acerca de cómo se reformuló la transmisión de información a través de TikTok y cómo se volvió así una de las principales fuentes de información entre niños y adolescentes, sin embargo, también la forma en que esto acrecentó el problema de la desinformación y la propagación de noticias falsas.

TikTok fue creada en el 2016, pero fue hasta el 2020 que se afianzó como un medio de entretenimiento debido a la pandemia de covid-19, logrando que miles de usuarios descargaran la aplicación como una forma de sobrellevar el encierro por la pandemia. Aunque posterior a esto dejó de ser únicamente un medio exclusivo de las generaciones más jóvenes, con contenido meramente de entretenimiento, sino que se convirtió en un espacio para todas las generaciones y que permitió la difusión de ideas, conocimientos, opiniones, críticas, y temas basados en evidencia científica y su contraparte: la desinformación y noticias falsas, basadas en prejuicios, creencias y falacias.

TikTok se convirtió no únicamente en un espacio para el entretenimiento, sino también para informar sobre acontecimientos, espacio principalmente apropiado por medios de comunicación más tradicionales, los cuales vieron en la plataforma una oportunidad de captar la atención de la población más joven. Al mismo tiempo se ha vuelto un espacio político, ya sea por propaganda hecha por políticos o por medios y personas afines a sus ideas. Tal es el caso de Javier Milei en Argentina, el actual presidente de la República de la Argentina tuvo un gran impacto y popularidad en TikTok. Aunque el contenido creado por él

para la plataforma fue mínimo, apenas 42 videos en poco más de año y medio previo a las elecciones, lo cual dentro de la plataforma significa poca creación de contenido, no obstante, personas y medios simpatizantes lo propagaron de modo que el impacto mediático ejercido fue muy alto haciéndolo un contrincante relevante para las elecciones de este país en el año 2023, de modo que la política no es un ámbito ajeno a los medios digitales. Así el contenido dentro de las plataformas puede influenciar las perspectivas de la sociedad; de ahí la relevancia que se ha mencionado de cuestionar de manera crítica el contenido producido por los influencers.

Para este trabajo se utilizará un corpus audiovisual basado principalmente en las publicaciones del creador de contenido, El Temach. Los videos que se utilizaran para estructurar el corpus para análisis son videos obtenidos de la red social TikTok. Estos serán 4 videos con las temáticas de masculinidades, relaciones sentimentales, roles de género considerando principalmente los videos más virales dentro de la plataforma. Es decir, no se utilizarán únicamente los publicados recientemente, sino que se retomarán desde los inicios de su perfil en la plataforma hasta los más actuales. Esto para tener una visión más general de su trayecto como creador de contenido, cómo se han reproducido sus discursos, al mismo tiempo que servirán para identificar si existe una variación en cuanto a la consideración de sus opiniones.

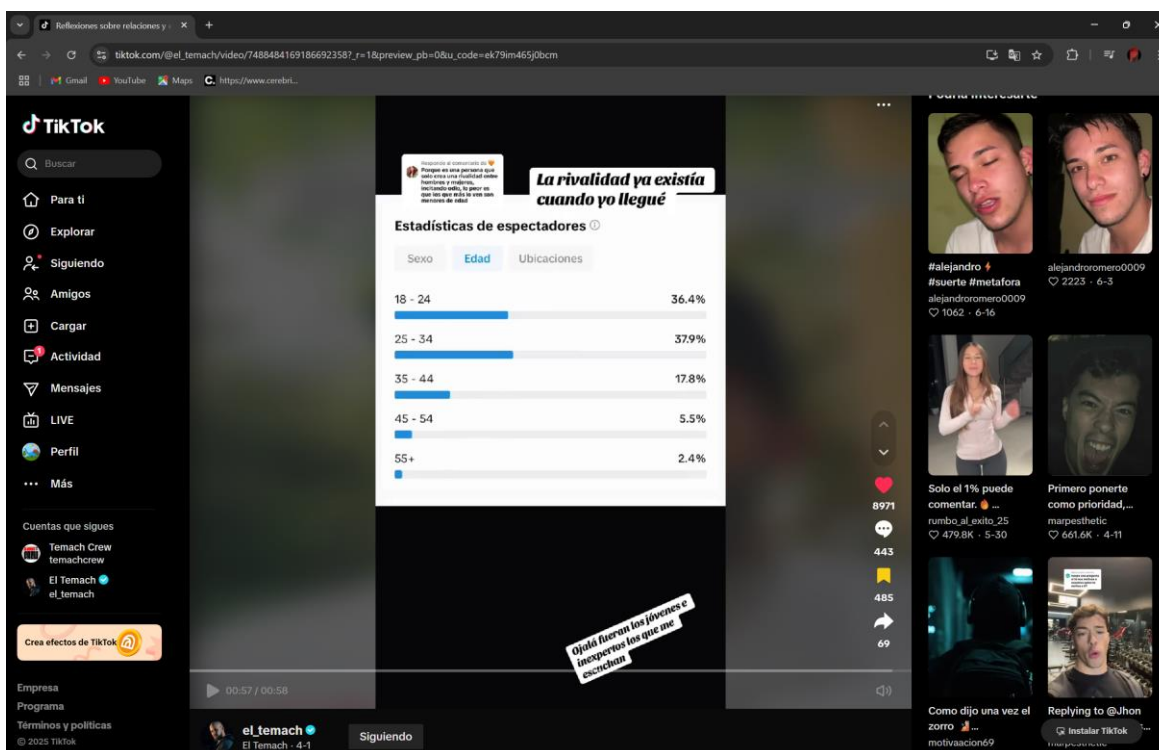
La selección inicial para este corpus fueron 15 videos, sin embargo, se redujo a 4 únicamente para poder realizar un análisis a mayor profundidad de cada video, los criterios de selección inicial fueron: videos con mayores visualizaciones e interacciones dentro de la plataforma, así como que estos hablaran en algún momento dentro del video acerca de las temáticas de construcción de las masculinidades, relaciones sentimentales y/o roles de género

y que la duración del video sea menor a 3 minutos, sin embargo, debido a la consideración de las características a analizar y la extensión probable se decidió por tomar en cuenta otros aspectos para la discriminación de videos y lograr la reducción a 4, por ejemplo: que gran parte del tiempo no se hicieran declaraciones acerca de las temáticas mencionadas, que sea única o mayormente replica de comentarios y opiniones expresados por terceros, así como la poca interacción que pudo tener dentro de los comentarios, reacciones y visualizaciones. Esto con la finalidad de que la muestra seleccionada para la conformación del corpus sea más significativa.

La razón de esta elección es por el gran alcance que tienen sus videos, publicaciones y opiniones. Dentro de las diversas plataformas más relevantes en el contexto tecnológico, es posible generar una comunidad, logrando que un conjunto de personas consuma el contenido publicado, den me gusta, comenten acerca del tema dentro de las publicaciones y/o compartan dicho contenido. Lo cual, da mayor visualización de dicho material, así como generar una sensación de mayor acercamiento con la sociedad, dar relevancia a los temas tratados y un ambiente de incubación de ideologías.

En la plataforma de TikTok su perfil cuenta con 7.2 millones de seguidores, Youtube 1.86 millones, X (antes Twitter) cuenta con 82,237, Threads con un total de 375 mil, Facebook con 2.6 millones e Instagram con 2.2 millones. Lo cual muestra que tiene un número muy considerable de seguidores. Aun cuando aquellos que lo siguen en una plataforma, por lo general, lo llegan a seguir en las demás, y eso significará la reducción o exclusión de los datos proporcionados por las plataformas donde existe menor número de seguidores, eso aún nos dejaría un número bastante elevado de seguidores, por ejemplo, los registrados por la plataforma TikTok.

Tomando como referencia únicamente el número de seguidores presentado en dicha plataforma nos damos cuenta de que hay una enorme comunidad, en su mayoría jóvenes y adultos entre los 18 - 24 años y 25 – 34 años<sup>3</sup> como se muestra en la Captura de pantalla 2. Dentro de esta red social las personas registradas en esta estadística se han convertido en consumidores de los discursos presentados por El Temach, cuestión que como veremos refleja en cierta medida que pueden haberse visto influenciados, adoctrinados o manipulados a través del discurso mantenido por este creador de contenido.



Captura de pantalla 2 Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. Video dentro del perfil "El Temach", sobre las estadísticas de espectadores. Aplicación TikTok. 01/07/2025 URL: <https://vt.tiktok.com/ZSBhh3aob/>

<sup>3</sup> La referencia es la captura de pantalla del video publicado en la cuenta de TikTok de El Temach, donde revela la estadística de audiencia de dentro de dicha plataforma.

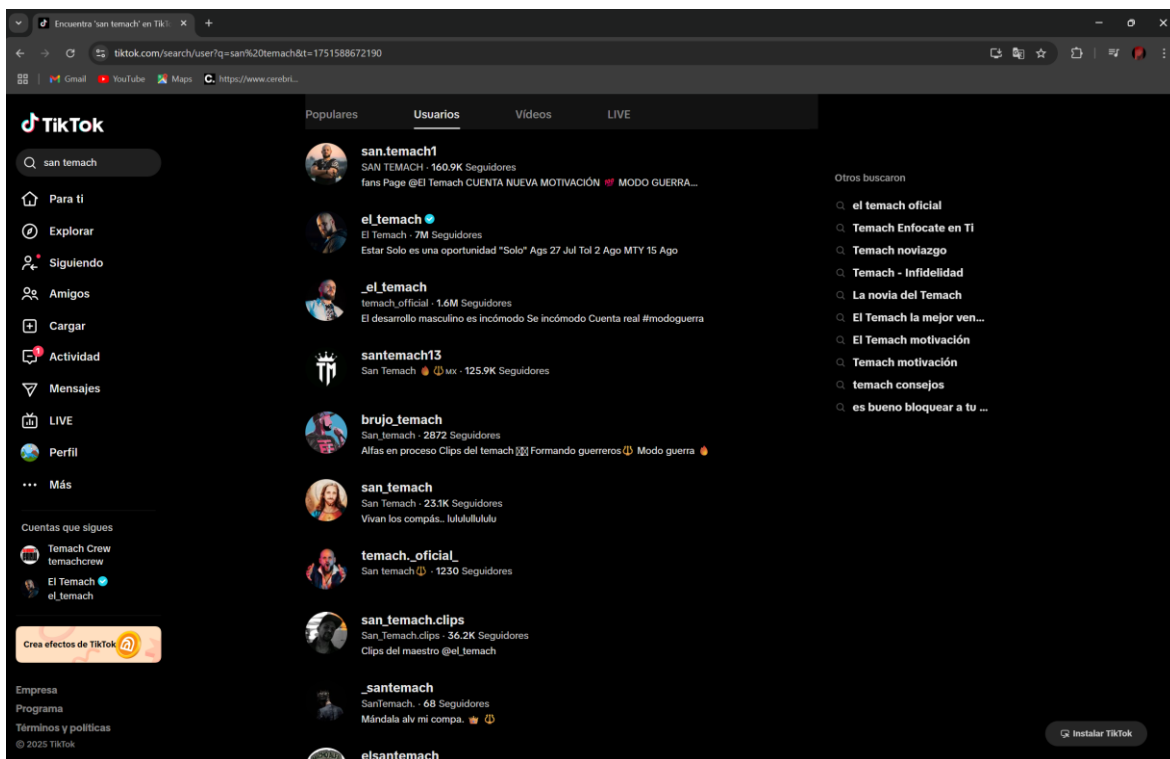
Lo anterior a través del consumo de opiniones, creencias y discursos que se dan por esta plataforma. Consumo que aparentemente es por usuarios mayores a 18 años, sin embargo, las políticas de restricción de la plataforma hacen accesible el ingreso y consumo de estos contenidos a menores de edad, ejemplo el caso de @temachin61 mencionado anteriormente. Esto posiblemente a través de modificar la edad al registrarse, utilizando una fecha de nacimiento que les permita cumplir con la edad requerida para el uso de la plataforma. A su vez, la creación de una comunidad propicia la validación, difusión, aceptación y normalización de estas posturas ideológicas. La comunidad digital que se ha denominado “Los compas de hierro”<sup>4</sup>, mantiene una postura radical ante las pretensiones discursivas de El Temach. Reproduciendo así una comunidad numerosa, que sigue creciendo en su población en México y otras zonas de América, pero que se ha desconectado de la realidad social y cultural que se vive en la sociedad.

Por lo cual, se ha de considerar la población que sigue a dicho creador de contenido como parte de una secta, donde se hace un paralelismo entre El Temach y una figura religiosa, sagrada o divina.<sup>5</sup> Mientras que sus seguidores se perciben como si fueran soldados, al mismo tiempo que son discípulos, ovejas o creyentes de esta secta religiosa. Esto siendo evidente a través de las expresiones y formas de referirse a ellos mismos y a El Temach. Con frases como: “activar el modo guerra” y “ya encontramos a nuestro pastor” o acciones como el supuesto bautismo (Solorio) que hizo a sus seguidores colocando en sus cuellos un collar con una placa, haciendo referencia a las placas utilizadas por los militares.

---

<sup>4</sup> Información al respecto de esta comunidad se presenta en el apartado 1.7.2 Contexto del objeto de estudio

<sup>5</sup> Existe varias cuentas dentro de la plataforma TikTok, que tienen como nombre de perfil, “San Temach”, igual existen diversos comentarios dentro de los videos, donde se hace esta equiparación entre la persona y una figura divina. Evidencia presentada en la Captura de pantalla 3



Captura de pantalla 3. Búsqueda de perfiles dentro de la plataforma TikTok con el nombre de "San Temach". Aplicación TIKTok. 03/07/2025 URL: <https://www.tiktok.com/search/user?q=san%20temach&t=1751588672190>

Esta forma de fanatismo, sectarismo y religiosidad sin cuestionamiento del discurso empleado es una de las razones de su rápido crecimiento mediático. Al evitar, sancionar y/o condenar la realización de cuestionamientos en contra del discurso profesado por este creador se produce una comunidad libre de juicios, reflexiones, que promueve una libre expresión de las creencias, opiniones y prejuicios cercanos a esta ideología. Como pueden serlo violencia económica, verbal, psicológica, es decir, se propicia así un entorno donde son validadas los diferentes tipos de violencia.

Es por estas razones que es de mi interés analizar el discurso que mantiene este creador de contenido, puesto que la influencia que ejerce sobre su comunidad propicia la replicación de posturas violentas, formas de machismo, roles de género anticuados, clasismo,

estereotipos de belleza hegemónica y misoginia. Perpetuando así una masculinidad hegemónica en la sociedad, al mismo tiempo que critica, ataca, ridiculiza e invisibiliza otras formas de masculinidades. Es decir, al analizar dicho discurso, estructuras narrativas y contexto podemos descubrir falacias, manipulaciones e ideologías abiertamente violentas contra otras comunidades. Por tanto, la visualización de estas formas de violencia puede permitir que se promueva un ambiente de debate de ideas en la comunidad masculina para evitar la propagación sin control ni cuestionamiento de dichos discursos.

#### 1.4 Metodología

Al principio de este trabajo fue necesario indagar las diversas teorías que sustentan y ayudan a la elaboración de la investigación. Comenzando por aquellas que ya se tiene noción de que pueden ser benéficas para la misma, tales como el análisis crítico del discurso, la teoría feminista y teoría de masculinidades. Luego se procedió a redactar el marco teórico que mostrará el sustento científico de dicho trabajo. Dando un recorrido por las teorías previamente investigadas, así como de conceptos propios del área de la lingüística, al igual que de las humanidades, esto para hacer comprensible el texto a cualquier lector.

Después se hizo una breve búsqueda de material audiovisual en redes sociales para ser analizado en momentos posteriores con base en las teorías recopiladas. Ejemplo de este material podían ser videos, fotografías, tweets, reels, etc. que contuvieran o parecieran contener discursos violentos, de odio, machistas, homofóbicos, misóginos o alguna forma de violencia simbólica, sin embargo, se optó por la selección de los videos antes mencionados y que se detallarán en los capítulos siguientes. Inmediatamente a eso se comenzó con el análisis crítico del discurso, se inició al fragmentar el discurso que se propone en dicho

material analizando las particularidades lingüísticas, así como las peculiaridades sociales y dinámicas implícitas en el material recopilado.

Para posteriormente tamizarlo por la teoría de masculinidades y la teoría feminista para evidenciar los diversos estereotipos, prejuicios y actos de violencia real y simbólica que se ejerce en dichos discursos hacia hombres y mujeres. Así como evidenciar las relaciones y los abusos de poder que se pueden presentar y fomentar de manera implícita y explícita con estas narrativas. Más adelante, una vez concluido el estudio de los materiales se procedió a redactar y presentar los análisis obtenidos para integrar el apartado central de esta investigación. Para finalizar la investigación, se realizó la redacción de los resultados obtenidos y las conclusiones.

El método por el cual se obtuvo la información necesaria para el tema fue la revisión de documentos físicos y digitales, tales como libros, artículos, diccionarios, etc. Al ser un análisis cualitativo - descriptivo, se requirieron de materiales que ayuden a la comprensión del discurso y sus implicaciones sociales. Por lo cual, se utiliza una técnica exploratoria del tema en cuestión buscando artículos, libros, estudios publicados a través de repositorios digitales, etc. utilizando operadores booleanos para ayudar a tener búsquedas más concretas dentro de diversos motores de búsqueda y bases de datos, logrando encontrar información estrechamente relacionada con el tema.

Durante el periodo que se hizo la búsqueda en medios digitales se consideraron publicaciones que fuesen hechas por la cuenta *@el\_temach* para tener información veraz de que es el discurso propio presentado por el creador de contenido y no fuese tergiversado. Igual se consideraron cuentas que comparten, replican, difunden y editan el material original para generar la impresión de un debate ganado o dar mayor fuerza a la intención discursiva

hecha por El Temach, sin embargo, no se tomaron como parte del análisis, sino únicamente como referencia del impacto social que produce, esto debido a la falta de confiabilidad de que fuese la intención original del discurso presentado por él. Se realiza la observación de cada video publicado y se procede al análisis crítico del discurso a través de cinco elementos principales, los cuales se integran en conjunto dentro del análisis:

1) Explicación del creador de contenido. Se busca un análisis estructural del discurso, un análisis del discurso en su característica más literal. Si habla de sí mismo o de otras personas, si es anecdótico o ficticio, si busca establecer una enseñanza o no.

2) Interacción comunicativa. Se busca un análisis de las reacciones alrededor de las opiniones realizadas por El Temach. Es decir, se centra en las reacciones e interacciones del público que consume este contenido lo que puede visualizarse a través de los comentarios dentro de las mismas publicaciones.

3) Análisis de los sujetos. Se analiza qué sujetos se ven involucrados en el discurso, ya sea de forma activa o pasiva, a quiénes se interpela, cómo se habla acerca de ellos, si son reales o ficticios o cómo se construyen las acciones y reacciones que deben realizar los sujetos.

4) Análisis semiótico. Realizar un análisis de las interacciones de los significados connotativos y denotativos de los discursos dentro de los contextos culturales para analizar la influencia de los discursos en las poblaciones que consumen dicho contenido. Con la intención de lograr la identificación de los subtextos dentro del texto y la forma en que se relacionan estos entre sí.

5) Relaciones de poder. Se hará una identificación de las relaciones de poder presentes en el discurso, así como de la ideología hegemónica, el machismo y la misoginia presentes en el mismo. Y en qué medida este discurso expresado contribuye a la reproducción y normalización de las ideologías dominantes.

La tesis contiene una extensión de 132 cuartillas incluyendo introducción, conclusiones y bibliografía, la cual se presenta bajo el título: “Análisis crítico del discurso machista, su propagación y aparente normalización en TikTok”. Esta investigación se encuentra dividida en tres capítulos principales. Dentro del primer capítulo se hará la presentación de la información referente al contexto del objeto de estudio, contexto histórico del mismo y marco teórico. En los dos capítulos posteriores se realizará el análisis crítico del discurso de los diferentes videos que se eligieron de la plataforma TikTok para conformar el corpus. Estos videos se dividieron en dos categorías, los publicados en 2025 y los publicados en 2022, esto con la intención de presentar una imagen diacrónica regresiva del personaje. De modo que se pueda observar cómo su discurso es promovido en la actualidad por este creador de contenido en comparativa con aquellos que fueron difundidos en sus inicios.

Además, se diferenciaron por temáticas. En los videos publicados en el 2025 se hace referencia a aspectos internos, privados o poco visibles de las relaciones heterosexuales, como el comportamiento o las características deseables, desde una visión patriarcal, que debe tener la mujer para mantener una relación afectiva; dichos aspectos están centrados en las preferencias y el beneficio de la población masculina. Por otro lado, los publicados en 2022 se centran en aspectos externos de las relaciones, es decir, la percepción social que se puede generar de los hombres y, por ende, el comportamiento que hombres y mujeres deben

mantener, según el sistema patriarcal, como parte de las relaciones sociales diseñadas de modo dependiente de los hombres y en favor de estos.

Primero serán expuestos y analizados los videos más recientes, es decir, los videos publicados en 2025 se presentarán en el segundo capítulo mientras que en el tercero se mostrarán los de 2022. Esta disposición se consideró por tres motivos; primero, permitirá un análisis progresivamente más extenso debido al material oral disponible. Debido a que los videos más recientes son de menor duración en comparación con aquellos considerados del 2022. Segundo, esta estructura mostrará, en primera instancia, las características que presentan sus videos actuales en comparación con los más antiguos. Evidenciando que en la actualidad ya no requiere videos tan extensos, por el contrario, reduce el tiempo de explicación. Al ser conciso evita detallar o argumentar sus ideas negando la posibilidad de un debate. Por tanto, aparenta ser que a mayor número de seguidores el contenido argumentativo se reduce a pesar de que la plataforma permite videos de mayor duración a partir de 2024. Tercero, la distribución funciona como un reflejo de la concepción de las ideologías. Como veremos posteriormente las construcciones discursivas que hace el creador de contenido funcionan como medios que buscan modificar el comportamiento en las dinámicas internas y externas de las relaciones. Así pues, debido a la enorme influencia que tiene actualmente se busca partir de lo reciente como muestra de la necesidad de analizar los discursos neoconservadores. De manera que, presentar los videos en retroceso de los años tiene la intención comunicativa de centrar la atención del lector primeramente en los discursos que presentan ideas aplicables en lo particular y privado para posteriormente retomar aquellos que refieren a ideologías que se trasladan a lo social y público.

Este análisis será, en todos los casos, teniendo en consideración las posturas y teorías mencionadas dentro del marco teórico, al mismo tiempo que se incluirán dentro del análisis los puntos mencionados dentro de la metodología contemplada para este objeto de estudio. Al final, se expondrán los resultados obtenidos del análisis y se presentarán las conclusiones, que mostrarán si la hipótesis propuesta fue afirmativa, negativa o nula, respecto a la forma en que el machismo, estructural e interiorizado, se propaga y normaliza en el discurso presentado en la red social antes mencionada.

## 2. Capítulo primero:

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Marco histórico – social

En cuanto a lo referente al marco histórico – social en que se encuentra nuestro objeto de estudio es relevante informar que la sociedad se ha encaminado hacia un ambiente de hiperconexión producto del acelerado crecimiento tecnológico que se ha impulsado. En México, según el INEGI, en 2001 la población mayor a 6 años con acceso a internet era de poco más de 7 millones de usuarios siendo apenas el 8% de la población total, sin embargo, 23 años después esta cifra incrementó exponencialmente alcanzando una población de 100,249,527 usuarios de acuerdo con informes del Organismo. Es decir que el 83.1 % de la población mayor a 6 años del país tiene acceso a internet. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

Producto de este ambiente hiperconectado a través de la tecnología y las redes sociales es el hecho de que, de acuerdo con las estadísticas del INEGI<sup>6</sup>, el 90.4% del total de usuarios que cuentan con acceso a un dispositivo tecnológico con conexión a internet hacen uso de este para las redes sociales en cualquiera de las diferentes plataformas. Dentro de estas estadísticas se contemplan a infantes mayores de 6 años, es decir, que desde temprana edad tienen acceso al contenido y los discursos expuestos en dichos medios, muchas veces sin vigilancia por parte de algún tutor. Logrando así generar espacios donde los menores de edad

---

<sup>6</sup> Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares ENDUTIH 2024. (2025).

se ven influenciados mediante las ideas presentadas en redes sociales. Produciendo efectos como los llamados *incels*<sup>7</sup> en Inglaterra, donde se les ha denominado así debido a que se les considera célibes involuntarios; es decir, incapaces de mantener una pareja a pesar de querer estar en una relación.

En sus manifiestos en distintos foros de internet como Reddit o 4chan, los incels culpan abiertamente a las mujeres de su "fracaso sexual", basándose en la premisa de que todas ellas son avaras y ventajistas a las que sólo les interesan el dinero y la apariencia, además de señalarlas como promiscuas y manipuladoras, entre otras generalizaciones. (BBC News Mundo)

Aunque no toda la comunidad *incel* mantiene comentarios violentos, y buscan mostrar que no son de esa forma, la gran mayoría de sus conceptos funcionan entorno al rechazo hacia la mujer por las generalidades que se les atribuye, tales como promiscuas, manipuladoras, interesadas. Estas cualidades también son conferidas a las mujeres dentro de los discursos presentados por El Temach y replicados por su comunidad, como se verá posteriormente, aparte de fomentar los conceptos de apariencia física hegemónica y la búsqueda constante del capital económico como aspecto necesario para los hombres. Diciendo explícitamente, por ejemplo:

---

<sup>7</sup> Involuntary celibates, en inglés. Término que se acuñó en los 90s, pero se ha popularizado por medio de plataformas digitales para autodenominarse parte de esta subcultura.

[la masculinidad se ancla en estas tres cosas, ser un hombre de verdad es ser capaz de sostener estas tres cosas por el resto de tu vida. Ser capaz de proveer, ser bien verga en algo para que a tu familia no le falte nada. Ser capaz de proteger, ser fuerte y capaz de usar la violencia si es necesario. Ser capaz de procrear y cuidar de tu progenie por el resto de tu vida, esto es un hombre.]  
(Castilleja Peugnet)

Lo cual pareciera contradictorio, por un lado, se cuestiona en las mujeres el interés en el dinero y la apariencia física, pero, por otro se fomenta en los hombres que estos mismos aspectos sean a lo que deben aspirar los varones dentro de la sociedad, reforzando estereotipos de género. Como nos explica Connell, “La cultura de masas normalmente supone que detrás del flujo y reflujo de la vida cotidiana existe una masculinidad verdadera, fija. Por eso se repiten frases como ‘hombres de verdad’, ‘hombres por naturaleza’, lo ‘masculino profundo’.” (77). Es decir, la cultura de masas busca mantener a los hombres dentro de los preceptos de la masculinidad hegemónica. Por lo cual, uno de los medios utilizados para estos fines es el discurso dentro de las redes sociales que promueve la violencia simbólica ejercida contra los hombres. Por ejemplo, la constante repetición de ideas que promueven la existencia de un supuesto hombre de verdad y, por inferencia, la existencia de un hombre de mentira. El cual sería aquel que no cumple con estos preceptos produciendo así una cultura masculina que se vuelve violenta contra sus mismos miembros.

Otro aspecto social importante para señalar es el constante crecimiento de discursos machistas, antifeministas, antigénero, clasistas, racistas, xenófobos, homofóbicos, denominados comúnmente discursos de derecha o conservadores. Esto es evidente a través de los diversos medios de comunicación que han cubierto el aumento de políticos adscritos

a la ideología hegemónica y que han sido electos dentro de los países a los que pertenecen. Ejemplo es el caso de Estados Unidos, donde ganó las elecciones en dos ocasiones Donald Trump teniendo actualmente su segundo mandato o el caso en Argentina con Javier Milei, siendo este último un ejemplo del uso de redes sociales para aumentar su popularidad entre los votantes. Otro país latinoamericano que se presenta con políticas de derecha es El Salvador con Nayib Bukele, quien a partir de 2024 inició su segundo mandato. Sin embargo, no son los únicos casos, ya que existen actualmente al menos 7 países con estas características en América Latina y 9 en Europa<sup>8</sup>. De este modo, se puede notar el incremento en cuanto a las ideologías cercanas a estas políticas de derecha.

“Van generando una comunidad de seguidores/as que opera como una caja de resonancia de sus mensajes tanto en redes sociodigitales como fuera de estos círculos, siendo los sectores más jóvenes los que tienden a ser mayormente interpelados.” (Morán Faúndes 13). Esto significa que estos medios promueven la generación de comunidades afiliadas a estas formas de pensamiento, lo que da mayor validación de los discursos que promueven estas ideologías, generando de esta forma que los consumidores y seguidores de estas ideas acrecienten y repliquen dentro y fuera de los espacios digitales las formas de violencia simbólica que se ejerce en la sociedad. Por tanto, aumentando la posibilidad de que estos grupos escalen a diversas formas de violencia física como ha sucedido en muchas ocasiones en múltiples zonas geográficas.

---

<sup>8</sup> Para el mapa global sobre las políticas de derechas se puede consultar:  
<https://www.lamarea.com/2022/11/08/mapa-la-sombra-de-la-extrema-derecha-que-oscorece-a-europa/>  
<https://www.milenio.com/internacional/como-la-derecha-esta-ganando-terreno-en-america-latina>  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47989567>

Es necesario hacer mención que El Temach será analizado como personaje, ya que, Luis Castilleja, la persona detrás del personaje podría tener una personalidad diferente. Por lo cual, en realidad nos interesará el discurso de El Temach como un personaje del internet y las implicaciones sociales que puede tener. Pues con el alcance mediático que ha tenido se ha convertido en un personaje de la cultura pop, principalmente en México y Latinoamérica, pero también llegando a otros espacios geográficos, logrando que esto sea posible a través de las redes sociales, pues como se ha mencionado no únicamente existe el consumo de él como un personaje de entretenimiento, sino que este consumo masivo se ha trasladado a aspectos económicos, por medio de compra de mercancía, interacciones, contenido exclusivo y conferencias; e ideológicos, volviéndolo mentor, ejemplo o implementando sus enseñanzas como principios o normas personales por parte sus seguidores.

Según lo anterior, se podría decir que, como pilar de la cultura popular, es necesaria la identificación de aquellos lugares comunes o frecuentables en la construcción y producción de estereotipos a través de los cuales se narran estas historias populares y se impulsa la identificación de un gran número de personas con estos mismos. (Carrera 48)

La performatividad que él presenta a través de la repetición de ciertos discursos orales y visuales, como las normas de la masculinidad y la feminidad, han promovido los estereotipos de género en sus espectadores. Estereotipos ideológicos que generan la identificación del público con el personaje. Produciendo que estos seguidores que lo consumían e impulsaban, en un inicio únicamente dentro de las redes sociales, lo hayan ido trasladando a otros aspectos de la vida cotidiana. Esto mediante la constante promoción,

aceptación e integración de sus ideas otorgándole espacios en otros medios de comunicación masiva. Medios que son parte de la cultura pop y promueven cierta visión cultural que forma parte de nuestra manera de interactuar con la sociedad.

### 2.1.2 Contexto del objeto de estudio

El personaje conocido como El Temach se formó dentro de un contexto de creciente influencia social de los medios digitales. Es decir, las redes sociales entran en función siendo los nuevos medios de comunicación masiva. Primeramente, en la plataforma TikTok alcanzó un gran número de visualizaciones y posteriormente se trasladó a diversas aplicaciones como YouTube, Instagram, X (antes Twitter), etc. manteniendo una constante presencia en los medios sociodigitales logrando alcanzar mayor fama y seguidores, principalmente en TikTok. También ha realizado entrevistas para distintos medios de comunicación masiva, apareciendo en diversos programas de televisión y podcast. Aunque este no es el comienzo de Luis Alfonso Castilleja Peugnet en el medio de entretenimiento, pues anteriormente había tenido apariciones actorales en papeles pequeños dentro de series y programas de televisión, tales como El Señor de los Cielos(2017), Yankee(2019), Rosario Tijeras(2018) y Caso Cerrado(2016-2020). Con lo anterior habrá que indicar que Luis Castilleja es licenciado en actuación, egresado del Instituto Nacional de Bellas Artes, además ha hecho mención en algunos videos que estudió y trabajó como director de cine, por lo cual se infiere que tiene conocimiento especializado acerca del uso del lenguaje no verbal como forma de comunicar. Por tanto, se considera entonces que los videos publicados en su cuenta tienen un trasfondo ideológico premeditado y construido de manera cuidadosa con la intención de generar una reacción específica en el espectador, manipulando el discurso verbal y no verbal en beneficio propio.

Sin embargo, aun con lo anterior su popularidad fue alcanzada hasta la pandemia por medio de las redes sociales al subir videos donde buscaba dar consejos sobre masculinidad a los hombres o “Machos Alfa” como él los nombra, al igual que cómo tratar a las mujeres dentro de las relaciones sentimentales. Esto, de acuerdo con entrevistas que él ha otorgado, fue a raíz de una plática con su padre en la que se da cuenta que los hombres sufren supuestas injusticias al separarse de una pareja. También ha incluido consejos para su público donde les dice cómo llevar su vida personal, haciendo referencia al cuidado del cuerpo por medio del ejercicio y el fomento de ciertos valores, actitudes, acciones e ideas que se alinean a la masculinidad hegemónica, así como consejos en el ámbito profesional.

Aunque también ha hecho declaraciones con respecto a las mujeres, tales como el papel de las mujeres en las relaciones, cómo comportarse y respetar a su pareja, cuestionando el derecho a la libre expresión de la sexualidad. Todo esto ha hecho que sea considerado como un influencer con un discurso machista y misógino que promueve ideas cercanas a una visión tradicional y conservadora. Señalando que perpetua estereotipos de género y el dominio masculino sobre las mujeres haciendo comentarios contrarios a la autonomía femenina, a la igualdad de género, antifeminista, insultando o utilizando expresiones peyorativas en contra de algunas mujeres, al mismo tiempo que las llama interesadas o manipuladoras.

Actualmente El Temach como personaje y marca cuenta con un gran número de seguidores en redes sociales, los cuales lo consumen desde un aspecto no únicamente ideológico sino también monetario como ya se ha hecho mención. Esto es reflejado en los tipos de suscripciones presentados previamente, así como también en las pertenecientes a la plataforma TikTok donde cada suscripción cuesta \$125 pesos mexicanos al mes y cuenta con

una tasa de renovación superior al 70% de las comunidades promedio<sup>9</sup>. También se debe considerar dentro de esta parte económica la mercancía que tiene respecto a su marca, las cuales de acuerdo con su página oficial son cadenas de plata con valor de \$500 pesos mexicanos, cadena negra con valor de \$650 pesos mexicanos y una cadena de oro con costo de \$5000 pesos mexicanos<sup>10</sup>. Todas contienen el logo de El Temach con las cuales se identifican sus seguidores.

Igualmente, El Temach cuenta con lanzamientos de canciones en Spotify, actualmente dentro de la plataforma se contabilizan 18 canciones pertenecientes a él. Contando con 120,675 oyentes mensuales según cifras de la aplicación. Y desde hace un tiempo ha realizado diversas conferencias en varias partes del país y también en el extranjero. De acuerdo con la información consultada hasta el 31 de Julio de 2025, El Temach tiene conferencias en múltiples ciudades de la república mexicana con costo por boleto que oscila entre los \$399 a \$4999, de acuerdo con la boletería Boletia.

Otro aspecto importante del objeto de estudio es la creación de la comunidad denominada “Los Compas de Hierro” (LCDH) la cual surge a partir de la popularidad creciente de El Temach dentro de redes sociales y donde gran cantidad de hombres empiezan a verlo como un líder. Formando así la comunidad LCDH<sup>11</sup> en Ciudad de México en la cual se reúnen a realizar actividad física y acompañamiento a hombres, al mismo tiempo que fomentan y replican las enseñanzas de El Temach. Posteriormente se crean más células de

---

<sup>9</sup> Información obtenida directamente del apartado “Suscripción” que se encuentra en el perfil verificado de TikTok del creador de contenido @el\_temach

<sup>10</sup> La información sobre la mercancía es posible consultarla dentro de su página de internet; <https://eltemach.org/tienda/>

<sup>11</sup> La información sobre LCDH fue obtenida de la página oficial de esta comunidad; <https://www.loscompasdehierro.org/>

esta comunidad a lo largo de México, las cuales se reúnen constantemente para realizar estas mismas actividades. Contando actualmente en el país con 25 células distribuidas en 22 estados de la república mexicana.<sup>12</sup>

Sin embargo, también se generaron células internacionales, las cuales de acuerdo con la página oficial de LCDH tienen comunidades en 13 países de América exceptuando México, 2 países de Europa y 1 país de Asia. Siendo USA el que contiene mayor número de células contando con 9, seguido de Ecuador con 7 y Colombia con 5. Estas células mantienen dentro de sus descripciones conceptos, expresiones o referencias a los discursos de El Temach entendiéndolo que siguen sus enseñanzas como su líder, compartiendo los valores, así como la misión y visión cercanas a este adoctrinamiento.

## 2.2 Marco teórico

En este apartado presentaré el marco teórico que ayudará al desarrollo de mi investigación con la finalidad de hacerlo del conocimiento del lector. Ayudando a centrar la atención de este, de modo que se comprenda mejor lo implementado en el análisis presentado en capítulos posteriores. Consideraré tres teorías principales para este trabajo: el análisis crítico del discurso, enfocándome en lo propuesto por el lingüista Teun A. Van Dijk; la teoría sobre masculinidades de la socióloga Raewyn W. Connell.; y la teoría feminista, con autoras como las antropólogas Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís, y la filóloga Yadira Calvo Fajardo.

---

<sup>12</sup> Se utiliza el término células como referencia al sectarismo de la organización. Cumpliendo la función de ser grupos que generan fortalecimiento en las enseñanzas religiosas a través del compañerismo en espacios informales con la meta de seguir creciendo en más espacios.

Raewyn W. Connell en *Masculinidades* realiza una revisión del estudio de la masculinidad explorando términos relevantes para la comprensión de las masculinidades, así como un recuento histórico de la masculinidad, de la conformación de este estudio y el papel de la corporalidad, es decir, es un marco teórico para el análisis de la construcción de las masculinidades. Al mismo tiempo que se abordan las políticas de las masculinidades y el estado de la masculinidad hegemónica, así como otros tipos de masculinidades que escapan de la hegemonía en diversos ámbitos sociales. Finalmente explora las cuestiones e implicaciones políticas contemporáneas de la masculinidad.

Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís en *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* presentan diversos estudios críticos para lo que se ha identificado como la reacción patriarcal dentro de los contextos geopolíticos de las Américas y Europa. Dando así una forma de comprender la ofensiva que se ha realizado desde los ámbitos más conservadores de la sociedad. Entendiendo de esta manera cómo ha sido posible la radicalización de los hombres respecto al rechazo del feminismo, la defensa de sus privilegios entendidos por ellos como derechos, y cómo esto se ha visto a través de su propagación en redes sociales, de la instalación en gobiernos y la vida cotidiana.

*De mujeres, palabras y alfileres. El patriarcado en el lenguaje* de Yadira Calvo es una crítica a la lengua. En este texto se busca hacer un análisis a la forma en que se transmite la cultura androcéntrica y sexista dentro de la lengua. Cuestionando de esta forma los modos en que el patriarcado utiliza el lenguaje para tener un enraizamiento profundo dentro de la cultura. Entendiendo a través de este análisis que los modos de decir afectan los modos de percibir, es así como damos cuenta de los ocultamientos y jerarquizaciones en la lengua, al

mismo tiempo que mantiene las estructuras de desigualdad en la sociedad, pues se explica que la lengua es una manera de interpretar la realidad social.

Teun A. van Dijk dentro de sus textos referentes al análisis crítico del discurso nos hace comprender la finalidad de este. “El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos.” (203). Es decir, aunque este no es un método específico dentro de los estudios del discurso admite la utilización de distintas estrategias de análisis que forman parte de las humanidades. Lo que permite un análisis de las relaciones de poder y dominación con mayor profundidad proporcionando una perspectiva crítica acerca de los textos. Por tanto, enfocándome en la semiótica social es cómo se podrá llevar a cabo un análisis crítico del discurso acerca de las interacciones sociales y políticas, así como de las relaciones de poder existentes en los discursos promovidos por El Temach, mismos que serán analizados posteriormente.

Igualmente, el autor nos presenta la relación que existe entre discurso, cognición y sociedad enfocándose en el abuso de poder ejercido por parte de los grupos hegemónicos. Entendiendo el concepto de poder desde lo propuesto por el mismo autor en su libro *Discurso y poder*, “El poder, en ese sentido, no debería definirse como el poder de una persona sino, antes bien, como el de una posición social, un poder que está organizado como parte constitutiva del poder de una organización.” (34) De modo que así se logra un control del texto y el contexto, generando desigualdad respecto a otros grupos poblacionales. Entendiendo que dicho control discursivo propicia la dominación. Por ello el autor enfatiza en la necesidad de analizar el aspecto lingüístico, social, simbólico y político de los discursos.

Principalmente la forma en que se representa, reproduce y legitima el poder, o abuso de poder como propone el autor, pues esta es la manera en que se genera la desigualdad y la violencia estructural.

Por tanto, es importante delimitar el concepto teórico de discurso, en este caso basado en lo propuesto por el lingüista Teun A. Van Dijk “Discurso es entendido aquí solamente para significar un evento comunicativo específico, en general, y una forma escrita u oral de interacción verbal o de uso del lenguaje en particular.” (183). En este sentido, el discurso que se analizará implica un acto comunicativo oral por medio de las grabaciones audiovisuales publicadas por El Temach, y también escrito a través de los comentarios que son hechos por parte de la comunidad digital. Por lo cual, la centralidad del trabajo es analizar las connotaciones sociales y políticas que pueden tener estos discursos y el posible impacto en las masas.

Algo importante de abarcar dentro de esta investigación es la reacción patriarcal que es resultado de un profundo resentimiento generado principalmente por la pérdida, aunque no total ni mayoritaria, de los privilegios masculinos blancos. Es decir, el debilitamiento de la masculinidad hegemónica. Debilitamiento o pérdida causada por el avance de las luchas sociales en pro de los derechos de las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, los pueblos indígenas o comunidades minoritarias. Lo cual hace creer a un sector de la población masculina que están perdiendo estatus, poder, privilegios o derechos, aunque únicamente se esté generando una sociedad más igualitaria, equitativa y respetuosa de las diversidades.

Por lo cual, definiremos a qué nos referimos con masculinidad hegemónica dentro de este trabajo.

La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. (Connell 112)

En este sentido, hay que considerar de igual modo que se busca mantener una posición de dominio no sólo frente a las mujeres, sino también de otras minorías marginadas de la sociedad como la población afrodescendiente, la comunidad LGBTIQ+ o poblaciones indígenas las cuales históricamente han sido privadas de manera parcial o total de sus derechos humanos. De forma que hay que cuestionarse, ¿por qué existe una reacción patriarcal a una búsqueda por la igualdad de derechos y oportunidades para otros sectores de la población? ¿el discurso juega algún papel en esta dinámica de poder? ¿acaso la réplica de estos discursos son una forma de evitar la pérdida de privilegios y mantener la negación de derechos a otros?

Bajo la óptica neoliberal, la reparación de injusticias históricas y hasta los derechos civiles básicos para minorías raciales y sexuales, mujeres y otros grupos subordinados aparecen como dictados artificiosos e ilegítimos que se valen del “espejismo de lo social” y constituyen ataques contra la libertad personal y una interferencia en el orden espontáneo de los mercados y de la moral. (Brown 61)

Es necesario considerar la cuestión de las políticas pertenecientes al neoliberalismo, no para ahondar en ello dentro de este trabajo como parte del análisis social ni lingüístico, sino como referente para entender parte de las condiciones sociales que propician, generan y perpetúan las desigualdades estructurales, así como también, promueven la exclusión de las poblaciones minoritarias negando su acceso a derechos básicos. Porque promover la propagación de esta forma de discurso dentro de la sociedad sirve como una forma de mantener el control de la población, es decir, preservar el poder del patriarcado.

“Nadie debe nada a nadie, ni tiene el derecho de restringir nada a nadie; la igualdad, tal y como declaró sin ambages Hayek, no es sino el lenguaje de la envidia” (Brown 62) . Y es crucial la palabra envidia debido a que es la forma en que el patriarcado empieza a generar la imagen que vende a la sociedad acerca de los movimientos sociales. Una propaganda de antifeminismo y antiluchas sociales. Presuponiendo a través del discurso que la sociedad actual es perfecta y que los colectivos en pro de las luchas sociales buscan la inestabilidad de la sociedad, la corrupción de las nuevas generaciones o la pérdida de los valores. Por tanto, es a través del discurso que se genera y propaga esta imagen.

“El feminismo y los movimientos de la disidencia sexual, pese a su amplia base social, son contruidos como élites globalistas y colonizadoras que conspiran contra el pueblo.” (Cabezas Fernández y Vega Solís 25). De esta forma, son presentadas como ideologías que atentan contra la moral tradicional, la familia, las tradiciones, la religión, en fin, que atentan principalmente contra la sociedad conservadora mantenida por el supremacismo blanco. El cual es reproducido en las esferas político, social y económica, y es interpretado como un derecho y no como un privilegio. Generando por medio de los discursos un enemigo común que al ser eliminado corregirá los males de la sociedad. Produciendo así un resentimiento en

gran parte de la población masculina. Ejemplo de esto es el caso en Estados Unidos donde fue reelecto Donald Trump. Él movilizó el resentimiento masculino blanco producto de la añoranza por un supuesto pasado perdido, entendido como la pérdida de dominio económico, social, político y cultural. Generando el llamado populismo de derechas, es decir, una extraña mezcla de racismo, clasismo, xenofobia, machismo y homofobia, que se complementan para producir una ofensiva antigénero.

“Viejas ideas conservadoras sobre la moral sexual se anudan con nuevas retóricas, algunas incluso sintonizadas desde la izquierda, sobre «la vida» y la «defensa de la familia», en un contexto de creciente depauperación, agudizada por la pandemia.” (Cabezas Fernández y Vega Solís 24). En este sentido, la intención es encontrar una forma de legitimar, rearmar o restituir una especie de orden para devolver el poder a los varones, colocando la identidad masculinista en la cima de la jerarquía. Entendiendo que esta jerarquía se mide a través de factores como género, sexualidad, raza y/o edad. Es decir, se busca promover una visión de que los varones, especialmente los varones blancos heterosexuales, son agraviados. Generando así que exista una movilización política sobre esta misma identidad, dicha reacción es nutrida por el resentimiento como se mencionó previamente.

El resentimiento es producto de una pérdida de privilegios por parte de los hombres heterosexuales. Privilegios interpretados como poder económico, social, político, cultural y sexual. Esta pérdida ha sido interpretada por parte de la ultraderecha como producto del avance de la política progresista o comunista en cuanto a derechos. Redirigiendo el malestar y reacciones defensivas y ofensivas de este sector de la población hacia las comunidades primeramente marginadas como lo son mujeres, niñas/os y sujetos pertenecientes a la

comunidad LGBTIQ+, amplificando así las formas de violencia física y simbólica que esta población ya sufría previamente.

Según algunos autores, el origen de la lingüística no está en el hecho evidente de que hablemos, sino en la pregunta de por qué las cosas se llaman como se llaman... según algunas versiones, llamó Eva por ser la madre de todas las criaturas o Varona por surgida del varón o Hembra por ser sacada del hombre. La conjetura nos dice que esto daría cuenta de dos fenómenos: en el idioma, la derivación; y en la sociedad, la dependencia. (Calvo Fajardo 9).

Esta consideración es importante porque los mitos no son discursos neutrales, sino que son creaciones arbitrarias y cumplen la función de explicar y justificar circunstancias de la realidad, validando, amarrando y manteniendo vigente las bases o principios de la sociedad. Principios que se mantienen presentes en la sociedad por medio de la conservación del poder. El cuál como hemos y seguiremos viendo se interpreta, trasmite, valida y perpetúa a través del uso de la lengua como instrumento de dominación, manifestándose a través de los verbos, los sustantivos, los pronombres, las frases y en el propio discurso. Este último se vuelve el eje central de esta investigación.

Tomando como referencia lo dicho por Yadira Calvo. En el discurso que ha sido promovido a través de una de las instituciones religiosas con más creyentes a nivel mundial desde “el inicio de la creación” la figura divina que creó a la humanidad le dio mayor rango biológico a uno que a otro. Lo cual desencadena que sea interpretado como la existencia de un mayor rango social. Así se produce una estructura social de dependencia por parte de las

mujeres mientras que sigue legitimando el rol dominante que los hombres se han atribuido a través de los mitos, leyes, roles de género, etc.

De esta forma la ideología patriarcal utiliza distintas formas de discurso como lo son la música, las prédicas, la literatura, la comedia y, para fines de esta investigación, las redes sociales. En las cuales se buscan reproducir los insultos machistas, principalmente dichos por hombres, el rebajamiento de las mujeres, los roles de género, violencia, homofobia, etc. todo esto con el fin de que cada persona entienda, acepte y se resigne a las condiciones que le tocó vivir, es decir, no cuestione la ideología patriarcal, ni el machismo, ni la misoginia, ni la homofobia, ni roles de género perpetuando de esa forma el poder del patriarcado.

“El dominio va acompañado de poder discursivo: la palabra oral o escrita, que permite implantar la ideología de quienes mandan en beneficio propio, y con ella mantener y reproducir la desigualdad y la injusticia social.” (Calvo Fajardo 14). Entendemos que la dominación se da a través del discurso oral o escrito por medio de campañas publicitarias, prédicas, libros de texto, redes sociales y demás medios de manipulación ideológica que sirven para lograr diversas reacciones dentro de la sociedad. Por ejemplo, sirve para persuadir, manipular, crear un consenso, generar influencia en la mentalidad y, por lo tanto, en la cognición social y las acciones de las personas. De esta forma logra limitar, condenar y/o validar quién puede hablar, sobre qué y cuándo puede hacerse.

El control del poder ideológico se ejerce a través del discurso. Discurso que es mantenido por unos pocos porque, aunque la gran mayoría de personas tienen la capacidad de establecer comunicación con el resto de la población, la realidad es que no todas las voces son escuchadas de la misma forma. Esto debido a uno o varios factores pertenecientes a quien enuncia estos discursos como pueden ser la lengua, el sexo, capital económico, edad, color

de piel o nacionalidad. Estos aspectos resultan ser en su mayoría ajenos a la voluntad de elección del enunciante, pero implican el modo en que el resto de la sociedad escucha y acepta el discurso.

Sin embargo, algunas personas sí utilizan estos aspectos como ventaja frente a otros agentes, siendo así una forma de abuso de poder, entendido desde lo propuesto por Teun A. van Dijk en su libro *Discurso y poder*, “en el *abuso* de poder, es decir, en la *dominación*, en suma, en los usos *ilegítimos* del poder de grupo y el poder de élite que conducen a la *desigualdad* y la *injusticia* sociales”. (12) Porque mantener el control de este poder es necesario para la prevalencia del sistema hegemónico, mantener las asimetrías en el acceso y uso de la palabra, del ritual, la religión, los mitos, las creencias y todo discurso ideológico que valide y regule la producción y reproducción de la realidad social. Principalmente en cuanto a los roles de género dentro de la sociedad como lo sería la división sexual del trabajo, la reproducción, el trabajo no remunerado.

Es decir, el sistema se evidencia centrado en favorecer y mantener el poder y estatus socioeconómico del hombre, generando así una desigualdad estructural contra las mujeres. Lengua, religión, políticas, roles de género, etc. son parte de este sistema simbólico en que se sostiene la dominación patriarcal. Con estas consideraciones podemos entender la necesidad de analizar el discurso, elemento que como ya se mencionó ayuda a la conformación, validación y permanencia de un sistema hegemónico, al igual que debe hacerse con los medios de comunicación, pues como explica Beatriz Ranea Triviño, socióloga y antropóloga, en su libro *Desarmar la masculinidad: los hombres ante la era del feminismo*, estos no son neutrales sino que responden ante una situación sociocultural,

generando por estos medios el mecanismo de producción y reforzamiento de ideas que el sistema hegemónico requiere para perdurar.

La tecnología no es neutra, sino que está imbricada en lo social, de manera que en el espacio *online* también se reproducen las dinámicas de poder *offline*. El patriarcado se virtualiza a través de los propios sujetos convertidos en usuarios de las distintas plataformas y redes; así como de los algoritmos, que reproducen los valores machistas preexistentes. (58)

Los espacios virtuales se han convertido en espacios de restitución de la masculinidad hegemónica en una forma de encaminar la reacción patriarcal hacia nuevas formas de violencia. La virtualidad anónima especialmente en las redes sociales, que son parte de nuestro objeto de estudio, ha provocado que sean espacios de inseguridad para las mujeres. Espacios donde se les busca criticar, condenar, burlar, señalar o juzgar generando violencia de forma directa contra las mujeres, por medio de comentarios hechos en fotos o videos publicados en las diversas plataformas, o indirecta a través de discursos que propician y reproducen el miedo, odio, violencia o prejuicios dentro de espectadores que posteriormente lo transmiten y ejecutan tanto en espacios *online* como *offline*.

Las ciberviolencias son una extensión más de las políticas del miedo patriarcales. En el caso de las ciberviolencias contra las mujeres con perfiles públicos o activistas, siguen la estrategia del silenciamiento femenino. El espacio público virtual aparece también como otro escenario propiedad de los

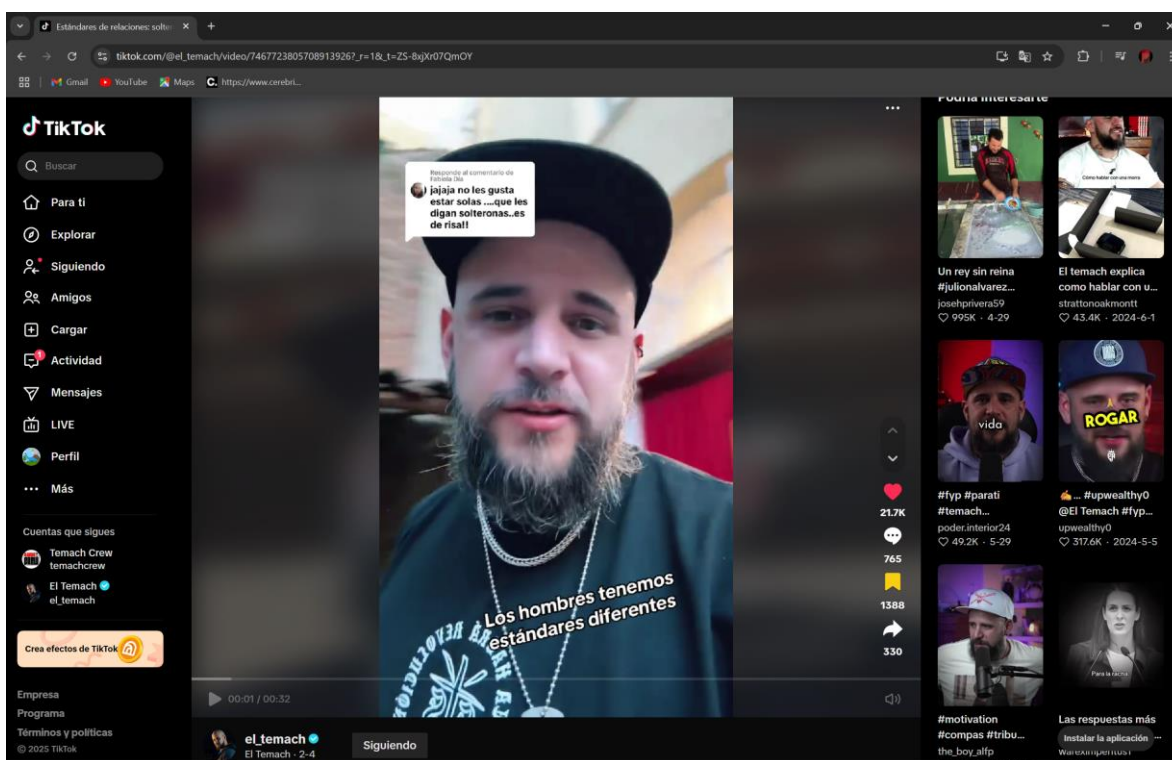
hombres, como si las mujeres estuviéramos “invadiendo” un territorio que no es nuestro, encargándose de recordárnoslo de diferentes maneras: desde el reiterativo *not all men*, el envío de una *fotopolla* o el uso del término *feminazi*, hasta el acoso o la amenaza sistemática (Ranea Triviño 59)

Éstas y muchas otras formas de violencia son ejercidas, por gente conocida o desconocida, con consecuencias leves o incluso nulas siendo el anonimato de las redes sociales una clave importante en el incremento de la naturalidad de estos actos. Los agresores han podido crear múltiples perfiles. Desde perfiles públicos con información verídica del usuario que pueden utilizar los agresores de forma abierta en la vida cotidiana, y perfiles anónimos donde ocultan toda información para que no puedan ser vinculados con estos. Logrando así que sea casi imposible para la víctima encontrar tranquilidad o que pueda ejercer denuncias específicas a pesar de las recientes legislaciones al respecto. Progresando así las estrategias abiertamente violentas del brazo armado de la reacción patriarcal dentro de las redes sociales. Un brazo armado que se alimenta de los discursos de odio expresados por sus referentes del conservadurismo existentes en las redes sociales. Discursos que son promovidos y tolerados también por medio de la indiferencia del resto de la comunidad. Por tanto, el desarme argumentativo y crítico de estos discursos funciona como un modo de evidenciar y contrarrestar la existencia profunda y deliberada de esta clase de discursos.

### 3. Capítulo Segundo:

#### 3.1 Análisis crítico del discurso de material audiovisual presentado por El Temach en el año 2025

En este capítulo presentaré y analizaré parte de los videos elegidos para esta tesis. El segundo capítulo contiene videos que fueron publicados por el creador de contenido dentro de su perfil de TikTok. Los videos fueron seleccionados por su temática y reciente publicación, pues éstos fueron difundidos en el presente año, específicamente en febrero. Lo cual nos ayuda a entender el pensamiento que ha promovido en los últimos meses, y al complementarlo con los videos de años anteriores podemos obtener una perspectiva más completa de su ideología. Con esto en consideración procederé al análisis de los dos videos recopilados para este capítulo.



Captura de pantalla 4 Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. Video donde hace contestación sobre una pregunta referente a la elección de pareja. Aplicación TIKTok. 03/07/2025 [URL: https://vt.tiktok.com/ZSBhkNBRG/](https://vt.tiktok.com/ZSBhkNBRG/)

El video publicado el 04 de febrero de 2025 cuenta, de acuerdo con la plataforma TikTok, con 497 200 visualizaciones. Dentro de este el creador de contenido se presenta en primer plano, el video es grabado de manera vertical por él con la cámara frontal del dispositivo mediante la extensión de su brazo enfocando su rostro, por lo cual se considera que está grabado en formato tipo retrato o tipo selfie. Con una duración total de 32 segundos. Detrás de él se puede apreciar lo que al parecer es el jardín de una casa, un escenario propicio para generar una sensación de tranquilidad en el espectador, el uso de la naturaleza como escenografía funciona como símbolo de equilibrio, salud, crecimiento, libertad y vida. Mientras que en la apariencia de él se nota 4 elementos principales:

1. Tiene barba larga completa o también llamada de leñador, con aparente descuido de días en la que se nota vellos más largos y desalineados. La cual da una apariencia de tener una mayor edad. Esto se puede interpretar como mayor conocimiento o sabiduría.
2. La gorra que utiliza es tipo snapback o gorra de visera plana, un tipo de gorra que utiliza en la mayoría de sus videos. La gorra en este caso de color negro parece tener algo bordado al frente, sin embargo, no se logra distinguir por la posición de la cámara. Ya que la posición de esta se encuentra en un ángulo inferior a su rostro, aspecto que analizaremos a profundidad en el siguiente video seleccionado.
3. Utiliza dos cadenas; la primera es corta de color plateado la cual únicamente llega poco debajo de las clavículas mientras que la segunda es más larga igual de color plateado llegando a la mitad del pecho e incluye dos placas metálicas

tipo militar con el logo perteneciente a su marca “El Temach” con las cuales se identifican él y sus seguidores.

4. Por último, usa una playera negra con serigrafiado al frente, que dice: “nunca habrá revolución sin evolución de conciencia” frase del artista Canserbero, al mismo tiempo que tiene el símbolo perteneciente a la marca *Santa Suerte*. La cual es una marca de ropa cercana a la cultura hip hop, el símbolo es una cruz con dos S en la parte inferior haciendo referencia a la marca, sin embargo, algo que hay que considerar es el tema religioso referente a la cruz como simbolismo religioso. Debido a que dentro de la cultura occidental las religiones judeocristianas tienen mucho impacto es reconocible la carga simbólica de la cruz como cercana a cristo aparte de la similitud fónica del nombre de la marca con la deidad de la Santa Muerte. Deidad inicialmente asociada a grupos marginalizados de la sociedad y actualmente vinculada a sectores como narcotraficantes y pandilleros.

En cuanto al discurso El Temach trata de establecer una enseñanza para sus seguidores, utilizando la frase “les voy a decir un secreto” con la cual genera curiosidad de forma que hace sentir al oyente que aquello que se dirá es algo insólito o es información que no se comparte fácilmente. También se puede notar en su discurso que no realiza ningún señalamiento específico, evita ser anecdótico o establecer referencias personales, por el contrario, hace uso de la generalización haciendo énfasis en términos plurales, tales como hombres y prefieren, logrando con estos elementos discursivos dar a entender que los gustos de los hombres son una generalidad no totalitaria, pues evita vocablos de universalidad. Sin embargo, al mismo tiempo que permite considerar la existencia de excepciones estas

terminan por omitirse o invisibilizarse debido a la falta de representación dentro del discurso público diciendo de manera textual:

[les voy a decir un secreto, para un hombre es mejor andar con una solterona que una divorciada. El problema es que para una mujer no, tons no están listas para esta conversación, porque el estándar femenino y el estándar masculino son opuestos. Eso que quiere decir, la morra quiere que seas empoderada, pero los hombres prefieren una mujer de casa. Las morras te van a decir solterona y prefieren que sean promiscuas, pero los hombres prefieren una solterona que una que ya está bien pasea...] (Castilleja Peugnet)

En este sentido, el creador de contenido realiza una división simplificada en cuanto a los géneros. En primera instancia habla acerca de la existencia de estándares femeninos y masculinos, sin establecer cuáles son estos, tampoco refiere si estos estándares pertenecen a un tema específico o son dentro de cualquier ámbito, sin embargo, posteriormente hacer una contraposición entre lo que se puede interpretar como los supuestos estándares existentes. Al contraponerlos de esta forma no únicamente aprovecha la idea de que las personas tienen gustos diferentes siendo en este discurso limitado a las características personales esperadas de las mujeres, sino que les da género a esas oposiciones, especificando cuál es la elección de cada bando, los hombres prefieren A y las mujeres prefieren B. Sin embargo, esta dicotomía no es tan simple. Pues a través de ella realiza un juicio de valor acerca de lo que se prefiere, por medio de carga semántica que contienen las palabras utilizadas. El creador de contenido realiza tres contraposiciones principales:

empoderada ≠ mujer de casa: La primera acepción que tiene el Diccionario de la lengua española para el verbo empoderar es: “Hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido”. De modo que este término se encuentra en contraste con la frase mujer de casa. Esta frase se entiende a través del contexto social, pues se usa para expresar que una mujer se dedica la mayor parte de su tiempo a estar en casa sin realizar constantes salidas sociales, ya sea por el hecho de que se hagan las labores domésticas y el cuidado del hogar dejando poco tiempo para las actividades sociales o por falta de interés en las mismas.

Entorno a esta contraposición hay que hacer notar que el término empoderada se utiliza con un sentido negativo no propio de la construcción social que se ha hecho de este, sino de un juicio moral totalmente subjetivo, es decir, no corresponde a la carga semántica que se le ha atribuido. Eliminando lo entendido socialmente como positivo el hecho de que un individuo o grupo desfavorecido se vuelva fuerte, por el contrario, como si la posibilidad de dejar de ser un grupo oprimido fuese negativa. “la reacción se nutre del resentimiento que produce el avance en derechos interpretado como una pérdida de poder de parte de hombres blancos en declive” (Cabezas Fernández y Vega Solís 24). Por esto nos damos cuenta de que desde la perspectiva masculinista se interpreta como una cuestión negativa la eliminación de la opresión hacia las mujeres, es decir, desde esta perspectiva se entiende que el empoderamiento de las mujeres es el debilitamiento de los hombres, aunque en realidad únicamente sea la búsqueda de una sociedad más igualitaria.

Solterona ≠ Promiscua: Con esta oposición el creador de contenido hace referencia a que las mujeres son quienes catalogan de forma negativa a otras mujeres con el adjetivo “solterona”. Determinando que esta sería una valoración negativa y que por el contrario

valoran de forma positiva la promiscuidad, mientras que en el mismo discurso hace entender de manera implícita que para la población masculina estos juicios de valor son contrarios. De esta forma promueve y replica la dicotomía actualmente difundida y llamada a través de redes sociales “Madonna Whore Complex” o “Complejo Virgen – Prostituta”, donde reduce la clasificación de las mujeres a dos categorías: vírgenes o santas ≠ prostitutas o promiscuas, presentando las primeras como objetos amados o con posibilidad de serlo, mientras que las segundas son objetos faltos de esta característica.

“Cuando aman no anhelan, y cuando anhelan no pueden amar. Buscan objetos a los que no necesitan amar, a fin de mantener alejada su sensualidad de los objetos amados” (Freud 176). Esto genera la idea de que una mujer dentro de la primera categoría es con quien gustan y deben establecer una relación formal produciendo, de acuerdo con Freud, la *impotencia psíquica*. Es decir, la incapacidad de generar sensaciones eróticas ante estas mujeres a las que se les tiene afecto y/o ternura. En cambio, las mujeres pertenecientes a la segunda clasificación de acuerdo con esta ideología son con quienes desemboca lo erótico, aunque para que esto sea así los hombres recurren a actos violentos físicos, psicológicos o verbales.

El principal recurso de que se vale el hombre que se encuentra en esa escisión amorosa consiste en la degradación psíquica del objeto sexual, al par que la sobrestimación que normalmente recae sobre el objeto sexual es reservada para el objeto incestuoso y sus subrogaciones. (Freud 177)

Es decir, en los hombres que se presenta este complejo no puede existir una mujer en la que depositen su afecto al mismo tiempo que es sujeto de deseo, generando así actos violentos que degraden a la persona a ser únicamente un objeto sexual, a fin de poder exteriorizar su deseo y placer, pero manteniendo la ternura sobre el otro sector. Entendiendo por medio de esto que El Temach trata de explicar que los hombres prefieren una solterona, como una forma de justificar este complejo, reforzando comportamientos y prejuicios nocivos para hombres y mujeres.

Solterona ≠ Bien pasea... Si bien parece ser el mismo contraste anterior, la diferencia radica en la utilización de una frase conformada mediante el adverbio intensificador “bien” junto con la conjugación no personal en participio con marca de género femenino del verbo pasear, el cual es expresado de forma incompleta “pasea...” de modo que únicamente es comprensible desde el entendimiento colectivo entorno a los juicios sobre la sexualidad, completándose de forma mental la expresión como “paseada”. Logrando así, mediante la construcción discursiva un sentido totalmente peyorativo a la expresión y uso libre de la sexualidad, enfocado únicamente en la ejercida por las mujeres.

Cuestión que no es propia del término ni la expresión, sino que debe su carga semántica a la dicotomía explicada anteriormente. En este sentido, la idea que construye El Temach a través del discurso logra conformar la imagen moralista alrededor de la sexualidad, atribuyendo aspectos negativos a la ejercida por las mujeres, es decir, degradando psíquicamente a la mujer a quién se hace referencia, de acuerdo con las categorías antes explicadas en las cuales los hombres las clasifican. Sin embargo, evita realizar opiniones dentro del video respecto a la sexualidad ejercida por hombres, validando a través de estas consideraciones, opiniones, omisiones y juicios de valor la ideología conservadora

abiertamente machista y doble moral. Donde la virginidad o la inocencia eran características esperadas de una mujer para ser considerada como candidatas a un matrimonio, pero que era permisiva con la falta de estas mismas características por parte de los hombres.

Dentro de las interacciones presentes en el video podemos resaltar características relevantes de este como el número me gusta 21 800, comentarios 765, guardado 1 388 y compartido 330 veces. Comentarios expresados por una variedad de hombres y mujeres, dentro de distintos rangos de edad, algunos criticando la perspectiva y opinión del creador de contenido, sin embargo, se puede notar de igual forma una gran cantidad a favor de lo que dice. Ejemplo de ello son: [@Hola, soy Wes: El Temach apenas abre la boca para tomar aire... yo: TIENE RAZÓN!! 🙌🙌🙌] [@joelmenacho20: los versículos van en la biblia mi rey] [@gonzalo merlos: Facto indiscutiblemente aca un hombre confirma al temach, solo factos el temach 😞😞] [@ywadrian\_ab: entonces dios bajo y dijo:]

A través de los comentarios se puede entender cómo la comunidad de “Los compas de hierro” se ha construido alrededor de ciertas ideologías y preceptos propios de ellos, como lo son la religiosidad en cuanto al consumo de su contenido. Cuestión que se puede evidenciar mediante los comentarios emitidos por los usuarios @ywadrian\_ab y @joelmenacho20, quienes a modo de apoyo incluyen el aspecto religioso, realizando la equiparación entre la divinidad y El Temach, al mencionar que “dios bajo y dijo”, dando a entender que El Temach es dios, pues es este el que habló en dicho video, de modo que, si él es dios, deberían ser acatadas dichas palabras por sus seguidores y sin ser cuestionadas, pues en el aspecto religioso, pocas veces se permite realizar críticas.

O al mencionar “los versículos van en la biblia”, apela a la construcción social de occidente, donde existe un ambiente de sacralidad alrededor del libro considerado sagrado para las religiones judeo-cristianas, en este sentido, los creyentes aceptan, promueven y creen fervientemente que dicho libro fue inspirado por dios, de forma que entonces si la biblia es inspirada por dios y las palabras que dijo el influencer deben ir en la biblia, se puede interpretar de dos modos posibles; 1. El Temach fue inspirado por dios. Debido a que su discurso debe incluirse en la biblia, es decir, sus palabras tienen un nivel superior a lo pensado o dicho por otras personas. o 2. Él mismo debe ser dios, pues sus palabras son pertenecientes al libro sagrado, haciendo así una separación igualmente entre lo que él expresa y lo que otros podrían hacer o expresar.

“Otras características comunes de las religiones organizadas son la creencia en la autoridad divina de ciertas enseñanzas morales y el reconocimiento de ciertas personas, lugares, textos u objetos como sagrados” (American Psychological Association). A través de lo que presenta la Asociación Americana de Psicología es como podemos entender y considerar que existe religiosidad en lo secular, los creadores de contenido que como El Temach han sido idolatrados por parte de su audiencia han propiciado la radicalización de la misma comunidad, no permitiendo el dialogo con otras posturas o ideologías, produciendo un ambiente de aceptación, validación y respaldo sin criticidad de los discursos expresados.

Hecho que se puede mostrar en los comentarios realizados por @Hola, soy Wes y @gonzalo merlos, pues sus comentarios se centran en validar lo expresado por El Temach, además de revelar la falta de cuestionamiento y criticidad respecto a lo expresado por el creador de contenido, ambiente fomentado también por parte del resto de la comunidad. Como expresa Teun A. Van Dijk, “El control de las mentes, es indirecto, una consecuencia

buscada, pero sólo posible o probable, del discurso. Quienes controlan el discurso pueden controlar indirectamente las mentes de la gente.” (Discurso y poder 30). Por lo cual podemos ver que El Temach ha logrado una audiencia infantilizada, donde todo lo que se presenta se acepta y se replica sin cuestionar. Un espacio que limita la crítica a través del silenciamiento de otras opiniones, mientras que la colectividad logra alimentar el mismo discurso. He ahí una parte en la que radica el poder de El Temach, un poder simbólico que implica la capacidad de modificar el pensamiento y comportamiento a través del aspecto mediático.

Continuando con la ideología promovida por El Temach a través de su narración aleccionadora. Él busca centrar la atención de los espectadores en los dos grupos poblacionales principales que menciona de modo recurrente en su discurso, esto mediante la dicotomía biológica, por medio de la cual logra desencadenar en la mente de los oyentes una contraposición generizada de las acciones realizadas; es decir, las mujeres y los hombres, son sexos que buscan, quieren y piensan de formas diferentes. Esto lo genera a través de una construcción activa de los sujetos

- La morra quiere que seas...
- Las morras te van a decir...
- Los hombres prefieren...

En este sentido, al utilizar el verbo “prefieren” se realiza la comparación entre los dos términos propuestos en el discurso, dando en este caso por gane aquel que entra en el sistema de creencias hegemónico, reforzando así la narrativa de las corporalidades femeninas al servicio y sometimientos de los gustos y preferencias masculinas. Se elimina la autonomía de las mujeres, pues en este aspecto, se da a entender que la principal característica a considerar es lo que prefieren los hombres. Se omite de forma aparentemente intencional la

perspectiva de quien dentro de este discurso se le considera solterona o promiscua, es decir, se omite la voz o perspectiva de las mujeres dentro del discurso, eliminándolas de la toma de decisiones en el tema.

No se hace referencia a la importancia que conlleva elegir, sólo se anima y refuerza a través del discurso que esa elección debe ir acorde o encaminada a la satisfacción de las preferencias masculinas. Esto mediante la contraposición de los términos y la generalización, logrando así que las mujeres que tienen una orientación sexual inclinada a la heterosexualidad puedan verse envueltas en un uso manipulativo del discurso y produciendo de manera implícita afectaciones psicológicas como ansiedad, estrés, expectativas idealizadas, baja autoestima, prejuicios o sensación de soledad.

De manera que dentro de este discurso podemos hacer la siguiente correlación. Si los hombres prefieren a una mujer de casa (A) entonces no elegirán a una mujer promiscua (B). Lo que significa que, si los hombres prefieren A entonces no eligen B. Si las mujeres son A entonces los hombres van a preferirlas, pero si las mujeres son B entonces los hombres no lo harán. Esta consideración es parte de lo que se considera un discurso machista, sin embargo, como ya sabemos el machismo no afecta únicamente a las mujeres, sino también a los hombres. Con esta consideración podemos interpretar que, si los hombres prefieren A entonces no eligen B, pero si eligen B entonces ¿son hombres como se refiere El Temach?

Podríamos decir que sí, que la elección no afectaría a la comunidad masculina, sin embargo, no es así, la forma en que dentro de la sociedad se promueven ciertos discursos, al mismo tiempo que, en otros videos se ha expresado el creador de contenido con comentarios violentos específicos hacia los hombres ha propiciado que la elección de los hombres tampoco sea libre. Con frases como: “esto hace un hombre de verdad” “los hombres de

verdad son de esta forma” “ser un hombre de verdad es...” producen la idea de que existen hombres de verdad y hombres que no lo son, esto dependiendo de si cumplen o no con los estándares establecidos. Así es cómo el discurso refuerza el concepto hegemónico de la masculinidad.

Por tanto, si según El Temach los hombres prefieren A, y alguno elige B, entonces no es parte del grupo que prefiere A. Entonces si no es parte de quienes eligen A, ¿se le puede llamar hombre?, ¿otros hombres le llamarán hombre? ¿Es masculino ese hombre? Porque “la masculinidad es lo que los hombres deben ser” (Connell 104). Entonces aquellos que salen de la masculinidad hegemónica, no son lo que deben ser y al no serlo entonces no se les considera hombres de verdad. Produciendo mediante esta manipulación del discurso que se busque encajar por la fuerza coercitiva ideológica dentro de la hegemonía en lugar de cuestionarla.

Regresando a la violencia hacia las mujeres, podemos darnos cuenta de que dentro de este video se reproduce lo que Simone de Beauvoir ya había establecido en su texto “*el segundo sexo*” donde se explica que durante gran parte de la historia la mujer no ha sido más que “la otra o lo otro”. Dejando ver que durante la existencia de la sociedad se ha visualizado al hombre como un ser completo autónomo e independiente, sin embargo, a la mujer se les trata como un objeto incompleto y dependiente del hombre. Pues en lo narrado se puede notar que cuestiona y enjuicia de forma implícita la autonomía corporal de las mujeres, al centrar la atención del discurso en las preferencias masculinas.

“Su conciencia femenina se estructura a partir de su ser para otros, de sus relaciones conyugales y maternas o por su dependencia en relación con los hombres y el poder, que como mujer con características de su particular situación.” (Lagarde y de los Ríos 328).

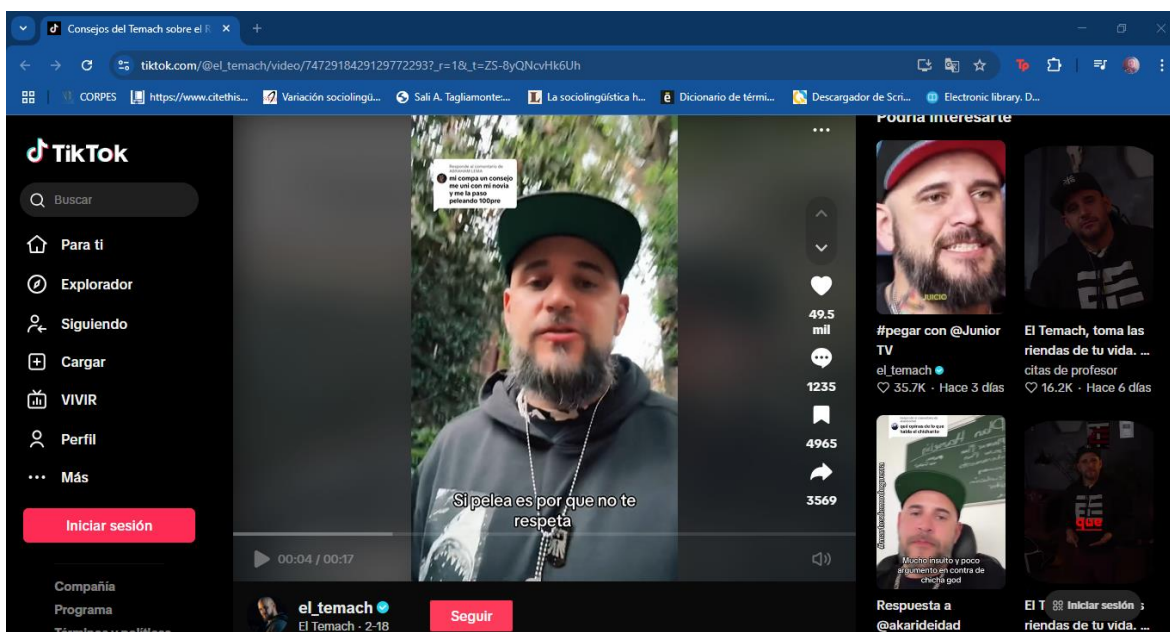
Dando así a entender que la importancia de la sexualidad femenina únicamente queda ligada a la sexualidad del hombre, solamente se construye y valora a la mujer dentro de los gustos, preferencias y elecciones hechas por los hombres. Eliminando la independencia y autonomía de elecciones de la sexualidad, la corporalidad y gustos de las mujeres. Es decir, es definida exclusivamente en relación con el hombre.

Otro aspecto importante para considerar dentro de este discurso es la ideología implícita de la valoración que se hace de las mujeres de acuerdo con la utilidad que tienen respecto a los hombres. Es decir, si las mujeres están mayor tiempo dentro del espacio doméstico, es más probable que sepan realizar las actividades o tareas domésticas, tales como barrer, planchar, cocinar, etc. Actos que dentro de otros videos y discursos de las redes sociales son catalogados como positivos, como pertenecientes a una mujer de alto valor, esto porque se encuentran más preparadas para atender a su futuro marido. Por lo cual, se considera que el matrimonio o la vida en pareja es la finalidad.

La señorita es la mujer que, en cumplimiento de su deber existencial, transita como crisálida que se metamorfosea a su estado pleno; se mantiene a la espera del novio (cónyuge prematrimonial) o, en caso de tenerlo, vive ese proceso de preparación para el matrimonio que se llama noviazgo. (Lagarde y de los Ríos 450)

De forma que entonces se debe hablar acerca del concepto de aprobación masculina, pues dentro de la narrativa hegemónica se educa, directa o indirectamente para que desde temprana edad se construya la necesidad de aprobación masculina, es decir, la valoración

propia y social de acuerdo a los gustos y preferencias de hombres, las construcciones de la personalidad en perspectiva de la presencia o ausencia de ellos, y las acciones o falta de estas dependiendo de si serán agradables o no para estos. Para cumplir con el deber existencial de las mujeres, que como nos explica Marcela Lagarde, históricamente ha sido el matrimonio.



Captura de pantalla 5 Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. Video donde hace contestación sobre un comentario de un seguidor referente a la petición de un consejo. Aplicación TikTok. 29/07/2025 URL: <https://vt.tiktok.com/ZSS6turJm/>

Dentro de las características de este video, como en el anterior video analizado, El Temach se presenta en primer plano, el video es grabado de manera vertical por él con la cámara frontal de lo que es posiblemente un teléfono celular, esto mediante la extensión de su brazo enfocando su rostro, por lo que igual se considera que está grabado en formato tipo retrato o tipo selfie. Detrás de él se puede apreciar igualmente lo que al parecer es el jardín de una casa. Manteniendo similitud escénica con el video presentado previamente, reiterando

los simbolismos de la naturaleza. También es apreciable, como en el anterior análisis, que el creador de contenido mantiene un constante movimiento de la cámara, realizando enfoques constantes a su rostro mientras desarrolla la contestación al comentario hecho por un seguidor. Estos enfoques buscan generar impacto, pues los acercamientos más pronunciados o evidentes se realizan ante palabras o frases clave para el discurso, tales como: [mi compa], [la morra], [quejándose], [no te respeta], [no te admira], [que la mandes a la verga], [al enfermo], [mándela a la verga].

Mientras que en cuanto a la apariencia de él se notan 3 elementos principales en esta ocasión:

1. Tiene barba larga completa o también llamada de leñador, con aparente descuido de días en la que se nota vellos más largos y desalineados. Como se mencionó previamente, esto le da una apariencia mayor, la cual dentro de la cultura se entiende como mayor conocimiento o sabiduría, esto aunado a una perspectiva de grabación condescendiente, como si les hablara a jóvenes inferiores a él, en cuanto a tamaño o conocimiento, como veremos en el siguiente punto.
2. La gorra que utiliza es tipo snapback o gorra de visera plana, un tipo de gorra presente en la mayoría de sus videos, y en la totalidad de videos a analizar dentro de esta investigación. La gorra en este caso de color negro con la parte inferior de la visera en color verde. En la parte superior frontal tiene un bordado, sin embargo, no se logra distinguir por la posición de la grabación. Ya que la forma de grabar es con la cámara desde una posición inferior a la

altura del rostro de El Temach, ocasionando que cuando el habla ante la cámara da la apariencia de estar en una posición de superioridad.

Dentro de los 17 segundos del video, únicamente durante 3 segundos pone la grabación a la altura de su rostro, mientras dice la frase: [... no es porque tú estás haciendo algo mal...], haciendo sentir que habla directamente al espectador.

3. Utiliza dos cadenas, la primera es corta de color plateado, la cual únicamente se alcanza a distinguir levemente del lado derecho del cuello debido a que la sudadera utilizada evita su visibilidad, mientras que la segunda es más larga igual de color plateado, la cual está por fuera de la sudadera generando que se pueda observar completamente. Llega a la mitad del pecho e incluye dos placas metálicas tipo militar, la primera de color negro y la segunda plateada que se encuentra ligeramente por debajo de la anterior. Ambas con el logo perteneciente a su marca “El Temach” con las cuales se identifican él y sus seguidores.

En cuanto a lo discursivo, se busca establecer una enseñanza a través de la utilización del comentario de un seguidor solicitando un consejo, la contestación, aunque parece ser particular, al ser expresada mediante un video público genera que no sea un consejo personal o privado, sino por el contrario, es general a los espectadores que puedan sentirse identificados con algún aspecto de la situación, principalmente con la parte central del video que son las discusiones dentro de la pareja. Esto lo notamos debido a que no realiza un nombramiento directo del seguidor que pidió el consejo, como podría ser mediante la mención del nombre de usuario, por el contrario, aunque aparenta ser una contestación directa

pues el tema del video tiene relación con la solicitud del consejo, al utilizar la expresión “mi compa” puede ser aplicable a todo espectador masculino de su comunidad.

Retomando esta expresión al inicio del video, podemos notar que al hacer uso de la expresión gancho “mi compa” genera cercanía con el espectador, de manera que produce la sensación al oyente de que aquello que se dirá es algo personal, de interés particular, entendiendo el espectador que es información que le afecta de manera directa. Y al utilizar la palabra “morra” para referirse a cualquier fémica, entonces es fácilmente generalizable a todas las relaciones heterosexuales, omitiendo e invisibilizando consciente o inconscientemente otros tipos de relaciones sentimentales, un aspecto recurrente dentro de sus discursos. Hago mención que dentro de los párrafos posteriores mantendremos esta dicotomía para fines de analizar lo expresado por el creador de contenido.

También se puede notar en su discurso que niega y suprime toda responsabilidad afectiva dentro de la relación, al tiempo que carga la obligación de mantener la estabilidad de la pareja en sólo una de las partes. Esto se evidencia mediante la contestación que realiza hacia el sujeto a quien le da el consejo, en primera instancia, y también por medio de los comentarios realizados por parte de su comunidad, en un segundo momento. Esto por cuanto es un discurso fácilmente generalizable, como lo mencionamos anteriormente. Diciendo de manera literal:

[mi compa, si la morra se la pasa quejándose, si la morra se la pasa peleando, no es porque tú estás haciendo algo mal, es porque no te respeta, es

porque no te admira y está buscando que la mandes a la verga, así que mi compa, al enfermo lo que pida, mándela a la verga.] (Castilleja Peugnet)

Se elimina la responsabilidad afectiva con la frase [no es porque tú estás haciendo algo mal], es decir, al hacer una afirmación tan directa el oyente masculino entenderá que se están validando sus acciones omitiendo el proceso de reflexión y autocrítica, procesos por los cuales las personas pueden hacer balance acerca de aquello que realizan, pues no importaría que acciones, comportamientos o actitudes realice, estas no estarán mal, él no está haciendo algo mal. De modo que, incluso cuando las acciones del individuo pudiesen ser dañinas para la relación, estas no serán cuestionadas, ni tomadas en cuenta como un factor determinante de los conflictos, por el contrario, se cargará la responsabilidad únicamente hacia la mujer dentro de la relación.

Esta carga de responsabilidad por parte de la mujer de mantener el ambiente tranquilo dentro de la relación de pareja implica que no pueda realizar quejas o peleas, aun cuando sus motivos sean justificados, pues dentro de la primera parte de este discurso, se hace mención que [si la morra se la pasa quejándose, si la morra se la pasa peleando], frase con un sentido negativo y como ya se ha mencionado esto no sería responsabilidad del hombre, la situación no es causada por las acciones o actitudes de él. Por lo cual se deslegitiman los motivos que causen la queja o pelea.

Esta deslegitimación provoca que los motivos, situaciones, emociones o actos se consideren una exageración por la otra parte de la relación la cual genera la deslegitimación, y a su vez esta constante falta de validación propicia situaciones cotidianas de violencia psicológica dentro de las parejas, tales como la manipulación a través del “gaslighting”. Acto

realizado por una persona que intenta provocar un estado de desconfianza sobre la percepción de la realidad a otra persona.

"*Gaslighting* es cuando tu instinto te dice que tu versión de una situación es correcta, pero **la otra persona está tratando de convencerte que lo que piensas está equivocado**. Si esto ocurre durante un período de tiempo nuestro sentido de la realidad lentamente se ve erosionado. Hay una escala en el *gaslighting*, desde mentir y exagerar hasta controlar y dominar". (Mohan)

En este sentido, habrá que considerar que este consejo de El Temach da cabida a que suceda este acto de abuso psicológico, por medio de eliminar la responsabilidad de una de las partes de la relación genera que la otra tenga toda la carga de mantener la estabilidad. Pero si eso no ocurre, se entiende que es culpa de la mujer, pues en este discurso el hombre es eximido de responsabilidad. Entonces da paso a que aquel que busca causar dudas en la realidad en cuanto a las percepciones pueda hacerlo, con frases que utilizan los manipuladores, cómo: “estás exagerando”, “eres demasiado sensible”, “todo te molesta”, “te quejas de todo”, “estás enferma/o” “estás loca/o” “el problema eres tú” “eres demasiado conflictiva/o”, “estás creando problemas donde no los hay”.

Esta clase de expresiones generan desconfianza en la percepción de la realidad de la persona, baja autoestima, ansiedad, dudar en si misma(o), dependencia del abusador y agotamiento emocional. Aspecto ligado a la creencia de una la falta de legitimidad de las quejas, críticas, señalamientos, molestias o sentimientos de la otra persona. Aunque parezca lejano al discurso de El Temach, esto puede ser producto de la creación de un discurso donde

el manipulador(a) se exime de responsabilidades sobre sus acciones y actitudes, produciendo así desequilibrio en la relación de pareja y, por ende, un abuso de poder a través del discurso.

Con respecto a la siguiente parte del discurso [es porque no te respeta, es porque no te admira], hay que analizar a qué se refiere cuando hace mención del concepto de respeto y admiración. El Diccionario de la lengua española nos dice que la palabra respeto proviene del latín *respectus* 'acción de mirar atrás', 'atención, consideración, miramiento'. Mientras que en la primera acepción se menciona que es: “Veneración, acatamiento que se hace a alguien”. Es en este sentido, posiblemente, en que el influencer hace uso del término, incitando a que se venere a un hombre por el hecho de serlo, volviendo a poner en una posición de poder y autoridad la figura masculina.

Por otra parte, el acatamiento es una parte importante del término, considerando en el sentido discursivo que se debe acatar las ordenes de una persona por respeto, en este caso, del hombre por el hecho de ser hombre, esto es parte de lo que entendemos socialmente como machismo. Algunos sinónimos del uso de esta palabra en este sentido son: obediencia y sumisión, así que habría preguntarse, ¿por parte de quién debe ser ejercido el respeto con esta connotación? Porque dentro del discurso, únicamente se menciona el respeto como característica ligada al hombre. Un derecho que históricamente se ha ejercido por hombres, muchas veces por la fuerza.

He ahí donde radica la cuarta acepción relevante del término, el significado de miedo. El miedo o temor de las personas hacia figuras de autoridad se ha transmitido a través del término de respeto, en México ha sido una connotación cultural importante. Por lo cual, no es extraño considerar que, si una persona ha aprendido que es merecedora de respeto con un sentido de veneración y que se deben acatar sus designios, haga uso del miedo como forma

de ejercerlo. Esta manera de ejercer el respeto es mayormente realizada cuando se encuentra en una posición de poder y autoridad respecto a otras personas.

Por otro lado, hay que considerar también que El Temach habla acerca de admiración hacia el hombre. Según las acepciones recopiladas dentro del Diccionario de la lengua española, referentes al uso del término hacia personas, encontramos la segunda acepción que menciona: “Ver, contemplar o considerar con estima o agrado especiales a alguien o algo que llaman la atención por cualidades juzgadas como extraordinarias”. Mientras que la tercera acepción dice que es: “Tener en singular estimación a alguien o algo, juzgándolos sobresalientes y extraordinarios”.

Aunque no se anotó en este apartado la primera acepción por no referirse explícitamente al uso del término hacia una persona. Es importante hacer mención que las tres acepciones mantienen relación con lo extraordinario. Es decir, admirar tiene relación directa con la valoración que se hace hacia alguna persona. Aspecto que puede ser un refuerzo positivo que produce un aumento de autoestima, confianza, motivación y seguridad emocional. Sin embargo, esta admiración radica en las cualidades que demuestra una persona, como se menciona en el segundo significado. Por lo cual, no es un rasgo aislado de los hombres, sino algo perteneciente a cualquier persona.

Al ser un aspecto aplicable a cualquiera, es la razón por la cual hablamos de admiración mutua dentro de las parejas. Pero dentro del discurso, ya vimos que se intenta omitir que estas características se puedan aplicar a las mujeres. Porque ellas son las que respetan y admiran, mientras que ellos reciben estas muestras de afecto, o, ellas no respetan ni admiran y ellos son los que sufren. Dependiente de cuál sea la acción que ellas cometan, será la acción que ellos pudieran hacer, de acuerdo con lo propuesto en el discurso. Porque

si no lo respeta ni lo admira, entonces habría que mandarla a la verga, por consiguiente, si existe el respeto y la admiración por parte de la mujer hacia el hombre entonces este podría continuar en dicha relación.

Porque quién busca ser mandada a la verga es la mujer, según esta idea, regresando por lo cual a la idea de que es responsabilidad de ella mantener la estabilidad dentro de la relación, mediante sus acciones que implican, dentro de este discurso, no quejarse, no pelear al mismo tiempo que debe tener respeto y admiración por el hombre. Aun cuando esto no se ofrezca de manera recíproca. Pues dentro del discurso ya se encuentra planteada de manera específica y generizada qué acción comete cada una de las personas involucradas. Catalogando a la mujer como irrespetuosa, incluso insinuando un mal comportamiento por parte de ella al no realizar lo que supuestamente debería, mientras que al hombre se le victimiza por causa de sufrir la falta de respeto y admiración. Generando y reduciendo la situación a un sentimiento de resentimiento por no tener lo que como hombre merece.

Por último, en cuanto al discurso explícito, nos encontramos con la frase [al enfermo lo que pida, mándela a la verga], aunque la frase hace referencia a un “principio un tanto irresponsable de medicina popular, muy bien representado en el refranero mexicano, según el cual se ha de consentir al enfermo cumpliéndole todos sus caprichos.” (Pérez Martínez). Se considera que este aspecto de consentir se debe a considerar al enfermo como vulnerable, y es una forma de contribuir a su alivio y bienestar. Sin embargo, cuando es utilizado con ironía o sarcasmo, es con un sentido de expresar que las necesidades son exageradas.

En este sentido hay que considerar que el enunciante utiliza de manera irónica la expresión, esto porque en realidad la persona no está enferma, pero sí hace una equiparación entre la queja y la enfermedad, como si la expresión de una situación por medio de quejarse

fuese algo negativo, algo enfermo que debería curarse o eliminarse. En esto, la enfermedad sería la queja, el enfermo sería la morra y lo que pide o busca, como lo menciona él, sería que la manden a la verga. Por lo cual, vuelve a reafirmar de manera tajante con acercamientos repentinos del rostro a la cámara y con una expresión que simula estar gritándole al espectador lo que debe hacer el hombre.

Dentro de las interacciones presentes en el video publicado el 18 de febrero de 2025, con un total de un millón de visualizaciones, hay que resaltar las características numéricas de interacciones dentro del video como el número de me gusta 49,500, comentarios 1233, guardados 4965 y compartido 3573 veces. En cuanto a las interacciones resultantes dentro del apartado de comentarios del video, podemos notar que algunos comentarios hechos por mujeres principalmente, aunque también algunos hombres, son criticando la perspectiva y opinión del creador de contenido de forma directa o a través de la ironía, sin embargo, se puede notar de igual forma una gran cantidad a favor de lo que dice. Ejemplo de estas dos perspectivas son:

[@milagro.pqzy: Le voy a tener miedo a mi novio y no le voy a reclamar sus malas acciones para que el temach esté contentito] [@yulma.cbahena: Usted tiene razón Sr. Temach] [@usuario109038888: Una persona no pelea por gusto cada persona tiene su razón y está mal lo que dice ya que en vez que de buenos consejos hace que el hombre sea peor y las relaciones no funcionen] [@fredicsen1: te tomaré la palabra lord temach] [@edgarbernal1510: 🍌😁 el temach es mi pastor y nada me faltará..] [@liliana\_roo\_vela: osea que no debes decir lo que está mal en la relación o si te enojas es porque no lo amas].

Con esta breve muestra de los comentarios expresados por los usuarios de la plataforma, se puede vislumbrar las perspectivas presentes entre los oyentes. Una parte de

los comentarios, ejemplo el de @edgarbernal1510, retoman la religiosidad con la que se construye la comunidad de seguidores alrededor del personaje de El Temach, explicada en el análisis del video previo. En este caso la referencia a temas religiosos se realiza a través de hacer una modificación de un fragmento de un texto religioso, como es el Salmo 23:1, versículo dentro del antiguo testamento de la Biblia o en los escritos dentro del Tanaj, textos sagrados para religión cristiana y judía respectivamente, equiparando a El Temach con una figura divina.

Mientras que otros comentarios aprueban lo presentado por el creador de contenido, esto mediante afirmaciones como [Usted tiene razón Sr. Temach] o [te tomaré la palabra lord temach], reforzando, por medio de escuchar el discurso las ideas preconcebidas de los oyentes y ellos a su vez validando, por medio de su apoyo, lo expresado por el creador de contenido. Sin cuestionar la veracidad de la idea o analizar si es una formula aplicable a todas las formas de vivencia. Solamente se acepta lo establecido y se considera que el consejo expresado tiene sentido y es algo aplicable a sus vidas.

Por el contrario, aquellos que llegan a cuestionar el discurso presentado lo hacen mediante una crítica directa, aunque superficial, acerca de las causas que pueden provocar discusiones en las parejas, estableciendo que las razones pueden ser variadas. Así como, la consecuencia que puede generar en los hombres que escuchan estos consejos y las afectaciones a las relaciones sentimentales, como es el comentario expresado por @usuario109038888. Mientras que en otros casos suele ser una crítica a través de la ironía para evidenciar la incoherencia dentro del argumento. Como es el caso de los comentarios realizados por @milagro.pqzy y @liliana\_roo\_vela.

En el primer caso, se puede entender que la palabra miedo está siendo utilizada, en este caso, como un sinónimo del término respeto, carga semántica presente en dicho término como previamente ya abordamos, además, se busca expresar que la queja y/o pelea, aspecto que mencionó el influencer en su discurso, pueden ser producto de malas acciones por parte del hombre, sin embargo, declara en su comentario que estas acusaciones serán omitidas, [para que el temach esté contentito]. Esto como una forma de decir que se encajará dentro de lo dicho por el personaje, pero al utilizar el sufijo *-ito*, podemos asumir un sentido irónico de dicha afirmación, una manera de evidenciar la incoherencia en esta proposición. Pues convivir teniendo miedo de la otra persona y evitar expresar las inconformidades dentro de las relaciones interpersonales para no generar conflicto, no son maneras sanas de mantener una relación.

En el segundo caso, se menciona de nuevo la omisión de los aspectos que pueden encontrarse mal dentro de la relación de pareja, asumiendo así que son una forma de mantener la estabilidad y no entrar en las características establecidas por El Temach, al igual que interpreta que dentro del discurso del influencer, enojarse sería similar a no amar a la persona. Se puede realizar una lectura con un sentido irónico de esta afirmación, debido a que se entiende colectivamente que enojo y amor no son sentimientos mutuamente excluyentes. Sino que pueden coexistir en una misma situación. De modo que, no decir los aspectos negativos de una relación por esta causa también debe ser irónico, pues cualquier pareja debe tener la libertad de expresarse y resolver las inconformidades por medio del diálogo, sin asumir que es una falta de respeto expresarse.

En cuanto a los sujetos involucrados dentro del discurso, el hombre es presentado como un sujeto activo, es decir, el discurso no únicamente va dirigido especialmente hacia

su persona, sino que es él, quién ejerce y ejercerá la acción presente en lo expresado. Evidente mediante la implementación de un pronombre personal en concordancia con el género gramatical y el sujeto sintáctico. [no es porque Tú estás haciendo algo mal]. Usted [mándela a la verga]. Igualmente es importante mencionar que la palabra verga, tiene como primera acepción, dentro del Diccionario de la lengua española, pene. Es decir, se mantiene actualmente un significado socialmente peyorativo y vulgar, principalmente cuando se usa con una connotación de disgusto o rechazo.

Mientras que la mujer funciona como una construcción impersonal. Mediante el uso del morfema pronominal *se* en concordancia con el sujeto sintáctico de tercera persona. [se la pasa quejándose] [se la pasa peleando], incluida dos veces en forma proclítica y una enclítica. Estas construcciones sintácticas refieren a las acciones que el creador de contenido asume que ella realiza, cargando la culpa de la situación hacia ella. Esto porque el comentario al que responde dentro del video hace una construcción sintáctica diferente, evidencia presente en la Captura de pantalla 5. En la solicitud del consejo el seguidor menciona [me la paso peleando], sin embargo, el influencer al proporcionar su consejo, tergiversa dicha premisa, cambiando el sentido de quién es la persona que pelea, recayendo totalmente sobre la mujer.

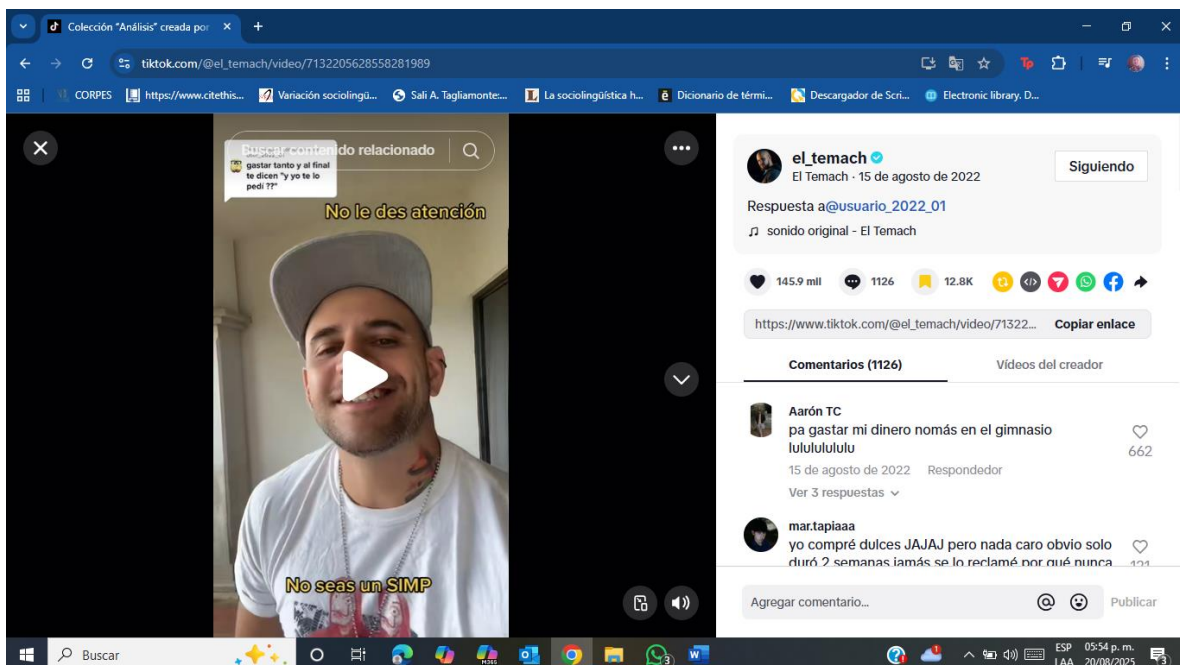
Estas connotaciones dentro del acto de habla son por lo cual podemos interpretar que el discurso busca reproducir dinámicas hegemónicas, entendidas como formas de machismo y misoginia. Esto a través de replicar la idea de la mujer sumisa y callada que no debe quejarse o pelear y que debe respeto y admiración incondicional a su pareja masculina. Mientras que al hombre se le valida, se le apoya e incita a que continúe con las acciones que ha realizado hasta el momento, esto al mismo tiempo que se le victimiza a causa del supuesto

malestar que genera la mujer. De modo, que mientras a una se le crítica, juzga y condena, al otro se le aplaude, celebra y justifica.

#### 4. Capítulo Tercero:

##### 4.1. Análisis crítico del discurso de material audiovisual presentado por El Temach en el año 2022

En el presente capítulo expondré y analizaré el restante de los videos elegidos para esta tesis. El tercer capítulo se focaliza también en videos que fueron publicados por El Temach dentro de su perfil de TikTok. Los cuales igualmente fueron seleccionados por su temática, sin embargo, se buscó que tuviesen una publicación más antigua siendo ambos videos difundidos en el año 2022. Esto con la intención de poder generar una imagen diacrónica regresiva del discurso promovido por el personaje considerando los siguientes videos junto con los discursos previamente analizados. Con esto en consideración se realizará el análisis de los dos videos recopilados para este capítulo.



Captura de pantalla 6 Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. Video donde hace contestación sobre un comentario de un seguidor . Aplicación TikTok. 20/08/2025 URL: [https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7132205628558281989](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7132205628558281989)

En cuanto a las características presentes el video publicado el día 15 de agosto de 2022, se puede notar que cuenta con 1.2 millones de visualizaciones, 145,900 me gusta, 1,126 comentarios y 12,800 guardados. Referente al aspecto visual El Temach se presenta en primer plano. Nuevamente nos encontramos con la característica de que el video es grabado de manera vertical, esto mediante la extensión de su brazo enfocando la parte superior del cuerpo, por lo que mantiene el formato de grabación tipo retrato. Detrás de él se puede apreciar lo que aparenta ser el balcón de la habitación de una casa. Cambiando de ubicación escénica con respecto a los dos videos anteriormente analizados, pero manteniendo similitud en cuanto a utilizar como escenografía un espacio considerado como hogareño y privado, propiciando a través del espacio un ambiente de seguridad, pertenencia, calidez y cercanía con el espectador, por medio de lo simbólico asociado al espacio de una casa.

De igual forma, se puede apreciar que perdura el movimiento continuo de la cámara, se percibe que al inicio de la grabación el influencer camina hacia el frente junto con la cámara por aproximadamente 5 segundos, posteriormente se mantiene en el mismo sitio durante el resto del video realizando enfoques constantes a su rostro mientras continúa con su discurso. Dichos enfoques pueden ser usados para generar impacto de las palabras en el espectador, pues estos se utilizan al pronunciar frases específicas, al mismo tiempo que hay una continua visión inferior de la cámara. Aunque sí realiza enfoques a su rostro mientras mantiene la cámara a la altura de este e incluso por fragmentos es superior este ángulo. Sin embargo, estos ángulos corresponden a una intención comunicativa como veremos más adelante.

Con respecto a la apariencia de él se notan 3 elementos principales en esta ocasión:

1. En este caso tiene barba completa, aunque es corta, con crecimiento de unos pocos días, con los que logra mantener un estilo de barba completa, pero sin vellos largos, provocando tener una apariencia más juvenil, aunque a la fecha de publicación contaba con 34 años.
2. En esta ocasión la gorra que utiliza sigue el mismo estilo de gorra de visera plana como parte del personaje, sin embargo, cambia el color de esta, siendo totalmente gris. En la parte superior frontal aparenta tener un bordado, sin embargo, no se logra distinguir por la posición de la grabación. Ya que la forma de grabar es con la cámara desde una posición inferior a la altura del rostro de El Temach, lo que provoca que únicamente se aprecie la parte inferior de la visera como si esta estuviera en un ángulo ascendente de entre 30° - 45° con respecto a la posición del rostro.
3. Dentro del video utiliza una sola cadena a diferencia de los videos anteriores, la cual es larga de color plateado y se encuentra visible por encima de su playera. Esta llega por debajo de la visión de la cámara e incluye, por lo que brevemente puede apreciarse, una placa metálica tipo militar. Por lo cual se puede inferir que se trata de una cadena que probablemente contiene el logo perteneciente a su marca “El Temach” por el uso constante que hace de este tipo de cadenas con estas características dentro de sus videos.

Referente al discurso, se establece una enseñanza para su comunidad a través de contestar un comentario, la contestación se realiza de manera general, sin hacer alusión a ninguna persona en particular. Sin embargo, al ser expresada mediante un video publicado en una red social con tantos usuarios, genera que éste funcione como lección para el público

en general, principalmente para los espectadores masculinos, pues es a través del uso de marca de género gramatical que procura hacer cercano su discurso a este sector. De manera que aquellos hombres que puedan sentirse identificados con algún aspecto de la situación serán el consumidor primario de este discurso y las ideas que transmite.

Podemos notar nuevamente el uso de expresiones que generan cercanía con el espectador de manera que produce la sensación al oyente de que el creador de contenido se dirige específicamente a él. También se puede observar en su discurso que una vez más omite e invisibiliza otros tipos de relaciones sentimentales fuera de la heterosexualidad. Centrando toda la atención del espectador en el binarismo sexual. Reduciendo los actos mencionados en el discurso como intrínsecamente pertenecientes a los dos géneros sociales presentes en su narrativa. Diciendo de manera literal:

[Exacto, ¿y cómo se evita esto?, mi querido compa temach, me preguntarán algunos. Muy fácil. ¡No seas un simp!, el ¿y yo te lo pedí?, significa en idioma mujer, ¡por simp! Pero es que yo te di todo mi amor y te fuiste con otro, ¡por simp! Pero es que yo te di todo mi dinero y trabajaba y vivía para ti, ¡por simp! Es que yo te toleré tus infidelidades ¡por simp! Y así me puedo amanecer, mi compa. Póngame aquí un par en los comentarios. ¿Cuáles cosas hizo usted por simp? Y para los que todavía preguntan ¿Qué es un simp? Es muy simple, mi compa. Si tu morra no te trata como rey, eres un simp, si le das atención]. (Castilleja Peugeot)

Los acercamientos constantes de su rostro a la cámara, antes mencionados, buscan generar impacto en el espectador, una forma de centrar la atención del oyente en la idea o frase que se menciona en ese instante, de modo que, los acercamientos más pronunciados o evidentes se realizan ante palabras o frases clave para el discurso, tales como: [no seas un simp], [¡por simp!], (la expresión anterior es nombrada en 4 ocasiones bajo la característica de los acercamientos ante la cámara), [es muy simple, mi compa], [si tu morra no te trata como rey], [¡eres un simp!].

“En la narración visual, la composición puede guiar la mirada del público, destacar los elementos importantes y transmitir tensión o un estado de ánimo.” (Adobe). Entendiendo así que estas formas de acercamientos repentinos del rostro a la cámara se realizan para generar impacto emocional, al producir sensaciones de intimidad con el espectador, sintiendo más cercana la interacción. Al mismo tiempo que, funciona para crear tensión enfocándose en el hablante, logrando así que el espectador se centre en las expresiones faciales y discurso oral del influencer, en este caso.

En cuanto, al discurso oral, habrá que fragmentarlo para analizar las partes de este. [Exacto, ¿y cómo se evita esto?, mi querido compa temach, me preguntarán algunos.] Esta idea inicia con la aceptación, reconocimiento y validación del comentario del seguidor. Referente a que los hombres gastan tanto, entendido principalmente como una cuestión económica, en las mujeres y después ellas se deslindan de dicha situación argumentando que fue un acto no solicitado. Dicha interpretación no es propuesta por el usuario y tampoco es propia de la construcción sintáctica del comentario, sino que esta connotación es contextual, en relación con la respuesta dicha por el creador de contenido, en la cual realiza la

significación de la frase pronunciada, a través de las dicotomías por él presentadas posteriormente.

Posterior a esto, plantea la interrogante que guiará su discurso, un consejo de cómo evitar dicha situación. Pero no solamente genera la pregunta necesaria para darle sentido a su respuesta, sino que asume dos situaciones. 1. Da por hecho que existen hombres que quieren evitar la situación buscando consejo en él, y por eso él se adelanta a dicho cuestionamiento, compartiendo su conocimiento. 2. Aquellos hombres que le preguntan son sus seguidores, esto porque, de acuerdo con su voz, ellos utilizarían la expresión mi compa, la cual se ha entendido, dentro de su comunidad, como una marca o sello de reconocimiento entre sus miembros, al mismo tiempo que, muestran afecto hacia la figura de él, siendo este cariño hacia su personaje El Temach. Produciendo de esta forma mayor cercanía con su público masculino dentro de la red social.

Esta supuesta situación es planteada por una cuenta de la plataforma de TikTok con un nombre de usuario posiblemente generado de forma automática por la aplicación o generado por el usuario a modo de mantener el anonimato, el cual es @usuario\_2022\_01. Lo que genera que no reconozcamos las características biológicas del emisor. Siendo por ende el comentario, de acuerdo con la dicotomía biológica propuesta por él, aplicable en ambos sentidos. Sin embargo, el creador de contenido le asigna la categoría biológica de hombre, a quién ejerce la acción de gastar, mientras que aquel ser a quién se hace referencia que se deslinda de dicho acto le categoriza como mujer. Determinando así el rumbo que tomará el pensamiento de su espectador.

Es cuando entonces determina la respuesta de manera tajante y mediante acercamientos repetidos a la cámara mientras dice [Muy fácil. ¡No seas un simp!]. A modo

de generar mayor énfasis en la expresión [¡No seas un simp!]. De acuerdo con el Diccionario de Cambridge, *simp* tendría como primera acepción referirse a “una persona tonta o poco inteligente. Siendo una abreviatura de simplón.” (Cambridge University Press & Assessment) Y como segunda acepción “alguien que se esfuerza demasiado por hacer lo que otra persona quiere , especialmente en una relación romántica” (Cambridge University Press & Assessment). El término *simp* es generalmente usado dentro de internet para referirse a hombres con una connotación despectiva hacia estos. De forma que, en esta construcción discursiva es una categoría únicamente aplicable al hombre y, por lo tanto ,es a ellos a quienes se les dice de modo imperativo que no sean de dicha forma.

A continuación, explica cómo llega a la conclusión de que la causa que provoca la situación que se busca evitar parte de su afirmación anterior, [el ¿y yo te lo pedí?, significa en idioma mujer, ¡por simp!]. Empieza reafirmando la pregunta retórica presentada en el comentario del usuario que supuestamente realizan las mujeres para deslindarse de responsabilidad en la situación planteada, la cual rige su discurso. Para después establecer que existe binarismo sexual de los significados psíquicos dentro de la lengua,<sup>13</sup> es aquí donde genera la categorización de quién realiza cada acción dentro de este escenario. En esta suposición es la mujer, por un lado, la que se deslinda de responsabilidad afectiva, mientras que el hombre es quién sufre dicha situación.

---

<sup>13</sup> Aquí hago referencia a la interpretación que se obtiene del planteamiento de idioma mujer, la cual implica que en la lengua española existirían significados o interpretaciones subjetivas diferentes para un mismo significante, palabra o frase dependiendo del sexo asignado a la genitalidad visible al nacer. Como si lo psíquico o mental estuviera ligado intrínsecamente a lo biológico, sin considerar que estas interpretaciones o significados tienen su base en diversas causas, tales como el contexto sociocultural, económico, educación, grupo etario, etc.

Pero esta construcción discursiva elimina la posibilidad de que sea de manera inversa, esto porque únicamente a través de la construcción psíquica-biológica que implica ser mujer puede atribuirse el significado que él señala a la construcción sintáctica [¿y yo te lo pedí?] Pues en el idioma hombre, suponiendo que existiera por cuanto existiría el idioma mujer, este significado no se le atribuiría a dicha frase, es decir que para los hombres esta oración no tendría el mismo significado que para las mujeres, pues él es quién está revelando dicha connotación de la expresión a sus seguidores. De modo que, entonces genera la impresión de que cada vez que existe esta situación, serán las mujeres quienes ejerzan violencia psicológica contra el hombre, por cuanto ellas conocerían el significado mientras que ellos no. Sin embargo, esto implicaría determinismo biológico y como explica el escritor Michael Kaufman en *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres* “Nuestro sexo biológico –ese pequeño conjunto de diferencias absolutas entre todos los machos y hembras– no prescribe una personalidad fija y estática.” (3). Es entonces cuando nos damos cuenta de que, aunque las características biológicas no determinan nuestra manera de actuar, el creador de contenido lo omite y contradice esto dentro de su discurso, produciendo y reproduciendo una división y rivalidad entre ambos grupos sociales, alimentando de esta manera el resentimiento masculino.

Para rematar la idea hace uso del acercamiento de su rostro ante la cámara, para enfocar la atención del espectador en su próxima frase con la cual victimiza y culpabiliza al hombre por dicha situación, y aunque supuestamente la mujer se deslinda, no es eximida de responsabilidad al ser presentada, gracias al contexto sociocultural, en el discurso como una mala persona que no valora lo realizado por el hombre. Es decir, a diferencia del análisis previo donde notábamos una validación explícita de las acciones, y por lo tanto una

eliminación de la responsabilidad por parte del hombre. Aquí no se expresa lo mismo, discursivamente no se valida el actuar de las mujeres. Ellas siguen siendo construidas como las malas y ellos como los culpables de su sufrimiento a causa de ser *simps*.

Posterior realiza un listado de supuestas situaciones que se dan dentro de las relaciones, en las cuales se ven reflejadas acciones que podríamos asumir, desde nuestros conceptos occidentales como violentas, inmorales o, por lo menos, desconsideradas. [Pero es que yo te di todo mi amor y te fuiste con otro, ¡por simp! Pero es que yo te di todo mi dinero y trabajaba y vivía para ti, ¡por simp! Es que yo te toleré tus infidelidades ¡por simp!]

Lo que conlleva al espectador a trasladarse al ámbito de la moralidad, emitiendo un juicio sobre la mujer ficticia que realiza esas acciones, porque ella es la que desconsideradamente transgrede a los hombres.

Estos ejemplos que él propone se centran en tres áreas de la construcción de la masculinidad que el creador de contenido ha reiterado en otros videos. El primero se focaliza en el aspecto sentimental, el amor de pareja no correspondido, como si la correspondencia del sentimiento debiera ser obligatoria y permanente. El segundo es entorno a la cuestión económica, producto del trabajo extenuante realizado por los hombres y cómo ésta es menospreciada, provocando la interpretación de un posible menosprecio a través del despilfarro por parte de la otra persona. La última situación ficticia se refiere al ámbito sexual de las parejas, el cual desde la occidentalidad se entiende que debe ser monógamo y exclusivo de manera obligatoria, pero, no cumplirlo es una traición y falta de respeto.

Así, la monogamia conyugal obligatoria para las mujeres y transgredible por los hombres en el matrimonio dominante, conforman un complejo de obligaciones y derechos asimétricos y desiguales entre hombres y mujeres, o implican el abuso de los hombres a las mujeres: son mecanismos de inferiorización de las mujeres —cornudas y amantes—, y de valorización de los hombres machos. (Lagarde y de los Ríos 442)

De acuerdo con el discurso de El Temach y el término *simp* recopilado por el Diccionario de Cambridge, al mismo tiempo que no se realiza ninguna aclaración de que las situaciones antes mencionadas puedan ocurrir de manera inversa, podemos volver a mencionar que las consideraciones con respecto a quién es el ser que sufre dichas situaciones caricaturizadas es únicamente el hombre. Por lo cual es la mujer a la que se le exige ser monógama, sin embargo, no se hace mención de que esto sea o deba ser aplicable al hombre, reafirmando por medio de la omisión las estructuras sociales históricas del machismo respecto al ejercicio de la sexualidad.

La importancia de la mención de estas supuestas violaciones a los conceptos y preceptos dentro de la masculinidad hegemónica, se pueden notar en lo referente a las ideas que promueve la comunidad *incel*, presentadas anteriormente en este trabajo. En los conceptos centrales de las personas pertenecientes a esta comunidad se nota el desdén y las ideas violentas en contra de las mujeres. Tales como nombrarlas y categorizarlas de manera general como personas manipuladoras, interesadas y promiscuas. Realizando una valoración generalizada respecto a cómo es el trato que dan ellas a los hombres en las diferentes áreas, sin considerar contextos, particularidades o cuestiones sociopolíticas que pudieran influir en la manera en que se construyen las relaciones interpersonales.

El fragmento del discurso que estamos analizando, se divide en dos voces discursivas, la primera emitida por un hombre ficticio a través de la caricaturización vocálica, realizando una feminización de la voz con un tono exagerado, modificando de manera bastante aguda el mismo. Mientras que la segunda voz discursiva referida también a un masculino, específicamente a él, es emitida con el uso regular de su tono. Lo que implica que a una voz la caricaturiza, al mismo tiempo que la considera inferior a su propia voz. Aunque no únicamente considera inferior la voz masculina que caricaturiza, sino también a las mujeres, pues al feminizar la voz como una forma de insulto significa que no considera los rasgos atribuidos a lo masculino y los rasgos atribuidos a lo femenino como iguales.

La masculinidad se construye mediante el rechazo a ocupar una posición subalterna, en la que se encuentra la feminidad... a nivel social, el hombre es representado como lo positivo y, además, lo neutro dentro del pensamiento androcéntrico, por lo que, para definirse, necesita significar a las mujeres como lo negativo. El género masculino se construye en contraposición jerárquica respecto a la devaluada *otra*. (Ranea Triviño 27)

No son características equiparables, iguales o semejantes en el valor social atribuido. Sino que se construyen en la sociedad como características contrarias, pero no al mismo nivel, sino cómo explica Ranea Triviño, hay una jerarquización, la cual significa que lo femenino es inferior a la categoría de lo masculino. Aspecto que se replica dentro de la ideología de El Temach al realizar dicha caricaturización del discurso. “Las aproximaciones *semióticas* abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en el cual se contrastan los espacios masculino y femenino.

Así, la masculinidad queda definida como la *no feminidad*.” (Connell 105) Es decir que, mediante la caricaturización y la instrumentalización de estas diferencias simbólicas promueve, dentro de su discurso, violencia simbólica como parte de su ideología. Esto por medio de que a una voz dentro del discurso la considera importante y digna de respeto, mientras que la otra la considera inferior, no importante ni merecedora de algún grado de respeto haciendo burla de la situación a través del tono de voz. Siendo otra forma de machismo transmitida por medio del discurso.

Como siguiente fragmento consideraremos [Y así me puedo amanecer, mi compa. Póngame aquí un par en los comentarios. ¿Cuáles cosas hizo usted por simp?]. Con esta construcción discursiva logra que el espectador no limite el concepto de *simp*, sino por el contrario, pueda el concepto trasladarse a diferentes ámbitos. Con la primera parte que menciona podemos notar que se le dice al espectador que existen tantos casos que es imposible considerarlo un caso aislado y que los ejemplos que él podría proponer implican un gasto de tiempo significativo. Al mismo tiempo que, al ser tantos es improbable que los hombres se libren de haber vivido dicha situación, por lo cual podrían contar su experiencia respecto a esta situación

La cuestión del gasto del tiempo la soluciona mediante el traslado de la situación a sus espectadores. Asumiendo que sus seguidores han tenido dentro de sus relaciones sentimentales experiencias a las que él se refiere. Sin embargo, no es necesario que existan situaciones estrictamente similares, incluso la oración imperativa de escribir dentro de los comentarios las situaciones y actos realizados por esta causa es más bien opcional. Únicamente se necesita que sus seguidores creen y consideren sus vivencias personales como similares, es decir, que se provoque la imagen mental de una situación que podría el escucha

considerar equiparable y, por lo tanto, se posicione a sí mismo como una víctima, un ser que sufre dentro de las relaciones sentimentales por causa de ser un *simp*.

Es aquí donde empieza a construirse y crecer el resentimiento masculino. En la posición del hombre como víctima de las mujeres, las cuales no lo valoran, que pasan por encima de él. Logrando así la narrativa de que son ellos los que están perdiendo sus derechos y con ello la dignidad, afirmando que están en un sistema que beneficia a las mujeres o inclusive que la sociedad vive en un matriarcado<sup>14</sup>.

“El recurso común de afirmar el «empoderamiento» femenino contra el «victimismo» (supuestamente feminista), como si las mujeres vivieran ya en un mundo de iguales y los privilegios de las mujeres de las élites, generalmente políticas y empresarias, fuera común a todas” (Cabezas Fernández y Vega Solís 21).

De acuerdo con lo que mencionan las autoras es importante recalcar que la lucha social que han presentado las mujeres durante décadas por la obtención de sus derechos no es un asunto culminado aunque algunos grupos conservadores quieran hacer creer a través de su discurso que la lucha está finalizada, y que lo posterior a esto es únicamente una victimización y búsqueda del dominio sobre los hombres, sin considerar que hay muchas comunidades, en México y el mundo, donde los derechos básicos les son negados a las

---

<sup>14</sup> El Temach declara en una entrevista dentro del programa “Venga la alegría” que vivimos en un matriarcado. Véase el minuto 04:35 de la entrevista <https://www.tvazteca.com/aztecauno/el-temach-asegura-que-apoya-feminismo-pedro-prieto-no-concuerda-podcast-vla-fin-de-semana>

mujeres. Es decir que la lucha social hoy día se trata de una continuación para que dichos derechos puedan ser ejercidos por todas las mujeres.

Sin embargo, no se debe demeritar el sufrimiento masculino, por el contrario, los hombres deben tornar la conversación en los problemas que el sistema patriarcal les provoca, generar una lucha social que vele por la igualdad entre todos, eliminando la opresión de unos sobre otros, pues las luchas no son mutuamente excluyentes, más bien, son complementarias, la eliminación de la opresión hacia las mujeres abre camino para la eliminación de la propia opresión de los hombres. Por lo tanto, el papel de los hombres no debería ser culpabilizar las luchas feministas como responsables de las condiciones y sufrimiento que el mismo sistema patriarcal genera para estos. Sino cuestionar la existencia de un sistema que abusa y oprime a hombres y mujeres. Es decir que, aunque no es una cuestión menor y es importante e indispensable que se hable y propongan soluciones viables, efectivas y pacíficas entorno a los casos de abuso psicológico, emocional y físico que algunos hombres han llegado a padecer, esto no significa que los varones estén en un sistema que les quite sus derechos, ni mucho menos que este sea un matriarcado. Por el contrario, se debe reconocer que el sistema patriarcal es nocivo para los hombres y se debe buscar generar espacios seguros de deconstrucción donde puedan expresar sus emociones y puedan abrazarse las distintas expresiones de la masculinidad.

El siguiente fragmento del discurso presentado en este video es: [Y para los que todavía preguntan ¿Qué es un simp? Es muy simple, mi compa.]. Comienza presentando la pregunta necesaria para dar la explicación a su público acerca del significado que tiene el término *simp*, dándole un sentido cercano a lo referido en la acepción que recaba el Diccionario de Cambridge. Haciendo énfasis por medio del tono y las gesticulaciones durante

la pronunciación de la palabra simple, de modo que se puede inferir que *simp* sería la contracción de simple. Logrando así remarcar el sentido, al mismo tiempo que cierra con la expresión [mi compa] volviendo a generar familiaridad y que su comunidad se sienta identificada con el discurso.

Al final refuerza todas las ideas presentadas mediante la idea [Si tu morra no te trata como rey, eres un simp, si le das atención]. En esta oración son ellas las que deben realizar las atenciones, mientras el hombre únicamente las recibe. Pero este no es cualquier acto de cortesía, sino que se trata de uno que conlleva ciertas acciones encaminadas a ofrecer el mayor respeto, admiración, aprecio, reconocimiento y gratitud considerándolo como si fuera una figura de máxima importancia con virtudes y cualidades excepcionales. Estas acciones se pueden referir a crear un ambiente tranquilo y acogedor para la persona, prepararle la comida, realizar masajes, actos en favor de la persona antes de que sean solicitados, ponerlo en un pedestal, es decir, idealizar a la persona como la más importante de su vida.

Aunque intrínsecamente no tiene que ser malo realizar estas acciones, el problema radica en que el actuar no resultaría ser recíproco dentro del discurso. Pues con base en la construcción discursiva podemos reformular la premisa por él presentada de la siguiente manera, si ella no realiza las acciones antes descritas y el hombre le da atención, entonces él sería un *simp*. Mientras que, si ella sí realiza las acciones y él le da atención, entonces él no sería un *simp*. Lo que podemos encontrar con esta formulación es que en ambas premisas la respuesta por parte del hombre ante las acciones o la ausencia de estas es únicamente otorgarle atención a la mujer. Aunque la atención podría entenderse también como actos de cortesía, respeto, amabilidad, etc. esta se vuelve una expresión ambigua por tener como primera acepción en el Diccionario de la lengua española “acción de atender” como sinónimo

de cuidado, vigilancia, observación, etc. Lo cual se podría interpretar cómo que no es necesario realizar las acciones de manera recíproca, sólo es necesario darle atención, es decir, no ignorar a la persona y eso en caso de que se considere que la pareja lo está tratando como rey.

Porque al ser una consideración tan subjetiva es fácilmente modificable a cada persona. Es decir, un hombre podría recibir las mejores atenciones y aun así no considerar que está siendo tratado como rey, propiciando que sea indiferente ante la persona que ofrece estos actos. Y, sin embargo, dentro de los conceptos promovidos esto no representaría un aspecto negativo. Provocando una desigualdad respecto a los actos realizados y los recibidos dentro de las relaciones sentimentales. Así mismo, esta desigualdad puede ser transferida a los ámbitos de los roles de género, ejemplo: las labores del hogar, el cuidado de infantes y las relaciones sexuales.

Este trabajo desconocido es realizado por las mujeres como un deber ser cuyas condiciones se establecen de manera personal y directa en un enfrentamiento de fuerzas entre las personas, o frente a la fuerza de la cantidad de quehacer, de las obligaciones filiales, maternas y conyugales, cada día, a cada momento. (Lagarde y de los Ríos 130)

Podemos entender a través de esto que existen áreas que históricamente se han atribuido y centrado en las mujeres, y las cuales son entendidas como obligatorias, como un deber ser intrínseco de la feminidad producto de los roles de género hegemónicos. Entonces el discurso, aunque no mencione explícitamente las áreas a las que nos referimos, es

fácilmente trasladable a estas áreas debido a las implicaciones culturales que tiene la expresión “tratar como rey”. Donde, por ejemplo, por respeto, atención, aprecio, admiración o reconocimiento, ellas tendrían que encargarse de las actividades no remuneradas del hogar y la crianza de las infancias, a veces pensado como un gesto de amabilidad, pero, en su mayoría asignado como una obligación. Aspecto que implica un acto de desigualdad y abuso de poder dentro de las relaciones interpersonales. En el mismo sentido, hay que considerar el tema de las relaciones sexuales, las cuales pueden ser interpretadas como una muestra obligatoria de afecto o respeto, recayendo sobre las mujeres supuestas responsabilidades conyugales, aspecto que profundizaremos más adelante.

Es decir, la consideración de que el hombre debe ser tratado como rey y lo único que debe realizar a cambio es otorgar atención, tiende a ser peligroso, pues es fácil de tergiversar y usarse como un argumento, justificación o validación en pro de ideas conservadoras, machistas y misóginas. Principalmente en México que es un país con ideas androcéntricas y misóginas profundamente arraigadas. Pero no es únicamente un argumento en contra de los actos realizados por mujeres, sino también como un medio de ataque y manipulación hacia los mismos hombres, condenando así a los hombres que permiten y/o aceptan esta clase de situaciones. Porque dentro de las premisas anteriormente presentadas, los hombres son o no son un *simp*. Esto en relación con las acciones que reciben de sus parejas, y siguiendo los preceptos de la masculinidad hegemónica, un *simp* sería mal visto.

Al ser un actuar contrario o diferente a los preceptos de la masculinidad hegemónica, conllevaría a retomar la categorización que ha realizado el creador de contenido respecto al actuar de un supuesto hombre de verdad. El cual ya consideramos que es una incoherencia porque no sólo sería hablar de hombres de verdad y de mentira, sino también de personas de

verdad y mentira, idea que se vuelve parte de la ideología fascista. Es decir, que se convierte en un concepto ideológico violento que atenta contra la identidad humana. Pero, centrándonos en el caso de los hombres y la construcción de la masculinidad.

Pero lo sorprendente es que las mismas formas en que los hombres han construido sociedades de poder masculino también suponen un enorme coste para nosotros mismos. Los hombres mueren más jóvenes que las mujeres, son menos propensos a pedir ayuda cuando tienen necesidades físicas o emocionales, son más propensos a ser adictos al alcohol y otras drogas, a morir en accidentes laborales y a suicidarse. Los hombres viven con un enorme miedo a ser expuestos como débiles. De no ser hombres de verdad.<sup>15</sup>  
(Kaufman)

Es decir, la masculinidad hegemónica transmitida a través de la idea de la existencia de hombres de verdad se centra en una configuración ideológica donde no se aceptan identidades diferentes a lo establecido. En que se promueve únicamente las ideas cercanas a la hegemonía. Encasillando a los hombres en actitudes, formas de pensamiento y dinámicas sociales basadas en los roles de género que resultan ser nocivos para ellos mismos. Estos roles que se han considerado como parte de su biología son constructos sociales tan enraizados que se han vuelto una obligatoriedad y no cumplirlo producen el rechazo por parte de la misma comunidad masculina.

---

<sup>15</sup> El artículo *There's no such thing as a 'real man'* de Michael Kaufman se obtuvo en inglés, el fragmento aquí presentado es traducción propia por lo cual asumo si existe algún error. Para consultar el texto original visite <https://michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/Kaufman-Theres-No-Such-Thing-as-a-Real-Man.pdf>

En cuanto a la interacción de sus seguidores dentro del apartado de comentarios, se puede notar las experiencias que los hombres han tenido respecto a dicha situación. En su mayoría cuestiones relacionadas con el ámbito económico, comprar, regalar cosas, invitar en citas, endeudarse por una situación, aunque también existen comentarios relacionados con el tiempo, contestar mensajes, ceder en discusiones, etc. Centrándose en la experiencia al mismo tiempo que se sentencia que no es una situación que seguirá sucediendo. Dejando plasmado en un comentario de la red social que no seguirán siendo un *simp* o que ya dejaron de serlo, ya sea mencionando de manera explícita la palabra o mediante una referencia a la idea de lo que implica.

[@Ángel2304: Ella me escribía cada 8 horas y yo le respondía al momento. ¡Que me pasaba! Jajaja] [@juan\_rey.\_cabral: me comí mi orgullo por cuidar la relación. POR SIIIMP. 🙄 no más, nunca más.] [@soyjuanjesus: Le hacía su trabajo, le daba detalles, le daba protección, tiempo, amor, dinero, por SIMP. Pero un día, hace un mes, tomé la decisión de ya no hacerlo] [@juannn23505: Y si mi morra me trata como rey y todo todo lo demas, esta permitido darle el mismo trato pues, ¿no? (respuesta al comentario anterior: @alexanderjuarez360: deja de darle tu lo económico y veraz que te quita ese tacto)].

El primer comentario de los seleccionados refleja lo solicitado por parte del creador de contenido. El usuario realiza un comentario dónde sucede una acción que a percepción de la comunidad es un ejemplo de actitudes *simp*, es decir, en este caso el hombre realiza actos dentro de la relación de pareja que no son correspondidos equitativamente. Aunque sin especificar las circunstancias que podrían influir en esta situación, se asume a través de la poca información que él tenía interés en contestar mientras que ella no. Finaliza el comentario

con una exclamación que nos da a entender que él considera que era una equivocación y, por lo tanto, ya no la realiza. Criticando de esta forma su actuar pasado.

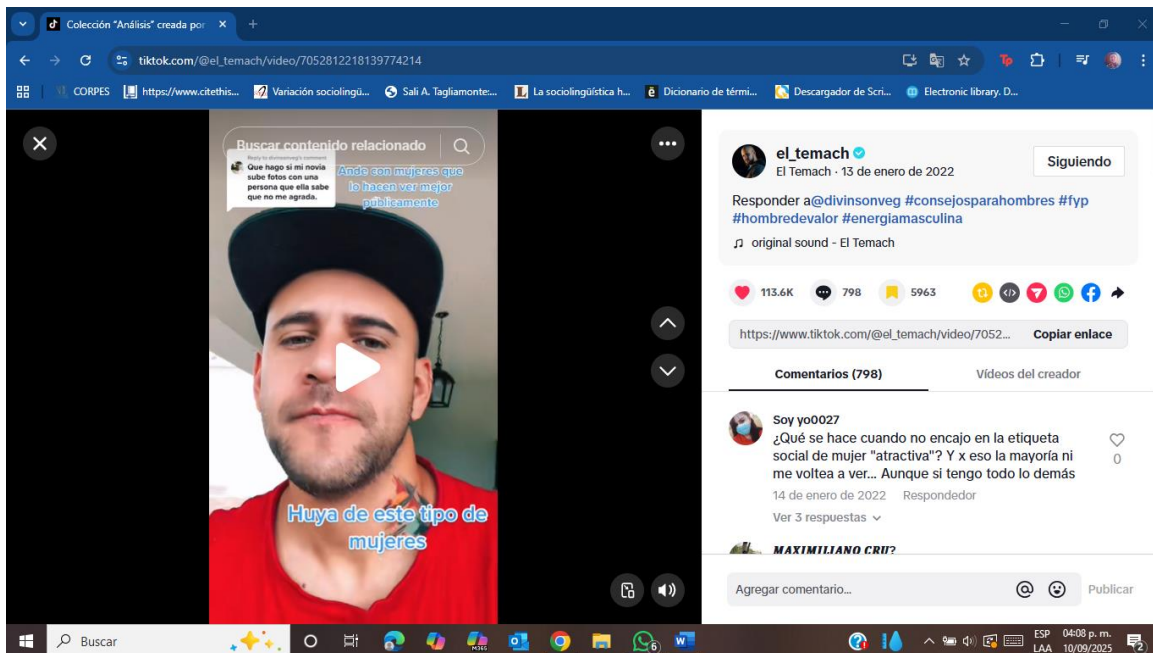
El segundo comentario también responde a lo solicitado, aunque con una construcción diferente. Se centra en mencionar no la acción que realizó sino en la consecuencia que implica, nos dice [me comí mi orgullo por cuidar la relación], aunque no explica cómo fue esta situación, las circunstancias que lo provocaron ni porqué a su consideración él se comió su orgullo. Por el contrario, con la poca información que ofrece únicamente genera la imagen de la victimización, donde él hizo actos por la relación y no valió la pena. Acciones que él asegura son producto de ser un *simp*. Sin embargo, culmina remarcando [no más, nunca más], dándonos a entender que no se repetirá la situación, es decir, no volverá a ser un *simp*.

El tercer comentario nombra una serie de acciones que él realizaba, recalcado que son actos de una persona *simp*, sin embargo, dice que tomó la decisión de ya no realizar dichas acciones. No ofrece una explicación del porqué, ni del resultado que obtuvo. No sabemos las motivaciones que lo llevaron a realizar las acciones que él cataloga como *simp*, ni las que influenciaron para que él dejara de realizarlas. No se puede inferir si fue beneficioso o perjudicial para él tomar esta decisión. Lo único que genera en el espectador es la idea correlacional de que este tipo de actos tienen como connotación social dentro de este discurso ser un hombre *simp*. Algo que ya podemos ir notando que es totalmente negativo para esta comunidad.

Los dos últimos comentarios mantienen relación entre sí. El primero hace un cuestionamiento sobre el actuar de los hombres frente a un posible trato de rey por parte de su pareja. Eliminando de esta forma la ambigüedad de que los hombres solamente deban o puedan ofrecer atención por el trato de rey recibido de parte de las mujeres. De modo que se

volvería una cuestión de reciprocidad dentro de la relación de pareja. Las mujeres recibirían las mismas acciones de cortesía por parte de los hombres. Sin embargo, la contestación que recibe por parte de otro usuario de la aplicación es rechazando esta situación de correspondencia. Al insinuar que el único motivo por el cuál la mujer realiza un buen trato hacia el hombre es por el interés económico desestima que el hombre deba de corresponder al buen trato. Pues según este comentario si se elimina el aspecto económico entonces la mujer ya no tendría el mismo actuar. Retomando así las ideas promovidas por los célibes involuntarios acerca de que las mujeres son interesadas y manipuladoras.

Dentro de este discurso, los sujetos ficticios involucrados son pensados desde el concepto binario heterosexual de las relaciones. Mientras que el hombre *simp* o no *simp* tiene voz dentro del discurso, ya sea con caricaturización o no, las mujeres no tienen voz en esta narración. Todo lo que se infiere del actuar y pensar de las mujeres es a través de la mirada masculina. Ellas son pensadas y presentadas desde los conceptos promovidos por la masculinidad hegemónica y el intento de hombres por borrar el actuar de otros que no encajan en dicha ideología. Por medio de construir una narrativa donde ellas son las interesadas, manipuladoras, aprovechadas, promiscuas, etc. y a ellos dividirlos en dos categorías, los que son *simps* que se dejan aprovechar por las mujeres y no reciben respeto por parte de sus congéneres, contrarios a los que no lo son y se defienden de los malos tratos de ellas, siendo estos respetados por los miembros de esta comunidad.



Captura de pantalla 7 Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. Video donde hace contestación sobre un comentario de @divinsonveg. Aplicación TikTok. 10/09/2025 URL: [https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7052812218139774214](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7052812218139774214)

El video es publicado el 13 de enero de 2022 y cuenta con 1.2 millones de visualizaciones, 113,600 me gusta, 798 comentarios y 5,963 guardados. En relación con las características presentes en este último video, El Temach nuevamente se presenta en primer plano, el video igualmente es grabado de manera vertical mediante la extensión de su brazo notándose únicamente la parte superior del cuerpo, manteniendo así el formato de grabación tipo retrato. En la grabación se puede apreciar detrás de él lo que aparenta ser el interior de una casa, esto al inicio, pero posteriormente camina hasta llegar al balcón que fue el escenario del video anteriormente analizado. Con lo cual, sigue utilizando como escenografía un espacio considerado como hogareño y privado, logrando así dar al video la impresión de ser un espacio de seguridad, pertenencia y calidez. Por medio de lo simbólico asociado al espacio de una casa el espectador puede sentirse acogido por el discurso promovido por él.

Al igual que en los videos previamente presentados, se puede notar la persistencia en el uso del movimiento continuo de cámara, se puede percibir que al inicio de la grabación el influencer camina hacia el frente junto con la cámara por aproximadamente 15 segundos, recorriendo en este tiempo el interior de una vivienda y un fragmento del balcón, finalmente se detiene en el balcón y se mantiene en el mismo sitio durante el resto del video, pero continuando con movimiento verticales y laterales de la cámara, así como un perceptible cambio de la mano que sujeta el dispositivo electrónico, al igual que los constantes enfoques a su rostro en fragmentos específicos de su discurso. Consiguiendo así darle dinamismo al video, manteniendo la atención del espectador durante mayor tiempo.

En relación con la apariencia que presenta dentro del video se vuelven a notar 3 elementos relevantes:

1. Como en el caso anterior mantiene la apariencia de tener barba completa, aunque es igualmente corta con crecimiento del vello facial de apenas unos pocos días. Consiguiendo tener un estilo de barba completa, pero sin vellos largos, provocando tener una apariencia más juvenil. Este aspecto sirve a él para proyectar una imagen de supuesta inocencia hacia los espectadores. "... pero por la cara de no rompe un plato se sale con la suya" (Castilleja Peugnet 0:13). Por lo cual, su apariencia resulta ser un elemento visual importante para la construcción de su personaje y la aceptación de su discurso por parte de su audiencia.
2. Al igual que en los tres videos previamente analizados sigue utilizando el mismo estilo de gorra de visera plana como parte del personaje, sin embargo, cambia el color de ésta, siendo totalmente negra. En la parte superior frontal

aparece brevemente un grabado el cual es referente a la marca de calzado y ropa Vans. Esta aparición del logo se repite en 12 ocasiones durante el video, esto debido a las inclinaciones que hace del rostro ante la cámara ya que ésta la posiciona en un ángulo inferior a la altura natural de su rostro.

3. En esta ocasión a diferencia de los videos anteriores no se logra visualizar la característica cadena perteneciente a su marca. Durante la duración del video no se logra apreciar en ningún instante indicios de que lleve colocada la cadena como podría ser algo metálico alrededor del cuello, aspecto que rompe con el grueso de sus videos. Sin embargo, también a diferencia de los videos presentados anteriormente, se puede notar visiblemente la presencia de tatuajes en los brazos y parte del cuello, esto debido a la utilización de una playera roja sin mangas.

Referente al discurso oral, se realiza la contestación a un comentario hecho por un usuario, al mismo tiempo que se posiciona como una enseñanza para su comunidad masculina, es decir, aunque inicia como una respuesta de una situación particular, rápidamente se transforma en un discurso generalizado en el que a pesar de no referirse explícitamente a ninguna persona en particular sí se hace una distinción de hacia que público es dirigido el mensaje, esto a través del uso de vocablos como hombre, morras, mujeres y ellas con los cuales describe situaciones específicas donde intervienen cada uno de los actores. Además, en un momento dentro de su discurso busca hacer mención de que la información expresada también es relevante para las mujeres, sin embargo, rápidamente vuelve a centrar la atención en que su mensaje va dirigido principalmente a su público masculino.

Así, mismo podemos notar nuevamente el uso de palabras que producen la sensación al espectador masculino de que el creador de contenido se dirige específicamente a él, centrándolo como el actor principal en esta dinámica alrededor de la cual gira la situación y las personas involucradas. Al igual que en los videos anteriores se puede observar en su discurso que, vuelve a omitir e invisibilizar otros tipos de relaciones de pareja centrándose únicamente en la heterosexualidad. Volviendo a reafirmar de forma explícita el binarismo sexual, los roles de género y las dinámicas de poder dentro de las relaciones de pareja, reproduciendo de manera implícita a través de su discurso la dominación masculina y, por ende, la cosificación de las mujeres diciendo de manera literal:

[Déjela, mi compa. Termine esa relación. Esa relación no le conviene y le voy a explicar algo. Aparte del sexo, una de las cosas importantes para un hombre en una relación de pareja. Ojo pa las morras, pero esto es muy importante que los compas lo entiendan y lo sepan por eso lo digo aquí. Uno de los beneficios que usted obtiene al estar con una mujer, al estar en una relación de pareja, porque pareciera que todos los beneficios son para ellas. El único bene... uno de los pocos beneficios que usted recibe son... es el sexo, el respeto y el valor social hacia afuera ¿a qué voy con esto? Las mujeres nos dan estatus. Las mujeres nos dan valor social si lo saben cuidar. Por ejemplo, Michelle Obama sabía cuidar el estatus de Barack Obama y le daba más estatus. Hay muchas ¡muchas!, ¡un putero de morras! Que, en lugar de cuidar el valor social de su pareja, lo llevan así... lo arrastran por el lodo para subirse ellas un poquito porque piensan que eso es importante.] (Castilleja Peugeot)

Debido a la extensión del discurso, volveremos a fragmentarlo para el análisis, a modo de hacerlo más específico, detallado y comprensible para el lector. El comentario que deja el usuario y por el cual surge la respuesta que expresa El Temach en el video es: “Que hago si mi novia sube fotos con una persona que ella sabe que no me agrada” (Castilleja Peugnet, Responder a@divinsonveg). A lo que inmediatamente el creador de contenido expresa que el joven debe terminar esa relación. Una declaración tajante que basa su justificación en lo que posteriormente desarrolla el creador de contenido.

[Aparte del sexo, una de las cosas importantes para un hombre en una relación de pareja.] Con la primera oración que presenta empieza a dirigir la atención del espectador hacia una interpretación centrada en los hombres. Porque a través de la construcción sintáctica podemos interpretar que existen mínimo dos cuestiones importantes para un hombre, la primera, que rige la centralidad de la oración y el pensamiento, es la plantación de la idea referente al sexo, mientras que la segunda no se nos revela inmediatamente permitiendo mantener la idea anterior por mayor tiempo en la mente. Ambas cuestiones se basan en el contexto de las relaciones de pareja de acuerdo con El Temach, algo que remarca más adelante.

Continuando con la siguiente oración, [Ojo pa las morras, pero esto es muy importante que los compas lo entiendan y lo sepan por eso lo digo aquí.] El Temach hace referencia a que la información presentada por él es de importancia también para las mujeres, sin embargo, a consideración de él resulta más relevante para los hombres, por lo cual vuelve a centrar el discurso en ellos. Al mismo tiempo, hace una referencia acerca del canal dónde publica el video, remarcando que se publica en su perfil de TikTok dedicado principalmente a sus espectadores masculinos. Esto se entiende de esta forma porque en algunas ocasiones

ha mencionado la existencia de un espacio dedicado a dar consejos al sector femenino, a veces mencionado como El Temach Morras. El cual dentro de la búsqueda de ese espacio se encontró con la existencia de un canal de YouTube perteneciente a él que contiene este nombre y en el que nombra a la comunidad de mujeres seguidoras de él como “Team Omegas”, en contraposición con la referencia que hace de los hombres como “alfas”. En este canal de YouTube se encontró que hubo videos publicados durante aproximadamente dos años, pero no ha habido videos publicados desde hace 1 año. Igualmente se encontró un enlace en este canal de YouTube que redirige a un canal de la plataforma TikTok que se llamaría @el\_temach\_morras, sin embargo, al intentar acceder a dicho enlace se presentó un error como si dicha página ya no existiera.

El siguiente fragmento para considerar es, [Uno de los beneficios que usted obtiene al estar con una mujer, al estar en una relación de pareja, porque pareciera que todos los beneficios son para ellas.] esta oración refleja una idea utilitarista de las relaciones de pareja. Este pensamiento, imaginando que pueda ser aplicable en todas las relaciones favoreciendo a ambas partes, supondría que los beneficios serían obtenidos como una forma de contrato implícito entre ambas partes por el hecho de encontrarse dentro de una relación. En este sentido la idea del intercambio de beneficios presentada por El Temach hace pensar al espectador que socialmente la mayoría de los beneficios son obtenidos por las mujeres, idea que refutaremos más adelante.

La sociedad está organizada de manera tal que en la edad adulta las mujeres y los hombres sólo pueden sobrevivir si tienen por compañía, en la convivencia privada —social, económica, erótica, procreadora, afectiva,

intelectual—, al otro. Dadas la heterosexualidad conyugal y la división genérica de la sociedad, el hombre debe ser proveedor económico, jurídico y social de la mujer; y la mujer, proveedora reproductiva de él y de sus hijos. (Lagarde y de los Ríos 438).

Es decir, de acuerdo con Marcela Lagarde, lo que realizaría El Temach a través de su discurso es seguir replicando y fomentando la idea de las relaciones como un intercambio de actos. Sin embargo, entendido desde una mirada histórico-social, este intercambio no sería fortuito, sino que sería producto de los estereotipos de roles de género, generando que siga recayendo sobre los hombres roles como proveer, proteger, etc. mientras que en las mujeres recaerían los roles como la reproducción y cuidado del hogar, manteniendo el estatus quo dentro de las parejas heterosexuales donde las relaciones existen como un contrato basado en el intercambio de beneficios como lo nombra él.

En nuestra sociedad, la norma hegemónica de la libertad es clasista y patriarcal: burguesa, machista, heterosexual, heteroerótica y misógina. Por eso son libres históricamente los individuos y los grupos sociales que pertenecen a las clases sociales dominantes, a los grupos genéricos y de edad dominantes (hombres, adultos, productivos o ricos y heterosexuales), a las religiones y otras ideologías dominantes: católicos y nacionalistas revolucionarios. (Lagarde y de los Ríos 152)

Al mismo tiempo que habla acerca de la existencia de beneficios por contraer una relación de pareja, vuelve a centrar la atención únicamente en la heterosexualidad, pues como

explica Lagarde la norma privilegia las construcciones heterosexuales, aspecto evidente en esta narrativa pues se nombra que estos beneficios no serían debido solamente a mantener una relación de pareja, sino que dichos beneficios estarían ligados al hecho de que la pareja sea una mujer. Por lo cual, se trataría, al igual que en los videos analizados previamente, de mantener la ideología dominante referida a la sexualidad en la sociedad, la cual se ha basado en la heterosexualidad con fines reproductivos ignorando e invisibilizando otras expresiones de la sexualidad. Es entonces que podemos hablar acerca de una heterosexualidad obligatoria.

Gayle Rubin (*obligatory heterosexuality*) y Adrienne Rich (*compulsory heterosexuality*), llamaron “heterosexualidad obligatoria” a las presiones sociales y culturales que se imponen las mujeres para hacerse sexualmente disponibles a los hombres, sin importar lo que reciban. Lo que falta añadir es que, como puede verse en estas historias de vida, la heterosexualidad obligatoria también aplica a los hombres. (Connell 142)

Es decir que esta idea presentada en el discurso, así como en los previamente presentados, y varios más dentro de su perfil, son una manera discreta de continuar promocionando la heterosexualidad obligatoria en hombres y mujeres. Esto porque se puede considerar que conscientemente se decide únicamente nombrar las dinámicas de relación basadas en la heterosexualidad y los roles estereotípicos de género. Pues incluso con la consideración de que los discursos presentados por El Temach sean sólo dirigidos a la comunidad masculina esta forma de construcción discursiva implica la eliminación o al menos el ocultamiento como parte de este público a los hombres homosexuales. A través de la poca o nula representatividad de la comunidad LGBTIQ+ en sus discursos y las relaciones

interpersonales presentadas por él de hombres y mujeres, centradas principalmente y de manera casi obligatoria, en los ámbitos sexuales y sentimentales.

Ejemplo de esto es el discurso dado por él y expuesto en el apartado 2.1.1 Marco histórico-social Donde expresamente declara que uno de los pilares de la masculinidad es la capacidad de procrear, y el cumplimiento de dicha obligación se relaciona con el concepto de ser un hombre de verdad. Sin embargo, entendemos que esto es un tema biológicamente impedido en las relaciones homoeróticas. Por lo cual, dentro de la consideración discursiva de él, esta circunstancia les estaría quitando la categoría de hombre de verdad. Siendo así una idea violenta y homofóbica de la masculinidad hegemónica donde el valor de las personas, y en este caso de los hombres, se centra en el cumplimiento obligatorio de los preceptos dados por la hegemonía.

El siguiente fragmento es [El único bene... uno de los pocos beneficios que usted recibe son... es el sexo, el respeto y el valor social hacia afuera ¿a qué voy con esto?]. El creador de contenido comienza intentando decir que sólo existe un beneficio para los hombres cuando se encuentran en una relación, sin embargo, rápidamente reconsidera su expresión y modifica la oración, refiriéndose entonces no como un único beneficio sino como pocos beneficios, manteniendo relación con la idea del fragmento anterior donde según él habría una desproporcionalidad en cuanto a los beneficios siendo mayoritariamente para ellas en contraposición con la minoría obtenida por los varones.

Los hombres hacen uso también de la exclusión y el desconocimiento a las mujeres y, sobre todo, utilizan casi cualquier medio —desde la

seducción hasta la violencia— para no perder los beneficios y los privilegios que obtienen de su relación con las mujeres: beneficios materiales derivados de su trabajo invisible, afectivos que se despliegan en sus cuidados y en su dependencia, y los simbólicos derivados de su inferiorización. (Lagarde y de los Ríos 157 - 158)

Sin embargo, como podemos considerar de acuerdo con un análisis diacrónico de los roles de género y las dinámicas machistas dentro de las parejas, estos beneficios resultan más bien desproporcionados en favor de los varones. Principalmente debido a los roles de género atribuidos a las mujeres, las cuales históricamente se han encargado de asuntos como lo son las labores domésticas no remuneradas, esto incluso en sociedades donde las mujeres tengan acceso a trabajos remunerados. “todas aquellas trabajadoras que reciben un salario llevan a cabo una doble jornada de trabajo: la del trabajo asalariado y la del trabajo doméstico. Esta doble jornada se realiza en tiempos y en horarios distintos y separados.” (Lagarde y de los Ríos 106). De acuerdo con Lagarde, podemos ir vislumbrando y entendiendo que los beneficios que se obtendrían resultado de mantener una relación heterosexual, como el influencer centra en su discurso, en realidad implican una situación asimétrica en la dinámica de pareja en favor de los hombres.

También las actividades de cuidado de los miembros familiares, la pareja y los hijos esencialmente, recaen como dinámicas en las que ellas se representan culturalmente como las principales responsables, inclusive presentándolo como parte fundamental de su naturaleza femenina con ideas conservadoras como el llamado instinto materno, la energía femenina o amas de casa, sin embargo, siendo estas ideas una manera de mantener dominio sobre ellas. Así mismo, los aspectos simbólicos son otra área en la que se benefician los

varones, a través de cuestiones como pueden ser mayor estatus social, superior libertad social, sobrerrepresentación en medios, mayor ocupación de las posiciones de poder y dominio, justificación y validación de sus actos a través de discursos religiosos, jurídicos y pseudocientíficos, posicionándose de esta manera en un rol superior frente a las valoraciones sociales ligadas a las mujeres.

Posteriormente continúa diciendo cuáles serían dichos beneficios obtenidos por los varones, presentado únicamente tres en su argumento. El sexo es nombrado en primer lugar tomando protagonismo dentro del discurso conforme a lo dicho al inicio del video. Así se refuerza la ideología patriarcal centrada en valorizar a los hombres de acuerdo con su capacidad de mantener una unión de pareja y con ello obtener relaciones heteroeróticas, muchas veces centradas en la monogamia por parte de las mujeres. Sin embargo, la idea de centrar al sexo como uno de los pocos beneficios de las relaciones es altamente riesgoso.

Las mujeres se encuentran ante el poder absoluto de sus esposos o amantes. Ellas deben cumplir con las obligaciones eróticas que tienen hacia ellos. Aunque el erotismo conyugal positivo implica el consentimiento de la mujer, es a la vez voluntario y obligatorio para ella. De esta manera, las mujeres están obligadas a tener relaciones eróticas con los esposos, aunque no lo deseen, o por el contrario a abstenerse si el esposo no está dispuesto, si él no lo decide, si no toma la iniciativa, desde el poder. (Lagarde y de los Ríos 281).

Por esta situación, que menciona Marcela Lagarde, es especialmente imprudente presentar el sexo como uno de los pocos beneficios de tener una relación con una mujer, particularmente en México una nación en la cual hasta apenas en el año 2006 la Suprema Corte cambió la perspectiva sobre el consentimiento y consideró la tipificación del acto de violación dentro de la pareja para el Estado de Puebla. Pues previo a esto se consideraba únicamente como el ejercicio indebido de un derecho. Es decir, se consideraba que los hombres tenían derecho a las relaciones sexuales y las mujeres tenían el deber de cumplir con esta obligación y, por lo tanto, el uso de la violencia únicamente era una manera indebida de ejercer dicho derecho.

Por tanto, el hecho de que exista un vínculo matrimonial no da derecho a que una parte obligue a la otra a tener relaciones sexuales por medio de la violencia, situación que atenta contra la libertad sexual a que tiene derecho todo ser humano, por lo que si se obtiene la cópula por los referidos medios se actualiza el delito de violación. (Suprema Corte de Justicia de la Nación 64)

Sin embargo, este cambio llegó después de años de violaciones de los maridos a sus esposas por causa del ejercicio de este supuesto derecho y en los que los diversos aparatos jurídicos, religiosos y sociales han producido una especie de aceptación de la violación, también llamada cultura de violación<sup>16</sup>, a través de ideas de pertenencia, como la mujer

---

<sup>16</sup> El término cultura de violación hace referencia a violencia sexual ejercida sobre los cuerpos de otras personas, principalmente mujeres, como forma de actos de poder. Para más información véase el apartado presentado por Amada Traba Díaz y Chis Oliveira Malvar en *Breve diccionario de feminismo*.

pertenece al hombre, el hombre tiene derecho al sexo, es el deber de la mujer complacer a su marido, “siempre te hará falta un hombre, y él te dominará”<sup>17</sup> (La Biblia Latinoamerica Gen. 3:16), o criminalizando a las mujeres por intentar ejercer su autonomía, con frases como tú te lo ganaste, me ofendiste al no aceptar, me niegas mi derecho, etc. Estos discursos únicamente propician que se sigan justificando estos actos de violación en la pareja. Pues la obtención del beneficio del sexo para los hombres, como es nombrado por El Temach, podría usarse como justificación para manipular la autonomía de las mujeres, recurriendo a la violencia dentro de las relaciones de pareja para la obtención de este.

En el caso del beneficio del respeto, como ya se había comentado anteriormente, tiende a tener relación con el aspecto de la obediencia, por lo cual, aunado al beneficio del sexo, resulta ser una manera disimulada de justificar el dominio y abuso de poder de los hombres sobre las mujeres. De modo que, a través de un discurso en que se presentan ideas aparentemente neutrales, pero son comprendidas por medio de la contextualización sociocultural y, en el caso particular de México, del contexto machista que vivimos pueden tornar a ser actos y conceptos violentos que atenten contra la autonomía, libertades y derechos de las mujeres. La idea que presenta del valor social se profundizará en los próximos fragmentos analizados.

Lo siguiente que expone es [Las mujeres nos dan estatus. Las mujeres nos dan valor social si lo saben cuidar. Por ejemplo, Michelle Obama sabía cuidar el estatus de Barack Obama y le daba más estatus.] Con esto el creador de contenido nos da a entender qué significa obtener el beneficio del valor social. Sin embargo, esto lejos de parecer un aspecto positivo, resulta más bien una carga y otra forma de violencia simbólica. Esto porque dicha

---

<sup>17</sup> Ejemplo de un texto religioso que funciona como justificación de la cultura de violación.

declaración puede, en principio, entenderse como si las mujeres fueran un accesorio del varón. Porque las mujeres dan el estatus al hombre. No la relación de pareja como condición abstracta, sino las mujeres como ente material. Es decir, la centralidad del estatus como una característica que las mujeres otorgan a los hombres por estar con ellos elimina la posibilidad de referencia a otros hombres. De modo que las relaciones homosexuales no otorgarían el estatus mencionado volviendo a la heterosexualidad obligatoria de la dinámica hegemónica, al mismo tiempo que, las mujeres son tratadas como objetos ligados a la figura del hombre exitoso.

La definición de la feminidad enfatizada se centra en la expresión y exaltación de atributos femeninos cuyo sentido reside en ser funcional a la masculinidad hegemónica a través de la disponibilidad e incondicionalidad frente a los deseos de los hombres. Por tanto, es la feminidad que enfatiza las características fundamentales que definen a los *sujetos(objetos)* femeninos en relación al mantenimiento del privilegio masculino. (Ranea Triviño 22)

Es así como el discurso no es inocente, sino que replica estas características atribuidas a la feminidad las cuales benefician a los varones. Pues son ellas las que otorgan el estatus a los hombres y son ellas las que deben cuidar ese valor social. Esto logra asignar la responsabilidad sobre las mujeres de mantener una serie de acciones y actitudes que correspondan con una supuesta buena imagen la cual beneficie al hombre otorgándole así un mayor estatus social. Esto de acuerdo con el ejemplo que propone El Temach, en el cual Michelle Obama cuidaría y, por lo tanto, aumentaría el estatus de Barack Obama. Generando así que la idea central del argumento se entienda como que las mujeres deben actuar de modo

que sean un *sujeto(objeto)* funcional para los hombres. Donde su presencia, pensar y actuar en la vida pública se ve ligada y subordinada a la de ellos. Acto por el cual su autonomía se encuentra agredida y menguada, al mismo tiempo que representa una forma de violencia simbólica para las libertades de las mujeres, su capacidad de decisión y es un intento de la ideología conservadora para mantener dominio y abuso de poder por parte de hombres heterosexuales.

Cosificar supone despojar a las personas de su dignidad, construye violencia simbólica y es una práctica instaurada en la sociedad de consumo que percibe a los individuos en función de su productividad. (Menéndez Menéndez 63)

Conceptualizar a las personas como *sujetos(objetos)* es una afrenta contra la dignidad humana. La cosificación implica desvirtuar a la persona al eliminar la condición de ser humano y clasificarlo como un mero objeto o cosa. Centrando el valor de la persona principalmente en la productividad o utilidad que esta tenga para alguien más se genera una forma de violencia simbólica donde los individuos no son percibidos como iguales. De modo que, al no ser apreciados como iguales se puede manipular y usar como justificación para que negar la capacidad de obtener y ejercer los mismos derechos. Lo cual puede trasladarse al plano de lo material provocando una excusa y validación de actos de brutalidad como la violencia física, violencia psicológica o violencia económica.

Para finalizar el análisis del discurso oral [Hay muchas ¡muchas!, ¡un putero de morras! Que, en lugar de cuidar el valor social de su pareja, lo llevan así... lo arrastran por

el lodo para subirse ellas un poquito porque piensan que eso es importante.] Esto en primera instancia nos revela la percepción que el creador de contenido mantiene sobre la cantidad de mujeres que podrían actuar contrario a su pensar. Provocando así que la palabra putero haya sufrido un proceso de derivación por medio de la implementación del sufijo -ero para funcionar como un cuantificador al mismo tiempo que enfatiza la situación. Pues a pesar de utilizar el adjetivo muchas el influencer intenta reafirmar la relevancia de la cantidad a través del cuantificador que tiene como base una grosería o palabra tabú, al mismo tiempo que utiliza un tono de voz más grave y acercamientos repentinos a la cámara para generar mayor énfasis en la idea expuesta.

Posteriormente es cuando hace sentencia sobre cuál es el acto que muchas mujeres realizan contrario a lo esperado por la idea conservadora. Es decir, con este tipo de declaraciones se podría interpretar que las mujeres no realizan el debido cuidado del valor social del hombre, entendido entonces como responsabilidad de ellas mantener la imagen pública y la apreciación que la sociedad pueda tener de ese hombre. Para complementar su idea propone la analogía del valor social como un objeto, inferido como valioso, y el no cuidado como arrastrar dicho objeto por el lodo. En este sentido la expresión hace referencia a ensuciar, dañar o destrozarse la reputación de esa persona o, en este caso, de ese hombre.

Sin embargo, debido al androcentrismo tan arraigado en su discurso, resulta casi imposible invertir la situación. En este sentido, él ya estableció de forma reiterada qué posición y dinámica ocupan los sujetos. Porque de acuerdo con Gilmore “ser un hombre es una modalidad pragmática y activa, una participación en el escenario público de las acciones y actos y de logros concretos y visibles” (46). Es entonces cuando podemos comenzar a entender porque la situación se centra en los hombres. Pues de acuerdo con esta consideración

son ellos los principales afectados de la situación planteada, mientras que el estatus de ellas quedaría relegado a un segundo plano sin la misma importancia.

Cuestión que se reafirma con la declaración final de El Temach. Es que las mujeres realizan lo antes mencionado para [subirse ellas], entendido como elevar su propio valor social, pero siendo condescendiente con la última frase pues ellas [piensan que eso es importante]. No obstante, esto demostraría que no estarían en igualdad de importancia ante la valoración por parte del tiktoker, pues la expresión implicaría, en este contexto, que el valor social de los hombres y las mujeres no están al mismo nivel, por tanto, al no ser equiparables el del hombre se vuelve central en esta ideología. Siendo así el merecedor de cuidado por sobre las consideraciones de las mujeres.

En relación con la interacción que existe por parte de los usuarios de la plataforma dentro de los comentarios del video hay que mencionar que dentro de los 798 comentarios hay hombres reafirmando la idea presentada, mientras que hay una parte de las mujeres que cuestionan si esto fuese algo que podría aplicarse bilateralmente, mientras que otras, igual que los hombres, se muestran positivas a estas declaraciones inclusive solicitando cómo pueden realizar el cuidado del valor social del varón. Esto de acuerdo con la visualización de los principales comentarios dentro del video, la importancia de los comentarios es conforme al orden en que los presenta el algoritmo de la plataforma.

En esta ocasión se tomaron 5 comentarios, lo cuales mantienen relación con el video analizado y se presentan a continuación [@joseluisvalo: Hay mujeres que andan con uno pero se muestran como disponibles sexualmente, eso a los ojos de otros hombres es "está buscando al novio de verdad" 😊] [@laurajuarezp: y si fuera al revés darías el mismo consejo?] [@scrapp1\_: Muchas personas dicen que no debe importar el que dirán, pero

influye mucho, uno debe cuidar su imagen y estatus.] [@marixsolix: Explica como cuidar el valor social.] [@pablo\_antonio5: COMPA haga un top de las cosas que ya se consideran una falta de respeto].

El primero de los comentarios seleccionados se centra en la apariencia que expresa la mujer en la sociedad cuando se encuentra en una relación. Siendo entonces percibida supuestamente como disponible para entablar una relación con alguien más sin importar su noviazgo previo. Lo cual en un principio puede considerarse en concordancia con lo presentado en el video. Sin embargo, este comentario lo que realiza es modificar la percepción que pudiera tener el espectador, pues centra el valor social en la monogamia de las mujeres. Y considerando el comentario al cual inicialmente El Temach hace la contestación del video, @divinsonveg no hace referencia de que se trate de un tema de monogamia.

Por el contrario, únicamente menciona que su pareja sube fotos con una persona que no le agrada, por lo cual, no sabemos los motivos que producen que no exista ese agrado, mucho menos si este desagrado tenga relación con un tema monogámico. Sin embargo, a través del comentario podemos identificar cuál es el referente inmediato en las masculinidades en cuanto se habla acerca de valor social. Es decir, se basa el valor del hombre en la sociedad de acuerdo con la monogamia obligatoria, que debe ser cumplida por las mujeres, incluso cuando no se haga mención explícita o referencia a infidelidades dentro del comentario inicial o el discurso expuesto por el creador de contenido.

El segundo comentario cuestiona si la inversión de la situación alteraría o conservaría el consejo otorgado. Pues al intercambiar la posición de los sujetos dentro de dicha situación es lógico cuestionar si se aplicará el mismo consejo. Y, aunque en un inicio podría

considerarse que no debería existir modificación siendo un consejo aplicable a ambas partes de la relación en la realidad prácticamente ni siquiera se aplicaría. Nos podemos dar cuenta de que esto sería así porque como ya hemos explicado durante los análisis previos, la centralidad forzosa en las necesidades y deseos masculinos evita que se pueda incluso considerar como primordial la perspectiva femenina.

Por el contrario, como explica Víctor Seidler “el hallazgo central del análisis feminista sobre el patriarcado como una estructura que está presente en distintas culturas, es el control que se concede a los hombres sobre los cuerpos y las sexualidades de las mujeres.” (121). Por lo tanto, dentro de este sistema patriarcal la autonomía de los cuerpos de las mujeres queda relegada a un segundo plano, pues lo fundamental para mantener el poder de los hombres es el control sobre estos cuerpos, manifestado, en parte, a través de los conceptos de la heterosexualidad y la monogamia ambas obligatorias para las mujeres.

El tercer comentario igualmente reafirma el discurso presentado por El Temach. Se centra en comentar que, a pesar de que muchas personas piensan que no es importante los dichos y opiniones de la gente esto sí afecta, aunque no explica en que ámbito afecta, si únicamente en lo referido a lo social o puede perjudicar en aspectos psicológicos o emocionales. Por lo tanto, de acuerdo con él, cada quién debe cuidar su imagen y estatus. Pero esta imagen y estatus mantiene una connotación cultural implícita que se puede interpretar a través del concepto del honor.

El honor del hombre es considerado en término de estatus, dominio y reputación; ese honor masculino descansa en la capacidad del hombre de

imponer su voluntad a otros, para exigir un trato diferencial, y así proteger a la familia y los bienes. Las culturas del honor involucran ideologías tradicionales de género, fuertes vínculos familiares, así como las normas de la castidad femenina, la virilidad masculina y la libertad sexual. (Flood 166)

Por lo cual, esta imagen pública que el hombre debe mantener para conservar su estatus y, por lo tanto, su honor involucra que los varones ejerzan acciones que podrían incluir ciertos tipos de violencia con la intención de cumplir con los designios que dicta la masculinidad hegemónica. Violencia que es ejercida principalmente contra las mujeres, pero que de igual forma se puede desempeñar en contra de ellos mismos. Ocasionando que esta búsqueda inalcanzable por conservar el estatus de manera intacta o creciente se convierta en la exigencia de estándares nocivos para las personas.

Sin embargo, como se mencionó algunos de los comentarios se refieren a solicitar información de qué acciones se deben realizar para cuidar el valor social, ejemplo de esto es el comentario de @marixsolix. A través de este comentario solicita abiertamente que El Temach enseñe a su público cómo se cuida el valor social con lo que podemos inferir que dicha usuaria mantiene una actitud positiva a este discurso. “La represión es suplantada por una aparente libertad en la que los propios individuos, en este caso las propias mujeres, se esfuerzan denodadamente por alcanzar las metas prefijadas del sistema (cánones de estética, seducción, éxito, etc.)” (Puleo García 38).

De acuerdo con la autora esta búsqueda por cumplir con los estándares femeninos preestablecidos por el sistema patriarcal continúa siendo una forma de represión, sin embargo, se disfraza de la ilusión de libertad. Por cual, el comentario puesto por la usuaria no es intrínsecamente negativo. No obstante, cuando una situación o acción se realiza para

cumplir con un rol de género fijo esto más que significar libre albedrío implica un sometimiento inconsciente a las voluntades de otros mediante la violencia simbólica ejercida por un sistema que busca conservar las estructuras de dominio.

El último comentario que se eligió en este análisis parece en un principio no mantener relación con el discurso y el resto de los comentarios. Sin embargo, este comentario refleja dos ámbitos, el primero con relación a que posiblemente el usuario considera que tiene sentido lo presentado por El Temach, pues no hay una negativa referente a ello. La segunda tendría relación con el adoctrinamiento y pasividad de pensamiento dentro de la comunidad de El Temach con respecto a los límites que deberían implementar las personas. Es decir, al solicitar que se haga una lista con aquellas situaciones o actos que se clasificarían como una falta de respeto, implicaría que dichas cuestiones deberían ser una generalidad en las relaciones de pareja, sin embargo, esto en realidad debería corresponder a particularidades y acuerdos de cada pareja, por lo cual, no debería ser posible realizar dicha lista. Por lo tanto, solicitarla para guiarse en las relaciones de acuerdo con esta supuesta serie de faltas de respeto refiere más a una búsqueda de soluciones simplistas y rápidas para evitar una reflexión sobre las particularidades de cada persona y los acuerdos dentro de cada relación.

Por lo tanto, dentro de este video los sujetos involucrados se presentan como un reflejo y reafirmación de la ideología patriarcal. En este sentido, el hombre ficticio dentro del discurso también es usado como representación general del sector masculino, se vuelve el centro de la conversación y con ello el único afectado de las supuestas situaciones narradas. Ratificando el androcentrismo presente en la sociedad como la única forma válida de llevar a cabo una relación de pareja. Con lo cual, las mujeres quedan desplazadas a un papel secundario en cuanto a la libertad de decisiones y la autonomía de sus cuerpos, ahora bien,

ello no les disminuye la carga en cuanto al cumplimiento de roles de género, lo cuales continúan siendo marcados y presentados como obligaciones. Situación que se confirma a través de los diversos comentarios de apoyo, la reiteración de supuestas historias que funcionan como ejemplos que validan lo expresado. Esto por parte de hombres y mujeres que se identifican con la ideología difundida preservando el dominio del sistema patriarcal.

## 5. Resultados

Los resultados obtenidos de esta investigación se dividen en tres áreas, la primera alusiva a las estrategias discursivas que implementa El Temach para obtener un discurso efectivo que permea en su audiencia. Es decir, utiliza tácticas para la construcción de su discurso con un propósito, algunas estrategias que utiliza son la ejemplificación inclusive haciendo participe de ello a su comunidad, apelar a la emoción del público a través de la victimización de los hombres y la criminalización de las mujeres, comparación y contraste al presentarlos en contraposición como seres con intereses diametralmente opuestos generando una polarización de los grupos poblacionales. Así mismo utiliza los acercamientos repentinos de su rostro, la posición inferior de la cámara, las expresiones faciales y el tono de voz, así como la elección de palabras como forma de manipular la percepción de los espectadores. Ejemplo de lo antes mencionado son las características verbales y no verbales, así como las connotaciones sociales detectadas dentro de los discursos analizados, como la caricaturización del tono de voz de un hombre que se queja, la posición que otorga a los hombres de sufrir y ser los afectados por las acciones y actitudes de las mujeres o el uso constante que realiza de la palabra respeto de manera que se pueda asociar en cada uso con la carga semántica de acatamiento.

La segunda es referente a cómo el discurso funciona como un reflejo de la realidad social. Con el cual los actores pertenecientes a las estructuras hegemónicas de dominación, como El Temach en este caso, utilizan términos, configuraciones o estrategias para manipular el texto y el contexto, como las recapituladas en el párrafo previo, a modo de influir en la opinión pública y las mentes de las personas, produciendo y reforzando un adoctrinamiento basado en las estructuras hegemónicas. Aspecto evidente en las características que muestra

la audiencia que consume su contenido de forma habitual, como lo son la religiosidad y falta de cuestionamiento que presenta el público hacia el discurso ideológico promovido por el creador de contenido y la imagen que se genera alrededor del personaje.

Es decir, es evidente a través de los comentarios de la comunidad que existe la idealización y defensa del personaje como figura sagrada, al tiempo que se condena el cuestionamiento, escepticismo y objeción sobre el discurso de este personaje. A la par que la comunidad hace una constante validación, justificación y ratificación sobre lo dicho por El Temach, a través de comentarios, dar me gusta, compartir el contenido y la creación de perfiles dentro de la plataforma que repostean fragmentos de sus transmisiones en vivo o videos publicados en su perfil oficial. Legitimando por medio del discurso oral, visual y escrito, así como con las acciones realizadas por su comunidad, las estructuras de dominación y abuso de poder presentes en la ideología promovida.

La tercera área es alusiva al machismo presente en los discursos dentro de los videos de El Temach. En estos videos como hemos visto a través de los análisis se replican, validan, refuerzan y propagan ideas centradas en el sistema patriarcal. De modo que el machismo y la misoginia presentes en los discursos son, más bien, la manifestación visible de ideologías y dinámicas que se encuentran normalizadas y arraigadas en la sociedad. Encontrando así un medio de comunicación masiva que permite lograr la difusión, adoctrinamiento y reafirmación de estas creencias en los espectadores como estructuras sociales aceptables e inamovibles. Por lo tanto, los sectores poblacionales a los cuales pertenece su comunidad obtienen una vía para consolidar los prejuicios y estereotipos arraigados en sus propias construcciones sociales.

Propiciando a través de todo lo anterior que únicamente se otorgue a sus espectadores ideas simplistas principalmente acerca de las relaciones de pareja, la masculinidad y los roles de género, cuestiones cercanas a la ideología hegemónica conservadora de forma que logra obtener una rápida aceptación sin cuestionamientos. Promocionando por medio de su discurso un ideario conservador que busca regresar a un estado de anterior de la sociedad, revirtiendo los avances que se han logrado en la búsqueda por la igualdad. Esto por medio de la desestimación de las luchas y padecimientos de las mujeres, así como el avivamiento del resentimiento masculino y la perpetuación de dinámicas sociales nocivas para los hombres a través de reafirmar los roles de género como cuestiones biológicas básicas sin sustento.

Por tanto, esta situación propicia que la ideología hegemónica logre mantenerse presente dentro de las dinámicas sociales y roles de género conservando vigente su dominio sobre los cuerpos y mentes, principalmente de las mujeres, aunque también de los hombres. Es decir que, los hombres funcionarían, a la vez, como opresor y oprimido, obteniendo poder y dominio otorgado, de forma arbitraria, por el patriarcado simultáneamente que se les exige encajar en un sistema que minimiza sus necesidades psicológicas y emocionales aislándolos en una estructura nociva para su salud mental. Cediéndoles más poder a los hombres en la medida que cumplan, promuevan y se alineen a las ideologías conservadoras. Es decir que esto genera una relación jerarquizada y proporcional entre el nivel de poder y el estatus obtenido dentro de las dinámicas sociales en concordancia con el nivel de sometimiento y cumplimiento de las normas y poder ejercidos por otras personas. Integrando y ejerciendo violencia simbólica de tal forma que permita mantener en un estado constante de opresión a cada persona. Sin la dominación por la fuerza, sino a través de promover la sumisión a la ideología hegemónica presentándola como natural y universal.

## 6. Conclusiones

En conclusión, se encontró afirmativa la hipótesis pues el discurso presentado por El Temach proporciona al machismo presente en la ideología patriarcal el medio para propagarse y normalizarse dentro de la plataforma TikTok e influir en la construcción de las masculinidades y la cultura. Por medio de mantener una fuerte relación con estereotipos de roles de género reforzando la masculinidad y feminidad hegemónicas. Siendo de esta forma conflictiva para personas que no encajan en ella, produciendo que se perpetúen diferentes tipos de violencia como la simbólica, la física, la psicológica y la emocional. No únicamente contra mujeres, sino también contra hombres. Los cuales pueden verse afectados en su salud mental debido a la búsqueda inalcanzable de pertenecer a dicha hegemonía. Resultando en aislamiento social, pensamientos violentos e inclusive en actos que atentan contra la integridad física y emocional de ellos y demás personas.

Esta situación promueve la cosificación de las personas a las que se refieren en los discursos. La cosificación no se limita únicamente a una cuestión sexual, entendido generalmente de esta forma, es decir, no sólo es considerar a una persona como un objeto sexual, sino que esto es más profundo, la cosificación trasciende a otros espacios sociales y políticos. Lo que significa que cada vez que se cosifica a alguien indistintamente de su género, orientación sexual o ideología se le está considerando un objeto en lugar de un ser humano. Esto tiene implicaciones graves a nivel social y político, como lo puede ser la eliminación o limitación de derechos y la justificación de la violencia ejercida contra estas personas.

En otras palabras, evitar reconocer a las personas como iguales, creando una escala jerárquica que puede exaltar o denigrar a otros y otras dependiendo de si encajan en los

modelos hegemónicos y las ideologías promovidas presupone que se puede usar estas jerarquías para generar un dominio sobre los otros. Este abuso de poder logra que se conserven y ejerzan violencias simbólicas, físicas y psicológicas sobre los grupos dominados. A su vez que se da la impresión a los hombres que entre más logren suscribirse a la ideología dominante obtendrán beneficios que eviten brevemente su posición de sometimiento. Perpetuando así un ciclo de violencias donde el oprimido busca convertirse en el opresor en lugar de cambiar el sistema en beneficio de todos.

Por lo tanto, es necesario continuar analizando de forma crítica los discursos expuestos en redes sociales, pues no son aspectos lejanos de la realidad social. Por el contrario, las representaciones semánticas dentro de estos espacios digitales, manifestadas por medio de rasgos fonéticos, léxicos, estructuras sintácticas y artificios retóricos logran el desdibujamiento con el aspecto material de la realidad. Por lo cual, estos análisis pueden permitir identificar necesidades psicológicas y emocionales importantes de atender en la población, especialmente en un contexto como el actual donde en las últimas semanas ha empezado a haber más casos de atentados violentos por causa de estos factores. Ejemplo de ello son el atentado perpetrado por Lex Ashton “N” en el plantel del CCH Sur de la UNAM en la Ciudad de México ocurrido el pasado 22 de septiembre del 2025, o la alerta de atentado que se dio el 01 de octubre de 2025 en la BUAP, alerta que surgió por una publicación de un perfil de Instagram. En ambos casos, los hombres se identificaron como pertenecientes a la subcultura de internet llamada *incels*, la cual como vimos, mantiene relación con algunos aspectos de la ideología promovida por El Temach.

Otra situación que ejemplifica esto es lo recientemente sucedido en Sudamérica con el caso de Pablo Laurta. Pues el acto de violencia ejercida por él muestra varios aspectos

importantes a considerar en las dinámicas que reproducen estas ideologías. Como lo es el impacto en la realidad social que tienen los discursos antifeministas y de deslegitimación de las luchas sociales, así como la semejanza que se ha señalado en redes sociales entre el discurso de El Temach y el de Agustín Laje, del cual era seguidor el perpetrador Pablo Laurta, al igual que de las comunidades de seguidores de ambos personajes. Por tanto, es importante considerar el avance de los discursos de la ultraderecha como forma de reforzar la masculinidad y feminidad hegemónica, a la vez que busca mantener su dominio sobre las mentes y corporalidades de cada persona por medio de la violencia simbólica.

Esto se muestra, por ejemplo, en los comentarios en los que se busca minimizar la situación o eliminar la relación del feminicida con Agustín Laje justificando que no se trata de una cuestión ideológica, sino sólo como un tema emocional. Sin embargo, lo que esto hace es ignorar la responsabilidad de estos discursos e ideologías sobre la realidad social lo que continúa permitiendo el avance de la ultraderecha. Como han hecho mención algunos personajes de la ultraderecha en México, la búsqueda por la igualdad se trata de una batalla cultural, y aunque los ataques contra la igualdad no han sido únicamente culturales y simbólicos por parte de la hegemonía, sino que también han sido en muchas ocasiones agresiones físicas. Estas son situaciones que se podrían y se deben intentar evitar por medio de evidenciar, a través de la argumentación clara, coherente y sustentada de forma lógica y científica, las violencias ejercidas por estos personajes mediante las narrativas en espacios digitales y materiales.

En conclusión, este no es un tema culminado, por el contrario, es importante continuar la discusión en torno al impacto, influencia y manipulación de la que pueden ser víctimas los hombres por causa de esta clase de discursos que perpetúan ideas hegemónicas nocivas, esto

con el fin de ir disminuyendo dicha situación. Al mismo tiempo, se debe procurar promover espacios seguros para los hombres donde se pueda proporcionar información, redes de apoyo y resolución de situaciones de forma efectiva y pacífica, al igual que permitan estos espacios deconstruir la masculinidad y aceptar otras expresiones de esta, procurando así fomentar una masculinidad que permita tener una mayor salud mental en la población varonil. Lo que a su vez permitirá una mejor y realmente saludable relación en un ambiente de libertad, respeto, amabilidad, solidaridad e igualdad entre todos.

## 7. Bibliografía

(coord.), Jean Delumeau. *El hecho religioso [una enciclopedia de las religiones hoy]*. Primera.

Siglo XXI editores, 1997. Digital. 11 de Agosto de 2025.

*3 cosas que hacen a un hombre de verdad. Live 6 de mayo 2025*. Dir. Luis Alfonso Castilleja

Peugnet. Int. El Temach. TikTok, 2025. En línea. 20 de Agosto de 2025.

<<https://www.tiktok.com/@arguetajose4868/video/7501541927347637509>>.

Adame Von Knoop, Alfredo. *Ley de Adame episodio 1: El Temach y Alfredo Adame*. 07 de

Febrero de 2025. Digital. 16 de Agosto de 2025.

<[https://www.youtube.com/watch?v=\\_u8ufYNZKyo&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=_u8ufYNZKyo&t=1s)>.

Adobe. *Tipos de planos cinematográficos*. s.f. En línea. 25 de Agosto de 2025.

<[https://www.adobe.com/es/creativecloud/video/discover/types-of-shots-in-](https://www.adobe.com/es/creativecloud/video/discover/types-of-shots-in-films.html#:~:text=up%2C%20xxl%2Dspacing-)

[films.html#:~:text=up%2C%20xxl%2Dspacing-](https://www.adobe.com/es/creativecloud/video/discover/types-of-shots-in-films.html#:~:text=up%2C%20xxl%2Dspacing-)

[,La%20distancia%20de%20la%20c%3%A1mara%20puede%20marcar%20la%20dif-](https://www.adobe.com/es/creativecloud/video/discover/types-of-shots-in-films.html#:~:text=up%2C%20xxl%2Dspacing-)

[erencia,c%3%B3mo%20se%20siente%20el%20personaje.>.](https://www.adobe.com/es/creativecloud/video/discover/types-of-shots-in-films.html#:~:text=up%2C%20xxl%2Dspacing-)

American Psychological Association. *Diccionario APA de Psicología*. 19 de Abril de 2018.

Digital. 26 de Julio de 2025. <<https://dictionary.apa.org/religion>>.

Araiza Díaz, Alejandra y Alma Delia González Escalona. «Género y violencia simbólica. Análisis

crítico del discurso de canciones de banda.» *Ánfora* 23 (2016): 133-155. Digital.

<<https://doi.org/10.30854/anf.v23.n41.2016.144>>.

Arancibia, Maribel. «Institución religiosa: Organización y modelo de evangelización en la

ciudad de Sucre - Bolivia.» *Revista La Colmena* 10 (2017): 22 - 35. En línea. 11 de Agosto

de 2025.

<<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lacolmena/article/view/20684/20474>>.

Armenta Hurtarte, Carolina, Daniela Peña Pulido y Andrés Welbanks Horta. «Masculinidad y religiosidad en hombres jóvenes de escuelas religiosas y laicas.» *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 24.2 (2021): 526 - 540. Digital. <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/79780>>.

Balzarini, Marco Máximo. «Impotencia psíquica Sexual En La Neurosis Obsesiva.» *PSICOANÁLISIS EN LA UNIVERSIDAD* VIII.8 (2024): 17 - 36. Digital. <<https://psicoanalisenlauniversidad.unr.edu.ar/index.php/RPU/article/view/185/153>>.

BBC News Mundo. «Qué son los incels, el oscuro movimiento que aparece en la aclamada serie "Adolescencia".» *BBC News Mundo* (2025). Digital. <<https://www.bbc.com/mundo/articles/cz9n75ygwxjo>>.

Biedermann, Hans. *Diccionario de Símbolos*. Barcelona: Paidós, 1993. Impreso.

Blancarte Pimentel, Roberto (coord.). *Diccionario de religiones en América Latina*. Primera. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018. Digital. 11 de Agosto de 2025.

Brown, Wendy. «El Frankenstein del neoliberalismo. Libertad autoritaria en las «democracias» del siglo XXI.» Cabezas Fernández, Marta y Cristina Vega Solís. *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Bellaterra, 2022. 62. Documento. 20 de Diciembre de 2024.

Cabezas Fernández, Marta y Cristina Vega Solís. «Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas.» Cabezas Fernández, Marta y Cristina Vega Solís. *La*

*reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas.* Barcelona: Bellaterra Edicions, 2022. 15 de Diciembre de 2024.

Caffrey, Cait. 2025. Digital. 29 de Julio de 2025. <<https://www.ebsco.com/research-starters/social-sciences-and-humanities/incel#overview>>.

Calvo Fajardo, Yadira. *De mujeres, palabras y alfileres: el patriarcado en el lenguaje.* Barcelona: Bellaterra Edicions, 2017.

Cambridge University Press & Assessment. *Significado de simp en inglés.* s.f. En línea. 25 de Agosto de 2025. <<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/simp>>.

Carrera, Ana Cristina. «Cultura Pop, Género y Performatividad: La mujer y la feminidad en la cultura pop de los 2000s.» *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* 214 (2024): 45 - 56. En línea. 11 de Septiembre de 2025.

Castilleja Peugnet, Luis Alfonso. «Podcast VLA FDS.» *Venga la alegría.* Pedro Prieto Escobar y Carlos Muñoz Cazzaro. 29 de Enero de 2024. En línea. 10 de Septiembre de 2025. <<https://www.tvazteca.com/aztecauno/el-temach-asegura-que-apoya-feminismo-pedro-prieto-no-concuera-podcast-vla-fin-de-semana>>.

Chevalier, Jean, et al. *Diccionario de los símbolos.* Ed. José Olives Puig. Quinta. Barcelona: Editorial Herder, 1995.

Conde del Rio, M. A. «Estructura mediática de tiktok: estudio de caso de la.» *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información* 26 (2021): 59-77. <<https://www.revistaccinformacion.net/index.php/rcci/article/view/126>>.

Connell, Raewyn W. *Masculinidades.* Trads. Irene Artigas y Isabel Vericat. Segunda. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019. 12 de Febrero de 2025.

De Martino Bermúdez, M. «Connel y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu.» *Estudios Feministas* 21(1) (2013): 283–300. <<http://www.jstor.org/stable/24328046>>.

Flood, Michael. «Prevención de la violencia masculina: estrategias y retos.» Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vásquez . *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Trads. María Palomar y Pastora Rodríguez Avifloá. Primera. Distrito Federal: Plaza y Valdés, 2008. 163 - 185. eLibro. 30 de Septiembre de 2025.

Freud, Sigmund. «Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II).» Freud, Sigmund. *Sigmund Freud Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu, 2012. 169 - 183. eLibro. <<https://www.psicopsi.com/wp-content/uploads/2021/05/Freud-Amorrortu-11.pdf>>.

Gilmore, David D. *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*. Trad. Patrick Ducher. Primera. Barcelona: Paidós, 1994. eLibro. 28 de Septiembre de 2025.

*Gran Diccionario Náhuatl*. Ciudad Universitaria: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. En línea. 16 de Agosto de 2025. <<https://gdn.iib.unam.mx/diccionario/temach>>.

Hayek, Friedrich. *Los fundamentos de la libertad*. Madrid: Unión editorial, 2008.

Hoekman, Arie. «Prólogo.» Ramírez Rodríguez , Juan Carlos y Griselda Uribe Vásquez . *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. Primera. Distrito Federal: Plaza y Valdés, 2008. 11 - 14. eLibro. 02 de Octubre de 2025.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. «Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares ENDUTIH 2024.» 2025. Digital. <<https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2024/>>.

Kaufman, Michael. «Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres.» 1999. *Michael Kaufman* . En línea. 17 de Septiembre de 2025. <<https://michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiencias-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>>.

—. «There's no such thing as a 'real man'.» 2014. *Michael Kaufman*. En línea. 17 de Septiembre de 2025. <<https://michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/Kaufman-Theres-No-Such-Thing-as-a-Real-Man.pdf>>.

La Biblia Latinoamerica. «Génesis.» Editorial Verbo Divino, 1989. Impreso. 01 de Octubre de 2025.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas. monjas, putas. Presas y locas*. Cuarta. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México , 2005. eLibro.

Martini, N. M. « Los estudios de masculinidad.» *Estudios Sociológicos* 20(60) (2002): 715–732. . <<http://www.jstor.org/stable/40420727>>.

Menéndez Menéndez , María Isabel . «Cosificación.» *Breve diccionario de feminismo*. Ed. Rosa Cobo Bedia y Beatriz Ranea Triviño. 1. Madrid : Los libros de la Catarata, 2020. 62-64. eLibro. 28 de Septiembre de 2025. <<https://elibro.bibliotecabuap.elogim.com/es/lc/bibliotecasbuap/titulos/234278>>.

Meruane, P.I.S. «Los discursos masculinos como dispositivos de control y tensión en la configuración del liderazgo y empoderamiento femenino.» *Estudios Feministas* 15(3) (2007): 541-562. <<http://www.jstor.org/stable/24327600>>.

Mohan, Megha. «"Lentamente las hacía dudar de su versión de la realidad": las tácticas de un abusador psicológico para manipular a sus parejas.» *BBC News Mundo* 11 de Enero de 2018. En línea. 13 de Agosto de 2025. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-42649011#:~:text=%22Cuando%20est%C3%A1s%20haciendo%20gaslighting%2C%20ves,no%20era%20un%20mal%20tipo%22.>>>.

Morán Faúndes, José Manuel. «¿Cómo cautiva a la juventud el neoconservadurismo? Rebeldía, formación e influencers de extrema derecha en Latinoamérica.» *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales* 11.1 (2023): 1-16. Digital.

Negrete, M., Farah, I., Mamani, B. C., Dantil, L., & Rivas, T. D. «DISCURSOS RELACIONADOS A LAS MASCULINIDADES Y LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE ASUNCIÓN.» *In Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe* (2017): 93-134. <<https://doi.org/10.2307/j.ctv253f62t.6>>.

Oddone, Cristina. «Poner el foco en los hombres para eliminar la violencia contra las mujeres/ Focusing on men to eliminate violence against women.» *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (2017): 145-172. <<https://www.jstor.org/stable/26388137>>.

Pérez Martínez, Herón. *Académica Mexicana de la Lengua*. s.f. En línea. 15 de Agosto de 2025. <<https://academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/refranero-mexicano/item/al-enfermo-lo-que-pida>>.

Puleo García , Alicia Helda. «Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical.»

*Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad.* Ed. Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez . Vol. 2. Madrid: Minerva Ediciones, 2014. 3 vols. 37 - 67. eLibro. 01 de Octubre de 2025.

Ranea Triviño, Beatriz. *Desarmar la masculinidad: los hombres ante la era del feminismo.* 1.

Vol. 0. Madrid: Los libros de la Catarata, 2021. eLibro.  
<<https://elibro.bibliotecabuap.elogim.com/es/lc/bibliotecasbuap/titulos/233380>>.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Vers. 23.8. s.f. En línea. 13 de

Agosto de 2025. <<https://dle.rae.es/respeto#WC6OLMQ>>.

—. *Diccionario de la lengua española.* Vers. 23.8 . s.f. en línea. 24 de Febrero de 2025.

<<https://dle.rae.es/machismo?m=form>>.

—. *Diccionario de la lengua española.* Vers. 23.8. s.f. En línea. 18 de Agosto de 2025.

<<https://dle.rae.es/verga#bdMfWQd>>.

—. *Diccionario de la lengua española.* Vers. 23.8. s.f. En línea. 02 de Septiembre de 2025.

<<https://dle.rae.es/atenci%C3%B3n>>.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática*

*de la lengua española.* s.f. En línea. 14 de Agosto de 2025.

<<https://www.rae.es/gramática/sintaxis/impersonales-con-se-o-impersonales-reflejas>>.

*Responder a@divinsonveg.* Dir. Luis Alfonso Castilleja Peugnet. Int. El Temach. TikTok, 2022.

En línea. 10 de Septiembre de 2025.

<[https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7052812218139774214?is\\_from\\_webapp=1&sender\\_device=pc&web\\_id=7526322948827842054](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7052812218139774214?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7526322948827842054)>.

*Responder a@jorgesantana070.* Dir. Luis Alfonso Castilleja Peugnet. Int. El Temach. TikTok, 2022. En línea. 05 de Octubre de 2025. <[https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7051685471046487301](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7051685471046487301)>.

*Respuesta a @ABRAHAM LEMA.* Dir. Luis Alfonso Castilleja Peugnet. Int. El Temach. TikTok, 2025. Publicación digital. 20 de Julio de 2025. <[https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7472918429129772293?\\_r=1&t=ZS-8yQNcvHk6Uh](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7472918429129772293?_r=1&t=ZS-8yQNcvHk6Uh)>.

*Respuesta a @Fabiola Día.* Dir. Luis Alfonso Castilleja Peugnet. Int. El Temach. TikTok, 2025. Video. 08 de Junio de 2025. <[https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7467723805708913926?\\_r=1&t=ZS-8xjXr07QmOY](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7467723805708913926?_r=1&t=ZS-8xjXr07QmOY)>.

*Respuesta a@usuario\_2022\_01.* Dir. Luis Alfonso Castilleja Peugnet. Int. El Temach. TikTok, 2022. En línea. 20 de Agosto de 2025. <[https://www.tiktok.com/@el\\_temach/video/7132205628558281989](https://www.tiktok.com/@el_temach/video/7132205628558281989)>.

Seidler, Victor. «La violencia: ¿el juego del hombre?» Ramírez Rodríguez , Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez . *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres.* Trads. María Palomar y Pastora Rodríguez Avifloá. Primera. Distrito Federal: Plaza y Valdés, 2008. 113 - 129. eLibro. 30 de Septiembre de 2025.

Sistema de Células Parroquiales de Evangelización. *¿Qué son las Células?* s.f. En línea. 11 de Agosto de 2025. <<https://www.celulasevangelizacion.org/pa-que-son-las-celulas-2126-3773-es.html>>.

Solorio, Nelson. «¿Quién es El Temach? El influencer que causó polémica por "bautizar" a sus seguidores.» *El Heraldo de Chihuahua* 25 de Enero de 2024. En línea. 10 de Septiembre de 2025. <<https://oem.com.mx/elheraldodechihuahua/tendencias/quien-es-el-temach-el-influencer-que-causo-polemica-por-bautizar-a-sus-seguidores-13048748>>.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. *Violación. Se integra este delito incluso cuando los sujetos activo y pasivo son cónyuges*. Primera. México: Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006. En línea. 27 de Septiembre de 2025. <[https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/publicaciones\\_scjn/publicacion/2016-10/59774\\_0.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/publicaciones_scjn/publicacion/2016-10/59774_0.pdf)>.

Torres, Leila. «TikTok, la red social que cambió los modos de informarse y conquista nuevos públicos.» *El Economista* 07 de Enero de 2024. Digital. 07 de Mayo de 2025. <<https://eleconomista.com.ar/tech/tiktok-red-social-cambio-modos-informarse-conquista-nuevos-publicos-n69914>>.

Van Dijk, Teun A. «Análisis Crítico del Discurso.» *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30 (2016): 203-2022. En línea. 05 de Septiembre de 2025. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45955901010>>.

—. *Discurso y poder*. Trad. Alcira Bixio. Primera. Barcelona: Gedisa, 2009. Documento. 10 de Julio de 2025.

—. «El análisis crítico del discurso.» *Anthropos* 186 (1999): 23-36.

Van Dijk, Teun A. y Iván Rodrigo Mendizábal. *ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL Y POLÍTICO*.

QUITO: Ediciones ABYA-YALA, 1999.

Vega Solís, Cristina. «Sexo, vida y familia. La corriente conservadora / fundamentalista en

Ecuador.» Bringel, Breno, et al. *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el*

*ciclo político actual en América Latina*. Primera. Quito: Fundación Rosa

Luxemburgo/Abya-Yala, 2020. 123 - 148. Digital. 20 de Enero de 2025.

<<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24905/1/Nuevas%20derechas%20autoritarias.pdf>>.